Diagnóstico Técnico del municipio de Cabezón de la Sal

Diciembre de 2007

Ana María Quintana Ruiz
Técnica de Agenda 21 de Cabezón de la Sal

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal
A 21 Local Cabezón de la Sal

INDICE

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL

0.1.- Antecedentes. Origen de la Agenda 21 Local _____ Pág.2
0.2.- Definición de la Agenda 21 Local _____ Pág.4
0.3.- Ventajas de la implantación de una Agenda 21 Local _____ Pág.5
0.4.- Creación de Agendas 21 Locales en la Comunidad Autónoma de Cantabria _____ Pág.5
0.5.- Objetivos de la Agenda 21 Local en Cabezón de la Sal _____ Pág.7
0.6.- Metodología. Implantación de Agenda 21 Local en Cabezón de la Sal Pág.8
0.7.- Fase Inicial Agenda 21 Local en Cabezón de la Sal _____ Pág.10

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

I.- INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO _____ Pág.13
II.- MARCO HISTÓRICO _____ Pág.15
III.- MEDIO FÍSICO _____ Pág.17
III.1.- Relieve y Topografía _____ Pág.17
III.2.- Geología y Geomorfología _____ Pág.19
III.3.- Climatología _____ Pág.21
III.4.- Hidrología _____ Pág.24
III.5.- Vegetación _____ Pág.27
III.6.- Fauna _____ Pág.29

IV.- MEDIO SOCIAL Y ECONÓMICO _____ Pág.34
IV.1.- **DEMOGRAFÍA** _____ Pág.34
IV.1.1.- Evolución de la Población del municipio _____ Pág.37
IV.1.2.- Evolución de la Población por localidades _____ Pág.39
IV.1.3.- Estructura de la Población _____ Pág.44
IV.1.3.a) Población por edad y sexo _____ Pág.44
IV.1.3.b) Población por estado civil y sexo _____ Pág.45
IV.1.3.c) Población extranjera _____ Pág.47
IV.1.4.- Movimiento Natural de la Población _____ Pág.48
IV.1.5.- Composición Social de la Población _____ Pág.52

IV.1.5.a) Población en edad laboral. Desempleo y Tasas de Desempleo _____ Pág.53
IV.1.5.b) Nivel Formativo de la Población _____ Pág.54
IV.2.- **ACTIVIDADES ECONÓMICAS** _____ Pág.56
IV.2.1.- Actividad Agroganadera _____ Pág.58
IV.2.1.a) Agricultura _____ Pág.58
IV.2.1.b) Ganadería _____ Pág.64
IV.2.2.- Sector Secundario y Terciario _____ Pág.70
IV.2.2.a) El Turismo _____ Pág.80

V.- EQUIPAMIENTOS _____ Pág.83
V.1.- Salud y Bienestar Social _____ Pág.83
V.2.- Educación _____ Pág.85
V.3.- Formación y Empleo _____ Pág.87
V.4.- Cultura y Tiempo Libre _____ Pág.88
V.5.- Deportes _____ Pág.93
V.6.- Edificios Religiosos _____ Pág.96
V.7.- Comunicaciones y Transporte _____ Pág.97
V.8.- Servicios Municipales y Otros _____ Pág.97

VI.-AGUA _____ Pág.98
VI.1.- Abastecimiento de Agua _____ Pág.98
VI.2.- Consumo de Agua _____ Pág.99
VI.3.- Saneamiento _____ Pág.105

VII.- ENERGÍA _____ Pág.111
VII.1.- Consumo de Energía _____ Pág.111

VIII.- RESIDUOS _____ Pág.113
VIII.1.- Infraestructura y Recogida de Residuos _____ Pág.113
VIII.2.- Punto Limpio municipal _____ Pág.115
VIII.2.1.a)- Gestión del Punto Limpio _____ Pág.115

IX.- MOVILIDAD Y TRANSPORTE _____ Pág.126
X.- PATRIMONIO _____ Pág.131
X.1.- Recursos Naturales _____ Pág.131
X.2.- Arquitectura Civil y Religiosa _____ Pág.134

X.3.- Yacimientos Arqueológicos _____ Pág.137

XI.-ORDENACIÓN TERRITORIAL Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO _ Pág.139

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

A 21 Local Cabezón de la Sal

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA 21 LOCAL

0.1.- Antecedentes. Origen de la Agenda 21 Local

Previamente al nacimiento de la Agenda 21 Local, podemos hacer referencia a la **Conferencia de Estocolmo de 1972 sobre Medio Humano de las Naciones Unidas**; en donde se asientan las bases del concepto de Desarrollo Sostenible en la planificación del progreso económico, teniendo en cuenta la importancia de la conservación de la naturaleza, incluida la flora y la fauna silvestre.

En este sentido, hemos de destacar por tanto, el concepto de "***Desarrollo Sostenible***", un concepto bastante amplio que presenta múltiples definiciones entre las que podemos destacar aquella que entiende el Desarrollo Sostenible como la búsqueda de un desarrollo económico y social que sea compatible con el respeto al Medio Ambiente.

En 1987, se presentó, fruto del trabajo de la *Comisión por el Medio Ambiente y el Desarrollo*, el llamado *"Informe Brundtland*", en el que se formaliza el concepto de *Desarrollo Sostenible* como *"aquel modelo de desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades"*.

Otras definiciones de interés son las presentadas por la Unión Mundial de la Conservación (Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y Fondo Mundial de la Naturaleza en 1991), "El Desarrollo Sostenible implica la mejora de la calidad de vida dentro de los límites de los ecosistemas".

Mientras que el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales en 1994, propuso la siguiente definición: "El desarrollo Sostenible es aquel que ofrece servicios ambientales, sociales y económicos básicos a todos los miembros de una comunidad sin poner en peligro la viabilidad de los sistemas naturales, construidos y sociales de los que depende la oferta de esos servicios".

Por otro lado, y atendiendo a los antecedentes de la Agenda 21, hay que destacar la **Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en la ciudad de Río de Janeiro en Brasil, en el año 1992**. Esta conferencia también conocida como "*Cumbre de la Tierra*", se convoca a partir de la toma de conciencia que los países adquieren sobre los problemas económicos, ambientales y sociales existentes. El objetivo fijado finalmente, fue

el de alcanzar un Desarrollo Sostenible integral, que se plasmó en un documento al que llamaron *"Agenda 21"*.

De este modo, **la Agenda 21** se define como un Plan de Acción de las Naciones Unidas en el que se establecen de forma detallada las acciones a emprender por los gobiernos para integrar el Medio Ambiente y el desarrollo económico y social.

De esta manera podemos decir, que la Agenda 21 Local, no es únicamente un documento puramente ambiental, sino que abarca todos los aspectos de la realidad de un municipio. Han de tenerse en cuenta nuevos conceptos como S*ostenibilidad Ambiental* (respeto al Medio Ambiente), *Sostenibilidad Económica* (equilibrio económico) y S*ostenibilidad Social* (justicia o igualdad social). De la consecución de estos tres objetivos, o por lo menos del intento de integración de los mismos, depende el éxito de la Agenda 21 Local.

Otro punto de referencia destacable es la **Conferencia de Aalborg celebrada en Dinamarca en el año 1994**. De esta Conferencia, nace la llamada "*Carta de Aalborg*" y la "*Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles*".

La firma de la Carta de Aalborg implica una declaración firme de intenciones, un compromiso político para que todo aquel que se adhiera a ella, se comprometa a poner en marcha un proceso de Agenda 21 Local. Hoy en día, son numerosísimas las ciudades o pueblos que se han adherido a la Carta de Aalborg, sin embargo no todas han puesto en marcha un proceso de Agenda 21 en sus territorios.

Este hecho, dio lugar a la celebración de la ***Conferencia Aalborg+10,*** **celebrada en el año 2004**. En ella se hizo un repaso de todos los firmantes adheridos a la Carta y cuantos de todos ellos, estaban desarrollando procesos que les encaminaran hacia la Sostenibilidad.

0.2.- Definición de la Agenda 21 Local

La Agenda 21 Local es una herramienta básica para el Desarrollo Ssostenible de pueblos y ciudades. Se puede definir como un plan estructural municipal, que se basa en la integración con criterios sostenibles de las políticas ambientales, económicas y sociales del municipio, y que surge de la participación y toma de decisiones consensuada entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y ciudadanos/as del municipio. Es decir, es una iniciativa municipal voluntaria, basada en dos pilares:

- El equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental (**desarrollo sostenible**).

- La participación ciudadana, a través de los **foros de participación**, siendo éstos una herramienta constructiva y no *meramente* reivindicativa.

Tiene como fin elaborar planes de acción para mejorar el desarrollo social y económico de los municipios respetando la calidad y valor del entorno a partir del trabajo compartido y la participación de todas las personas que habitan en el municipio.

¿Por qué la Agenda 21 Local recibe este nombre?

Se llama Agenda porque es en ésta en dónde describimos normalmente nuestros planes, y la Agenda 21 es realmente la planificación de una serie de actuaciones con la finalidad de alcanzar un Desarrollo Sostenible.

La segunda parte, 21, se debe a que surge del *"Programa Global para el Desarrollo Sostenible en el siglo XXI"*, enmarcado dentro de la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible", celebrada en Río de Janeiro en Junio de 1992. Dicho Programa, también denominado Programa 21, sienta las bases para desarrollar una política ambiental global y mundial de forma estructurada.

La siguiente característica, local, se debe a que deben ser las entidades locales las que tomen la iniciativa sobre la planificación.

0.3.- Ventajas de la Implantación de una Agenda 21 Local

Los beneficios aportados por un proceso de implantación de Agenda 21 Local son muy diversos y van desde la materialización de un consenso social que decidirá el modelo de desarrollo para el municipio en los próximos años, hasta una clara mejoría de la calidad de vida (ambiental, social y económica).

Por otra parte, la participación ciudadana y la transparencia de gobierno son descritos por la Unión Europea como bases fundamentales del buen gobierno para la Sostenibilidad Local.

Además, el inicio de un proceso de este tipo supone una ventaja con respecto a otros municipios que no lo hagan, en la medida que supone una mejora de la competitividad del territorio y de su atractivo. Asimismo, la promoción de la imagen del territorio aumenta la capacidad de atracción de inversiones de alto valor añadido y de obtención de distintivos premios reconocidos a nivel internacional.

Otra de las ventajas en su desarrollo se verá en gran medida favorecida en las empresas, pues con una correcta ejecución y desarrollo se llega a optimizar la gestión de recursos (agua, energía y residuos), así como sus relaciones con el entorno social y natural.

Junto a todo ello, la consecución de la Agenda 21 en un municipio facilita la obtención de subvenciones y ayudas para el Desarrollo Local.

0.4.- Creación de Agendas 21 Locales en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Con el fin de promover y regular la implantación de la Agenda 21 Local, la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria aprobó el Decreto 10/2004, de 5 de febrero, por el que se crea y regula la Agenda 21 Local y la Red Local de Sostenibilidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Este Decreto crea, además, el Registro de Agendas 21 Locales de Cantabria, que incluirá, siempre que lo soliciten, a aquellos entes Locales que hayan firmado la Carta de Aalborg o hayan implantado una Agenda 21 Local. Su objetivo es

crear las condiciones necesarias para facilitar la implantación de Agendas 21 Locales en los municipios de Cantabria. Este Decreto sirve, además, para regular los criterios de valoración en la subvención de iniciativas de Agenda 21 Local.

El Decreto fija los siguientes contenidos mínimos para la Agenda 21 Local:

- **Diagnóstico Integral del Municipio.** Lo primero que ha de hacerse para realizar una A21L es conocer el estado ambiental actual del municipio, a través de la creación de un Diagnóstico Técnico y objetivo y un Diagnóstico Cualitativo basado en la percepción de los ciudadanos mediante encuestas.

- **Plan de Participación Social.** La participación ciudadana es el pilar básico de cualquier proceso de implantación de A21L. El Plan debe definir claramente los cauces e instrumentos para promoverla e incentivarla.

- **Plan de Acción.** Actuaciones que se deben realizar y forma de llevarlas a cabo con un calendario que distribuya dichas actuaciones a lo largo del tiempo. (Este es el documento que, tras un periodo de consulta pública, decidirá el modelo de desarrollo del municipio para los próximos años).

- **Plan de Seguimiento.** Implantación de un sistema de indicadores concretos y mesurables que permita realizar comparaciones entre municipios y evaluar las mejorías producidas.

Las modalidades de inscripción en el registro de Agendas 21 Locales son dos:

- **La Modalidad 1, "Firmantes de la Carta de Aalborg**", se corresponde a aquellas entidades locales que están iniciando el proceso. Se exige la aportación del acuerdo del pleno municipal en el que se acuerda firmar la Carta de Aalborg, el formulario de participación en la campaña de las Ciudades Europeas Sostenibles, una caracterización del área implicada y una memoria de actividades de sensibilización y conocimiento de la Agenda 21 Local.

- **La Modalidad 2, "Agendas 21 Locales implantadas",** agrupa a todas aquellas entidades locales que tras un proceso totalmente participativo, hayan elaborado su

documento definitivo de Agenda 21 Local incluyendo tanto el Diagnóstico Integral como el Plan de Participación Social, el Plan de Acción y el Plan de Seguimiento.

Cabe destacar que existen ayudas de la Administración a las Corporaciones Locales para facilitar acciones de Desarrollo Sostenible Local. La Orden de 13 de mayo de 2004, de subvención a Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria, subvencionó por primera vez, mediante un régimen de concurrencia competitiva, la realización de acciones de desarrollo sostenible relacionadas con la preparación, el diseño y la implantación de la Agenda 21 Local en los municipios.

Esta convocatoria, cuyos beneficiarios fueron los Municipios, Mancomunidades o agrupaciones de los mismos, se basa en los contenidos establecidos por el Decreto 10/2004, reforzando sus objetivos. Su principal finalidad es activar el proceso de implantación de Agendas 21 Locales en los municipios cántabros de forma que se vaya creando cierta conciencia entre la población y entre las autoridades locales.

En total, en nuestra Comunidad, a fecha de Febrero de 2007 son 79 municipios los que se encuentran en alguna de las fases de implantación de la Agenda 21 Local. Esto es, un 77,45 por ciento de los municipios de Cantabria. El proceso de Agenda 21 Local esta ya muy avanzado y Cantabria se dirige hacia la Sostenibilidad.

0.5.- Objetivos de la Agenda 21 Local en Cabezón de la Sal

Hacer de Cabezón una villa ...

1. Proteger los espacios libres y la biodiversidad **...más Natural.**

2. Preservar los recursos naturales y promover el uso de los renovables **...más Eficiente y Ahorradora.**

3. Reducir la producción de residuos y fomentar la cultura de la reutilización y el reciclaje **...más Limpia.**

4. Incrementar la cohesión social, fortaleciendo los mecanismos de equidad y participación **...más Participativa y Solidaria.**

5. Potenciar la actividad económica orientada hacia un desarrollo sostenible.

6. Progresar en la cultura de la sostenibilidad mediante la educación y la comunicación ambiental.

0.6.- Metodología. Implantación de Agenda 21 Local en Cabezón de la Sal

No existe un procedimiento predeterminado en la implementación de una Agenda 21 Local. Éste varía en función de las necesidades, recursos y circunstancias de cada municipio. Lo que sí puede servir de referencia o de punto de partida en la implantación de la Agenda 21 en Cabezón de la Sal son las publicaciones de la Federación de Municipios y Provincias o las publicaciones de otros municipios con experiencia en la implantación de esta herramienta de gestión local. En este sentido, hemos de destacar Comunidades con gran desarrollo en el proceso de implantación y una exitosa gestión como son el País Vasco, Cataluña o Navarra. Asimismo, también hemos de tener en cuenta otros municipios pertenecientes a nuestra Comunidad, y en especial a aquellos cuyo desarrollo es destacable. Tal es el caso del municipio de Alfoz de Lloredo, que se encuentra en la cabeza de la sostenibilidad con la implantación de la Agenda 21 Local en un proceso muy avanzado.

Por tanto, hemos de aprender del buen hacer de otros municipios, pero hemos de tener en cuenta y ser conscientes de que ningún municipio tiene el mismo punto de partida y parte de la misma realidad. Cada municipio en Cantabria es singular en sí mismo y posee las especificidades de cada espacio.

Cabezón de la Sal es único, con sus Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. El paso inicial es conocer la realidad y actuar en consecuencia.

Primeramente, y al igual que el resto de los municipios, deberá existir una **Fase Previa** de conocimiento de la Agenda 21 tanto por parte de la ciudadanía como del Ayuntamiento, debido que unos deben tener la voz, pero los otros son los que en último término tienen el voto. Ambos deben de estar de acuerdo en la implementación de la Agenda 21 y su filosofía.

A partir de ahí, se comenzará la realización de un **Diagnóstico** o estudio previo pormenorizado que abarcará diferentes aspectos con el objeto de conocer perfectamente el municipio y de esta manera determinar los principales problemas del mismo y priorizarlos. Este Diagnóstico ha de ser por un lado *Técnico*, con la elaboración de unos indicadores que reflejen de manera cuantitativa la situación municipal, y por otro lado *Cualitativo*, a partir de la información que nos puedan aportar los vecinos de Cabezón de la Sal. Este Diagnóstico inicial en su conjunto no es un proceso que ha de considerarse como finalizado sino que será un documento que necesitará de una revisión periódica conforme se vayan produciendo los cambios en el municipio.

Una labor intermedia, es la periódica creación de unos **indicadores** que determinen cuantitativamente la situación en la que se encuentra el municipio. Éstos, harán conocer la realidad municipal así como harán que puedan salir a la luz los problemas latentes existentes. De ellos, se sacará en conclusión las mejoras o los empeoramientos que se produzcan con el tiempo.

Una vez, que se posea el Diagnóstico, se ha de elaborar un **Plan de Acción** caracterizado por tratarse de un Plan que ha de salir de la voz de los vecinos. Este documento ha de provenir de un consenso ciudadano resultado de la participación y de los foros.

El Plan de Acción se divide en objetivos generales que marcan las líneas de actuación futuras para el municipio en su camino hacia la Sostenibilidad, al mismo tiempo que se marquen unos objetivos específicos para cada una de las líneas estratégicas generales.

No hemos de olvidarnos nunca, que el Plan de Acción deberá tratarse de algo que se considere viable, asumible y asequible, pues de nada servirían planteamientos utópicos que no puedan realizarse. Se han de tener en cuenta los medios de los que pueda disponer el

Ayuntamiento, y conforme a ello, actuar en consecuencia en el marco de la sostenibilidad para conseguir un mayor desarrollo y una mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Del Plan de Acción que deberá igualmente ser revisado periódicamente, se ha de realizar un **Plan de Seguimiento** y evaluación del proceso. Se tratará de un documento en donde quedarán reflejadas las diferentes actuaciones concretas realizadas y aquellas que no se han podido conseguir.

De manera transversal a todo este procedimiento descrito ha de desarrollarse de manera eficaz un **Plan de Participación Ciudadana**, eje vertebrador de lo que significa la implantación de una Agenda 21 Local. Cabe decir, en este sentido, que éste es el apartado al que mayor importancia ha de darse, porque de él dependerán los resultados de la Agenda 21. El programa de Participación ciudadana, ha de ejecutarse con la creación del Consejo de Sostenibilidad Municipal, y la constitución de grupos de debate, mesas temáticas o foros con el objeto de llegar a plasmar actuaciones consensuadas y priorizadas en el Plan de Acción.

Es por ello, que el comienzo de esta participación, ha de plantearse desde el inicio del proceso con mucho entusiasmo y energía con el objeto de que los vecinos formen parte activa en esta iniciativa.

Por último, señalar que todo el proceso de implantación debe de ser retroalimentado, es decir, no puede quedarse estancado en la consecución de unos objetivos, sino que debe ser siempre un proceso dinámico y en continua revisión y mejora.

0.7.- Fase Inicial Agenda 21 Local en Cabezón de la Sal

El municipio de Cabezón de la Sal consciente de la necesidad de integrar el desarrollo económico y social con el respeto al entorno natural, y conocedor de la importancia del Medio Ambiente como fuente de recursos y de las crecientes problemáticas que éste padece, decidió firmar bajo acuerdo plenario la Carta de Aalborg el 30 de marzo de 2006 e integrarse en la Red de Municipios Sostenibles de Cantabria y continuar así con su compromiso de mejora de la calidad de vida y aumento del bienestar social del Municipio.

Esta firma constituye un símbolo de integración y compromiso de promoción de acciones para el Desarrollo Sostenible dentro del plan de Agenda 21 Local.

Una vez firmada la Carta de Aalborg, se procedió a la inscripción en el registro de Agendas 21 Locales de Cantabria creado por la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria. La solicitud de inscripción se realizó el 6 de Abril de 2006 y quedó resuelta el 14 de Noviembre de 2006. De esta forma, el municipio de Cabezón de la Sal aparece registrado de la siguiente manera:

- **A21L/CN/053/2006**

Además, Cabezón de la Sal es miembro de la Red Local de Sostenibilidad de Cantabria, impulsada también por la Consejería de Medio Ambiente mediante el Decreto 10/2004 de 5 de febrero, con el objeto de establecer un marco común para los municipios, mancomunidades o agrupaciones de los mismos que se comprometan a implantar las Agendas 21 Locales.

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

I.- INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El término municipal de Cabezón de la Sal, ubicado en el centro del área noroccidental de la Comunidad Autónoma de Cantabria, goza de una localización estratégica en la región como núcleo de articulación territorial y, en particular, en su ámbito comarcal por ser la cabecera, y lugar de paso obligado desde las comarcas montañosas interiores hacia el litoral y viceversa.

El factor fundamental (que aclara el importante papel desempeñado históricamente por la Villa y su extraordinario dinamismo) es su estratégica situación tanto en el ámbito comarcal como en el regional, al estar asentada en el punto de confluencia de algunos de los principales ejes viarios intra y extracomarcales.

Limita al Norte con los municipios de Udías y Alfoz de Lloredo, al Sur con Ruente y Mazcuerras, al Este con Reocín y al Oeste con Valdáliga.

GRÁFICO I: SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

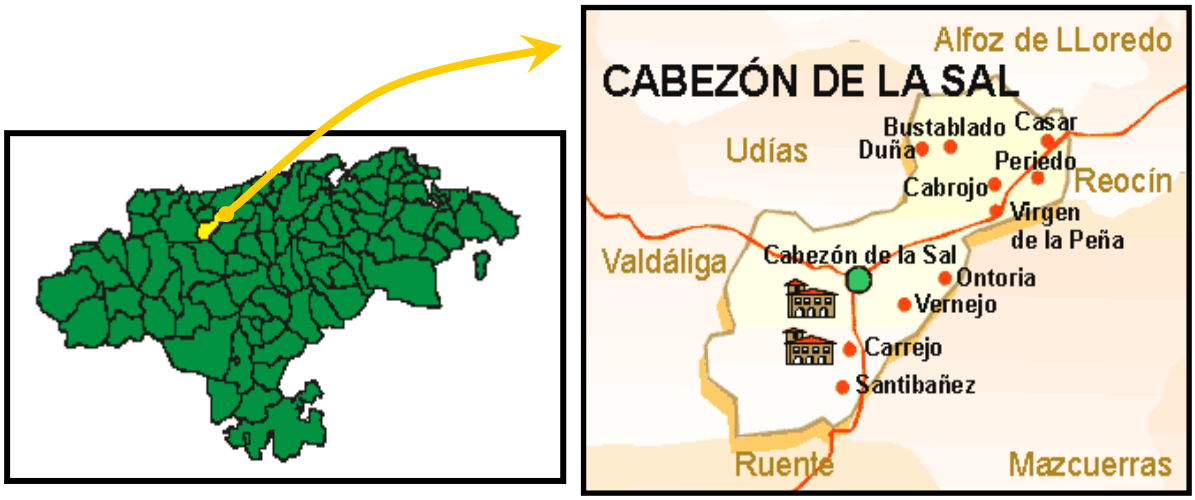

El municipio ocupa una superficie de casi 34 Km^2 que coincide, aproximadamente con la mitad del territorio que, desde hace algo más de mil años, es conocido con el nombre de Valle de Cabezón, un territorio situado en el tramo del valle del río Saja en el que éste

inicia su curso bajo, tras atravesar las estribaciones orientales de la Sierra del Escudo de Cabuérniga por la Hoz de Santa Lucía.

CUADRO I: DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2007

CABEZÓN DE LA SAL		
Superficie (Km^2)	33,84	
Número de Núcleos de Población	11	
Población (Hab.)	8.312	
Densidad de Población (Hab./ Km^2)	246	
Distancia a la Capital (Km)	42	
Distancia a la Costa (Km)	12	
Distancia a la Montaña (Km)	7	
Cotas (m sobre el nivel del mar)	Máxima	656
	Mínima	79

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal

Desde el punto de vista poblacional, el municipio de Cabezón de la Sal está formado a día 1 de Enero de 2007 por 8.312 habitantes que se distribuyen en los siguientes núcleos de población: Cabezón de la Sal, Villa y capital del Ayuntamiento, Bustablado, Duña, Carrejo, Santibañez, Casar de Periedo, Periedo, Cabrojo, Virgen de la Peña, Ontoria y Vernejo.

- **Cabezón de la Sal**: Villa y capital del Ayuntamiento, tiene una población de 5.379 habitantes y se encuentra situada a una altitud de 128 metros sobre el nivel del mar. En ella se concentran casi tres cuartas partes del número total de habitantes; posee una localización privilegiada, aspectos que explican las funciones que ha tenido la Villa en el pasado y tiene en el presente como núcleo de articulación territorial y cabecera comarcal.

- **Bustablado:** Núcleo de población de 53 habitantes, se encuentra a 5,2 kilómetros de Cabezón de la Sal y está situado a una altitud de 240 metros sobre el nivel del Mar.

- **Duña:** Núcleo de población de 40 habitantes que dista 5,2 kilómetros de la capital municipal. Se encuentra a una altitud de 220 metros sobre el nivel del mar.

- **Carrejo:** Núcleo de población de 333 habitantes. Se encuentra a 1,2 kilómetros de la villa y a una altitud sobre el nivel del mar de 141 metros.

- **Santibañez:** Núcleo de población de 195 habitantes. Dista 1,7 kilómetros de Cabezón de la Sal y se encuentra a una altitud de 160 metros sobre el nivel del mar.

- **Casar de Periedo:** Núcleo de población de 882 habitantes. Se encuentra a 6 kilómetros de la capital del municipio y a una altitud sobre el nivel del mar de 90 metros.

- **Periedo:** Núcleo de población de 73 habitantes. Se encuentra a 5,2 kilómetros de la villa de Cabezón de la Sal y a una altitud de 90 metros sobre el nivel del mar.

- **Cabrojo:** Núcleo de población de 173 habitantes. Se encuentra a 5,3 kilómetros de la capital municipal y a una altitud de 80 metros sobre el nivel del mar.

- **Virgen de la Peña:** Núcleo de población de 85 habitantes. Se encuentra a 5 kilómetros de la villa de cabezón de la Sal y a 79 metros de altitud sobre el nivel del mar.

- **Ontoria:** Núcleo de población de 466 habitantes. Dista 1,6 kilómetros de Cabezón de la Sal y se encuentra a 125 metros de altitud sobre el nivel del mar.

- **Vernejo:** Núcleo de población de 613 habitantes. Se encuentra a 1,5 kilómetros de la villa y a una altitud sobre el nivel del mar de 127 metros.

II.- MARCO HISTÓRICO

Probablemente el término “Cabezón” derive de *Kapezone,* que se remonta a la época en que los romanos dominaban Cantabria. Conocidos en el tema, afirman que dicha palabra significa medida, propia del Imperio Romano y utilizada para la compra y venta de sal; o bien cabezo, cerro o montaña, accidente habitual en la orografía de esta zona.

La expresión “de la Sal” que complementa al nombre del municipio, alude a la fuerte tradición salinera que ha caracterizado a este lugar desde hace ya muchos siglos (S. X y XI) hasta fechas recientes.

Un siglo después, S. XII, Cabezón es nombrado como alfoz, unidad territorial superior a la aldea e identificada con el concepto de valle.

A lo largo de su historia el nombre Cabezón de la Sal siempre aparece unido a sus minas de sal. La intensidad de la producción fue tal, que buena parte de las construcciones urbanas corrieron el riesgo de desaparecer por estar construidas sobre las vetas de sal.

El principal interés histórico de Cabezón viene dado por la explotación de los pozos de sal, en la villa de Cabezón, en Vernejo y Carrejo, que con las salinas de las desembocaduras de Besaya y Pas, eran los núcleos salineros principales de Cantabria. Y es que su capital se encuentra asentada sobre un diapiro salino antaño explotado mediante la inyección en él de grandes cantidades de agua que extraían el mineral del subsuelo y que posteriormente se recogía calentándose al fuego para su evaporación y decantación de la sal. La presencia y explotación de este yacimiento evaporítico, uno de los más importantes de España, ha hecho que haya áreas del municipio con peligro de subsidencia. Según parece, la familia de los Mendoza, duques de Santillana, que vivieron en Santander desde el siglo XIV, mostraron un profundo interés en ampliar su feudo para incluir en él esta prospera comarca salinera.

Cabezón de la Sal al estar situado en el cruce de caminos hacia la Asturias de Oviedo y la Ruta de los Foramontanos (hacia Campóo y Castilla); ha tenido históricamente una situación estratégica que le ha reportado ganancias económicas. Por otra parte, dicha ruta fue una de las vías de repoblación durante la Reconquista.

El periodista de Cantabria Víctor de la Serna que vivió su infancia en esta localidad y estudioso del tema publicó en 1956 su libro “La Ruta de los Foramontanos” recibiendo el Premio Nacional de Literatura.

En 1544, el Valle de Cabezón además de otros valles de la Asturias de Santillana emprendieron el Pleito de los Nueve Valles, que resolvió que el Rey tendría dominio sobre estos valles frente al abolido dominio señorial. Posteriormente, en 1630 se constituyó la Provincia de los Nueve Valles, antecedente de lo que sería la provincia de Santander en el siglo XVIII.

Más recientemente, en 1979, la villa cabezonense volvió a la actividad reivindicativa, está vez para reclamar la autonomía de Cantabria, siendo el primer Ayuntamiento de la entonces provincia de Santander que lo pidiera y al que más tarde se le unieron la inmensa mayoría de consistorios cántabros.

III.- MEDIO FÍSICO

III.1.- Relieve y Topografía

La mayor parte del municipio de Cabezón de la Sal es un territorio llano y de escasa altitud sobre el nivel del mar que disfruta de unas condiciones naturales muy ventajosas en relación con otros municipios próximos. Un amplio sector del término se sitúa sobre la plana de fondo de valle que forma una extensa vega ensanchada entre la Hoz de Santa Lucía y Casar de Periedo por la confluencia de los valles de los ríos Saja y Ucieda. El resto se localiza sobre el arranque de las vertientes del valle de modo que una elevada porción de la superficie municipal se encuentra ubicada por debajo de los 300 m de altitud.

Y es que, como ha ido sucediendo a lo largo de la historia, son las zonas vinculadas a las corrientes fluviales, y en este caso al Río Saja, las que presentan los principales asentamientos de población. En cambio, las zonas altas, apenas reúnen un 1,5 por ciento de la población municipal.

Los contrastes de altitud son moderados, aunque significativos. La cota máxima corresponde al rincón meridional del municipio situado sobre el extremo oriental de la Sierra del Escudo de Cabuérniga (656 m en el alto del Canto de Las Cruces), mientras que la mínima, 79 m se encuentra en el extremo nororiental, en la plana de fondo de valle en la localidad de Casar. Estas cotas, nos llevan a determinar un predominio de terrenos con una pendiente suave. Tan sólo un 4% de la superficie municipal tiene pendientes superiores al 30 %.

GRÁFICO I: MAPA DE ALTITUDES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

(Metros sobre el nivel del mar)

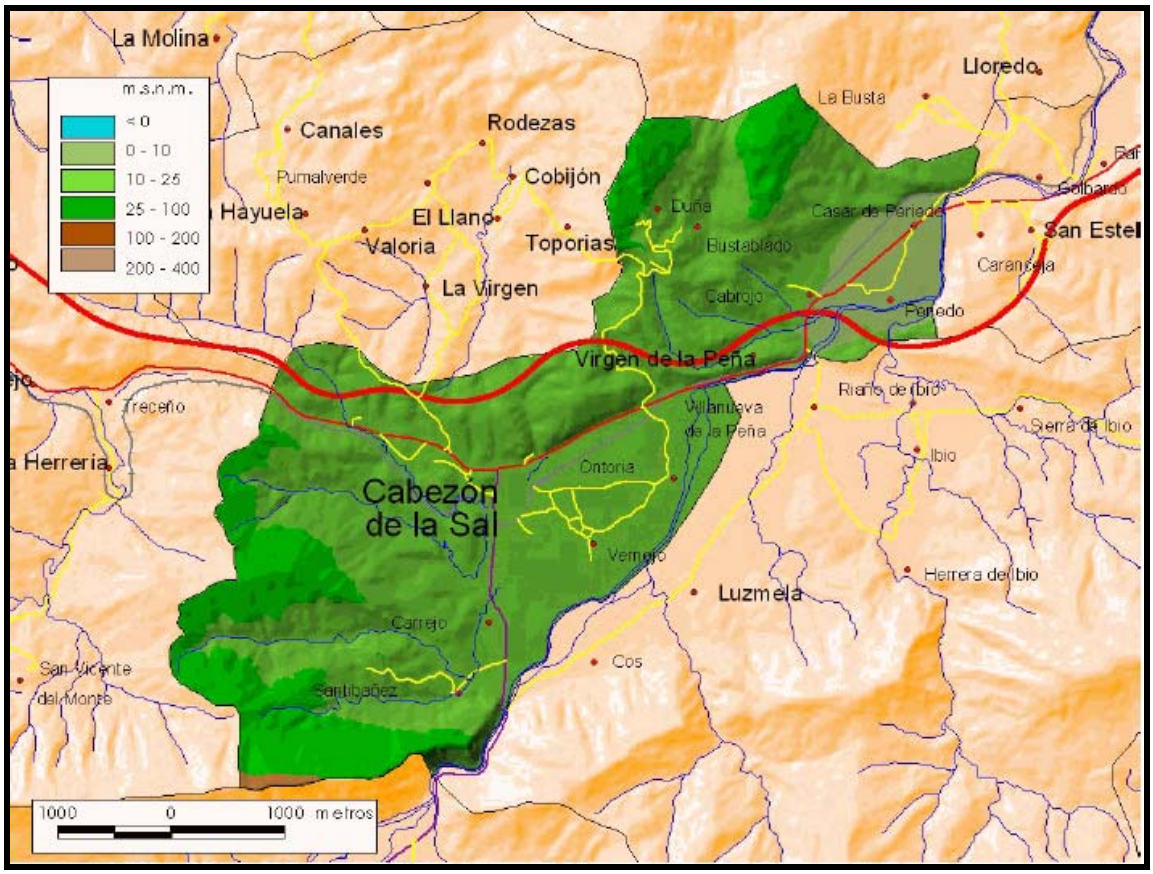

Fuente: ICANE. Cartografía Regional del Gobierno de Cantabria.

Para concluir, determinar que las elevaciones montañosas más caracterizadas serían por el sur, la sierra del Escudo de Cabuérniga (con la Braña de Las Tiesas a una cota de 655 metros), por el oeste las estribaciones de esta misma sierra, con el Alto de la Cerrá con 402 metros y el pico de Turujal de 366 metros y, por el norte, los montes de Bustablado y de Allende, ya que el límite sur queda definido por el ya mencionado Río Saja.

III.2.- Geología y Geomorfología

El municipio de Cabezón de la Sal esta formado por un fondo de valle rodeado de un relieve montañoso que es resultado de la evolución geológica y de sus orogenias que forman los pliegues, además de la acción de agentes morfogenéticos y fluviales.

El Valle aparece encajado por la acción de la erosión, producida por sus ríos y arroyos, y el descenso del nivel del mar. Se encuentra cubierto por sedimentos; areniscas, limonitas y calizas.

El suelo de este municipio es en su mayor parte, de origen aluvial y en las partes montañosas y zonas altas predomina como material la arcilla.

Desde el punto de vista geomorfológico, en el Sur-Oeste del municipio nos encontramos con una parte de la falla del Escudo de Cabuérniga, formada por materiales silíceos, areniscas feldespáticas y limonitas.

Asimismo, también podemos destacar el cabalgamiento que se puede apreciar en el centro-oeste del municipio, acogiendo parte del núcleo de Cabezón de la Sal con materiales del Keuper. Encima de este cabalgamiento, aparecen otras fallas en dirección vertical.

En cuanto a los fondos de valle y terraza inferior, éstos tienen su asentamiento al este del municipio, en el lugar en donde discurre el río Saja en su tramo bajo.

Asimismo, si estudiamos con mayor detenimiento el tipo de material que podemos encontrarnos en este municipio, hay que decir que Cabezón de la Sal está constituido principalmente por materiales del Mesozoico (Triásico, Jurásico y Cretácico) y Cenozoicos (Cuaternario).

En el Triásico, están presentes las series Buntsandstein o Permotrías, que podemos decir que es el conjunto de mayor potencia, compuesto por areniscas, lutitas rojas y conglomerados. También hay importantes estratificaciones cruzadas y el Keuper, que aflora sobre los materiales del anterior, de forma diapírica está formado por arcillas abigarradas de color rojizo, verdes y azulados, con yesos y azulejos. Las propiedades plásticas de los

materiales han producido el diapirismo, cuya muestra es el afloramiento diapírico de Cabezón de la Sal, que hacia Treceño disminuye su anchura, mientras que hacia el Oeste se esconde bajo los aluviones del río Saja. Sobre los materiales triásicos se forman suelos de limos rojos con drenaje interno poco desarrollado e irregular. La fracción arena, formada por cuarzo, al mezclarse con arcillas adquiere gran plasticidad. Estos suelos suelen ser bastante ácidos y aparece sobre ellos una vegetación espontánea de brezos, tojos y helechos. Finalmente, y dentro del Triásico, tenemos la serie del Bedouliense, compuesto por litología variada como lutitas, areniscas, margas y calizas, con restos de plantas en los niveles terrígenos y rudistas y corales en los carbonatados.

El Jurásico marino, que se muestra entre Cabezón de la Sal y Treceño, lo mismo que en dirección a Villanueva, siguiendo la línea del ferrocarril, esta formado por calizas que aparecen intercaladas junto a unas brechas groseras con cemento arcilloso.

En el Cretácico inferior, es donde aparece la serie de facies Weald constituidas por areniscas, frecuentemente micácea y arcilla mas o menos limonitas.

Por último, en el Cuaternario, hay que destacar los depósitos aluviales, representados por los materiales acarreados por el río, terrazas, depósitos de llanura de inundación y depósitos groseros del cauce actual. Las terrazas están constituidas por bolos y cantos de litologías variadas, englobadas en una matriz arenosa. Los depósitos de aluviones del cauce actual son muy similares mitológicamente a estos, mientras que los depósitos de llanura de inundación están constituidos por arcillas y limos. En este sentido hay que decir, que en el Valle de Cabezón existen vegas, en parte cubiertas de cantos rodados y en parte por materiales arenosos o limosos.

En lo que respecta a las rocas industriales, hay que resaltar la importancia de las arcillas (Wealdenses), que se clasifican como limonitas arcillosas, y están constituidas esencialmente por mica y caolinita. El aprovechamiento industrial de estas arcillas ha sido para la fabricación de ladrillos y tejas, aunque se ha demostrado que son aptas en otros campos como la pavimentación y el revestimiento. Además, sus propiedades de escasa plasticidad, baja porosidad en crudo y alta resistencia mecánica les da cualidades apropiadas para procesos cerámicos de prensado. En cuanto a las sales, éstas se relacionan con el Keuper (Triásico Superior), dentro de sus facies evaporizas. La presencia del tramo salino es variable, debido a procesos tectónicos y halocinéticos. Los depósitos de

sal gema (halita) conocidos se presentan en estructuras diapíricas, muy tectonizados, en los que la sal aparece en facies cristalina masiva, laminada o estratificada con lutitas y carbonatos. Es a destacar el área de carácter diapírico de Treceño-Cabezón de la Sal.

III.3.- Climatología

Cantabria se encuentra dentro de lo que puede denominarse la subregión fitoclimática Atlántica (europea) con un clima predominante en la zona del grupo de los denominados “templados”. En realidad los factores que determinan los rasgos de este clima son su situación geográfica, su posición cercana a la costa y la disposición accidentada de su orografía.

Cabezón de la Sal se sitúa en una latitud de 43º, casi exactamente a mitad de camino entre el Ecuador y el Polo; justo en la franja donde se producen los intercambios energéticos entre las masas de aire cálidas y frías; por lo que se crea un ambiente tibio y cambiante en el que son raros los valores extremados, y es origen de una alta inestabilidad. Esta inestabilidad provoca la aparición de nubosidad, vientos y lluvias; en ocasiones importantes y persistentes durante el invierno y las estaciones intermedias.

La mayor parte de los vientos llegan de la región procedente del Atlántico (norte) cargados de mucha humedad. Cuando en su trayectoria habitual estos vientos llegan a la región, se van a ver obligados a ascender un mínimo de un millar de metros para superar los obstáculos topográficos enfriándose a medida que suben y desencadenándose con ello procesos de condensación, y finalmente de precipitación si las circunstancias son favorables.

Cabezón de la Sal está afectado por la misma dinámica atmosférica que el resto de la Cornisa Cantábrica por lo tanto podemos basarnos en los datos obtenidos del Centro Meteorológico de Cantabria y Asturias. Así, en términos generales y tomando como referencia el período comprendido entre 1977 y 2002, tenemos que las temperaturas medias nos muestran un clima templado, como ya se ha comentado previamente, con temperaturas moderadas.

GRÁFICO I: CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL 1977-2002

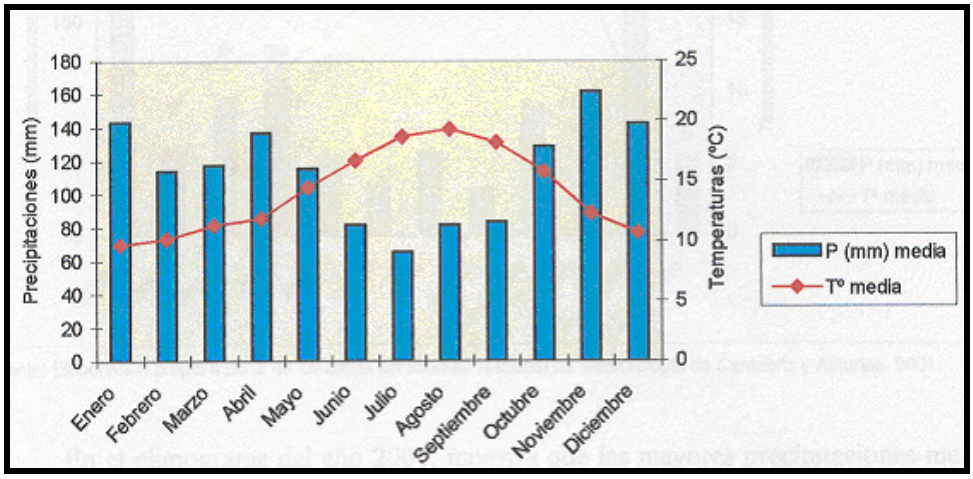

Fuente: Guía Integral de Recursos de Cabezón de la Sal, 2003. A partir de datos del Instituto Nacional de Meteorología de Cantabria y Asturias.

El climograma muestra como en los meses de verano las temperaturas aumentan, siendo el mes más cálido Agosto con una temperatura media de 19,3 ºC y el mes más fresco en junio con 16,7 ºC. Por el contrario, los meses más fríos son lógicamente los de invierno, siendo enero el mes en que se registran las temperaturas más bajas con una media de 9,7 ºC. La oscilación térmica anual, es decir la diferencia entre el mes más frío y el más cálido es de 9,6 ºC.

En definitiva, podemos determinar que Cabezón de la Sal tiene una temperatura media anual de 14 ºC; con unos inviernos tibios (temperaturas medias de 10 ºC a 12 ºC) y veranos relativamente frescos (temperaturas medias de 17 ºC a 19 ºC).

El máximo de pluviosidad corresponde con la temporada otoño-invierno y el mínimo con el mes de julio. Sin embargo, la lluvia no falta en ningún momento del año (los periodos de sequía son muy raros) pues el valle de Cabezón se caracteriza por una lluviosidad persistente, con altas precipitaciones (1.500 mm de media anual); debido a que las montañas que le rodean actúan como pantallas condensadoras que integran a este municipio plenamente en la España húmeda.

Si atendemos a datos más recientes, veremos que la situación no ha cambiado en absoluto.

La temperatura media anual no ha experimentado apenas cambios, en una serie de 30 años se puede determinar que la temperatura media es de 14,1 ºC.

Las temperaturas máximas corresponden con los meses de verano, y en especial el mes de agosto, con una temperatura media de 19,2 ºC. Por el contrario, el mes más frío es el mes de enero con 9,7 ºC.

En cuanto a las precipitaciones, la media anual ha descendido un poco, y se sitúa en 1362 mm.

Las precipitaciones máximas corresponden con los meses de otoño-invierno. Y es el mes de abril el que destaca con mayor número de precipitaciones, 152 mm. Mientras que por el contrario es el mes de julio con 52 mm el que presenta una menor cantidad de precipitación.

CUADRO I: PRECIPITACIONES Y TEMPERATURAS DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL. SERIE DE 30 AÑOS.

	Enero	Febr.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Precipitaciones	144	98	141	152	110	77	57	82	83	128	151	140
Temperaturas	9,7	10,1	11,2	11,9	14,4	16,7	18,9	19,2	18,3	15,7	12,6	10,9

Fuente: Estación Meteorológica de Cabezón de la Sal - Valle del Saja. Datos de una serie de 30 años facilitados por Jose Antonio Gallego Póveda.

GRÁFICO II: CLIMOGRAMA DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL. SERIE DE 30 AÑOS

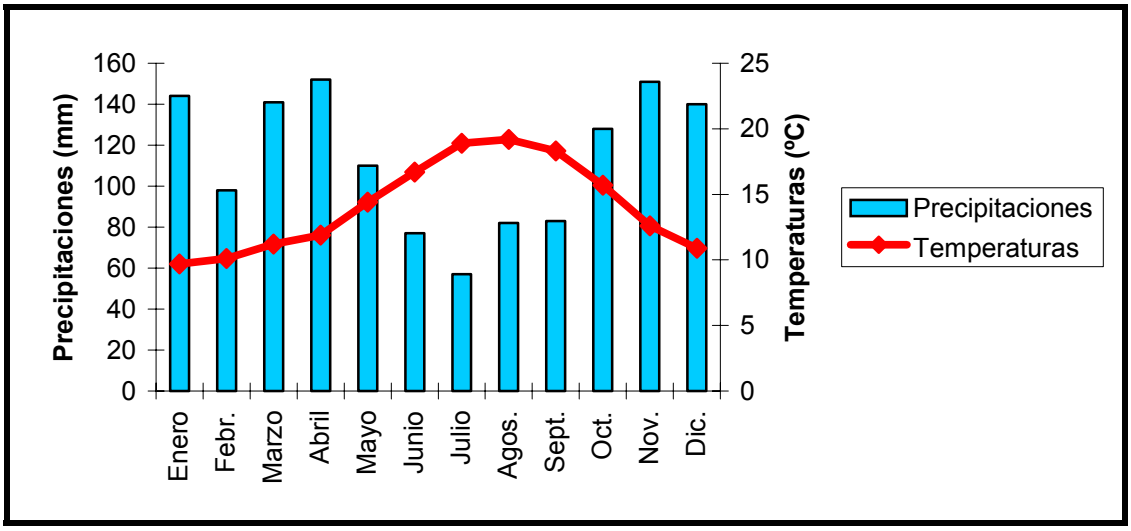

Fuente: Elaboración Propia a partir de la Estación Meteorológica de Cabezón de la Sal - Valle del Saja. Datos de una serie de 30 años facilitados por Jose Antonio Gallego Póveda.

III.4.- Hidrología

El curso más importante del municipio es el Río Saja ya que lo recorre de SO a NE y determina así su relieve, encajándose en su tramo alto y creando el valle de Cabezón en su curso bajo. El Río Saja es uno de los principales de Cantabria, que tiene su nacimiento en los puertos de Sejos, al pie de la Sierra del Cordel. Atraviesa una de las mejores masas forestales de la región, el Monte Saja, con parajes de gran belleza paisajística, como el Pozo del Amo. Después recorre el Valle de Cabuérniga con su amplia vega, saliendo del mismo por la Hoz de Santa Lucía a Cabezón de la Sal, para girar al este y unirse al Besaya en Torrelavega, desembocando después en la Ría de Suances.

En la localidad de Casar hay un coto truchero, al que se da la denominación de Caranceja. Este curso fluvial es apoyado por los numerosos arroyos que bañan el municipio y que, desde todas las laderas, llegan al curso de agua del Río Saja. Si bien tienen menor importancia en cuanto a su jerarquía y caudal, entre ellos destacan el Arroyo de San Ciprian, el Arroyo de Navas del Rey, el Arroyo de Rolaila y el Barranco Santisteban.

La red hidrográfica del municipio de Cabezón de la Sal aparece con una jerarquización bien estructurada, en la que el curso bajo del Río Saja se inicia en la Hoz de Santa Lucía con un característico trazado trenzado que en muchos puntos ha desaparecido por el encauzamiento. En esta zona, el Río se ensancha conformando un amplio fondo de valle porque la pendiente se reduce, esto es debido a que se asienta aquí sobre diapiros salinos cubiertos con arcillas deleznables, y, como resultado, la velocidad del caudal hace lo propio provocando la acumulación de sedimentos (gravas, arenas y limos básicamente). Como resultado de esta sedimentación y de los sucesivos cambios del nivel de base marino acaecidos durante el Pleistoceno, se ha formado un sistema de terrazas fluviales compuesto por gravas y cantos silíceos envueltos en una matriz arcillosa en este tramo inferior.

GRÁFICO I: MAPA FÍSICO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA SAJA-BESAYA

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos, Grupo de Ingeniería Oceanográfica y de Costas y Universidad de Cantabria, 2006: *Directiva Marco del Agua*.

El régimen del Río es pluvial, ya que los vientos del O y NO, cargados de humedad liberan la lluvia al ascender por las laderas del Saja (efecto Foehn). La precipitación media anual es de alrededor de 1.500 mm, con el máximo en invierno, época de mayor caudal que suele coincidir con los meses de Julio y Septiembre. Así, tenemos que el caudal mensual máximo del Saja a su paso por Cabezón de la Sal es de 19,8 m^3 / seg. Y el mínimo desciende a 1,6 m^3 / seg. El caudal medio anual es de 9,8 m^3 / seg. Los datos corresponden con la Confederación Hidrográfica del Norte de España en 1990.

Los afluentes del Río Saja nacen de las montañas que rodean el municipio, tanto en la margen izquierda como en la derecha, aunque predominan al Oeste del Río. La red hidrográfica del Saja en este sector la configuran, por la derecha, los arroyos Ronero, Pulero y Rucandio, y, por la izquierda, los arroyos Santiesteban, San Ciprian, Pontonillas y Navas de Rey. Uno de los afluentes más importantes del Saja es el Río Rey, prolongación del Río Pontonillas en el núcleo urbano de Cabezón de la Sal.

Se puede concluir afirmando que desde el punto de vista hidrográfico, Cabezón de la Sal es un espacio con numerosos caudales donde predominan los ríos cortos como afluentes del curso principal que es el Río Saja. A lo largo del tramo que transcurre por el municipio de Cabezón de la Sal, el Saja salva un desnivel muy escaso y su pendiente se reduce hasta valores mínimos. Cabe destacar, la elevada presión humana que se ha ejercido a lo largo de este tramo sobre el Río.

Los indicadores químicos del agua constatan la alcalinidad creciente de las aguas en su recorrido a causa de los vertidos, al igual que en el caso del dióxido de carbono debido a la descomposición de la materia orgánica y ocurriendo lo contrario con el oxígeno, debido al alto consumo ocasionado por la putrefacción de sustancias.

En cuanto a las calidades del agua de los ríos, se puede afirmar que en el primer tramo del valle de Cabezón la calidad del agua sigue siendo buena.

La producción de agua potable hace necesario un tratamiento físico-químico intensivo así como un afino y desinfección, dando lugar a la desaparición de especies indicadoras de calidad como la nutria, lo que indica la presión humana sobre el río. A partir de la desembocadura del Arroyo Rey los puntos de vertido y los impactos se multiplican.

No obstante, el Río aún conserva una buena capacidad de autodepuración, albergando incluso una fauna piscícola como la trucha, el piscardo y la anguila.

III.5.- Vegetación

La unidad más característica de esta zona la constituyen los prados de siega, base de la economía rural regional, ocupando el mayor porcentaje superficial de todas las formaciones vegetales. Esta comunidad seminatural está formada por numerosas especies de gramíneas, leguminosas, etc., todas de porte herbáceo, que gracias a la humedad reinante constituyen un césped continuo, sin calveros, cuyas raíces se hallan fuertemente imbricadas, regenerando varias veces al año sus partes aéreas. Estas praderías se hallan generalmente asentadas sobre suelos ricos y profundos y requieren para su mantenimiento la siega y el abonado periódicos, pues de lo contrario evolucionarían hacia la fase de matorral, siguiendo la sucesión ecológica natural.

La benignidad del clima de esta zona, atemperado por la cercana presencia del mar, permite la implantación, de cultivos frutícolas de carácter mediterráneo (limonares, naranjales). Es de destacar también la existencia de cultivos hortícolas.

Cabezón de la Sal tiene un paisaje caracterizado por la llanura fluvial (vega) del río Saja, con bosque de ribera de alisos y sauces, además de choperas con algunos ejemplares parasitados por muérdagos. Las praderías dominan en la amplitud de la vega, con cierta repoblación de eucalipto en la cara norte del monte Aa, donde también pueden verse setas de fresnos. Los parques de Cabezón y Carrejo tienen interesantes especies arbóreas, como las secuoyas gigantes, los carpes o los cornejos del Himalaya. Entre los árboles singulares destacan las secuoyas de Ygareda, ubicadas en Cabezón de la Sal; el tejo de Periedo, situado junto a la iglesia, con un tronco que mide unos 4 metros de circunferencia y el

arbolado del Ferial, en Cabezón de la Sal, así como dos notables ejemplares del árbol del mamut (Sequoiadendron giganteum) en la finca del Centro Cultural Matilde de la Torre.

Todo el municipio pertenece a:

- Región Biogeográfica Eurosiberiana
- Subregión Atlántico-Medioeuropea
- SuperProvincia Atlántica
- Provincia Cantabroatlántica
- Subprovincia Cántabro-Euskalduna
- Sector Cántabro-Euskaldun
- Subsector Santanderino-Vizcaino; concretamente al Piso Colino, que se caracteriza por tener:

T>12º m>2º M>10º It>240 H X-IV

Siendo:

T: Tª media anual.

m: Tª media de las mínimas en el mes más frío.

M: Tª media de las máximas en el mes más frío.

It: Índice de termicidad It = (T+M+m) x 10

El ecosistema climácico de la zona consistía en un bosque mixto de frondosas (caducifolias y perennifolias), propia de los fondos de valle y relieves suaves de esta zona de Cantabria, que se asienta sobre suelos de cierta profundidad, ricos y también húmedos, como es el caso de las tierras pardas. Estos bosques naturales, en los que el predominio correspondía a los robles, han ido prácticamente desapareciendo con el paso del tiempo y como consecuencia de una serie de procesos antrópicos: uso maderero por industria salina, astilleros (S.XVI-XVIII), pratificación resultante especialización ganadera (S.XIX-XX) y repoblación forestal para aprovechamientos papeleros (S.XX.)

Podemos dividir el municipio en dos zonas para el estudio de la vegetación: el fondo de valle del Río Saja, y las zonas más altas (Sierra del Escudo).

En el fondo de valle se pueden observan tres unidades paisajísticas en cuanto a la vegetación: los parques y jardines de los núcleos urbanos, los prados de siega o praderías, y los bosques de ribera.

La vegetación de la mayor parte de los **parques municipales** es autóctona: robles, castaños, fresnos, avellanos...etc, mientras que en los **jardines** aumenta la diversidad con especies alóctonas, requiriendo una mención especial el Jardín del Conde de San Diego, lugar donde podemos encontrar árboles singulares de gran belleza como el haya péndula (Fagus sylvaticus pendula).

La vegetación característica de los **prados de siega** son las herbáceas, destacando dentro de ellas algunas especies: espada (Festuca arundinacea), avena de cuneta (Avena barbata), heno blanco (Holcus lanatus), dactilo (Dactylis glomerata) y bromo (Bromus rigidus).

La vegetación de las **riberas de los ríos** está constituida por pequeñas manchas de fresnos (Fraxinus excelsior) y por numerosas repoblaciones de chopos (Populus nigra), ocupando gran parte de la ribera del Río Saja. Acompañando a éstos y formando parte de esos bosques aparecen otras especies arbóreas y arbustivas: avellano (Corylus avellana), cornejo (Cornus sanguínea), distintas especies de sauces (Salíx sp), alisos (Alnus glutinosa), bonetero (Euonimus europaeus) y Sauquillo (Viburnum opulus) entre otras.

Asociado a estos bosques aparece un cortejo florístico herbáceo: Nueza negra (Tammus communis), Madreselva (Lonicera periclymenun), y numerosos helechos.

En las zonas más altas situadas próximas a la Sierra del Escudo la vegetación original ha sido mayoritariamente sustituida por las plantaciones de Pinos (Pinus radiata)y Eucaliptos (Eucaliptus globulus).

III.6.- Fauna

La fauna del municipio se desplaza para reproducirse o alimentarse, pero siempre se circunscribe a una determinada zona o unidad ambiental. El colirrojo real (Phoenicurus

phoenicurus), que es un pájaro escaso, puede verse por los parques del municipio. También se contemplan ejemplares de cormoranes grandes (Phalacrocórax carbo) sobre los chopos del Saja, en cuyas aguas no es difícil observar ánades (Anas platyrrhynchos) y garzas reales (Ardea cinerea).

A pesar de no existir un estudio previo con el cual asegurar un listado de especies presentes en el municipio, se indican a continuación, las especies con alta probabilidad de encontrarse en las siguientes unidades ambientales:

UNIDAD AMBIENTAL: ZONAS ALTAS	
MAMÍFEROS	
Nombre específico	**Nombre Común**
Capreolus capreolus	Corzo
Sus scrofa	Jabalí
Vulpes vulpes	Zorro
Glis glis	Lirón gris
Erinaceus europaeus	Erizo común
Mustela nivalis	Comadreja
Sciurus vulgaris	Ardilla común
Eliomys quercinus	Lirón careto
Croccidura russula	Musaraña común
Sorex araneus	Musaraña colicuadrada
Apodemus sylvaticus	Ratón de campo
Microtus agrestis	Ratilla agreste

AVES	
Nombre específico	**Nombre Común**
Accipiter gentilis	Azor
Columba palumbus	Paloma torcaz
Strix aluco	Cárabo común
Certhia brachydacyla	Agateador común
Garrulus glandarius	Arrendajo
Turdus viscivorus	Zorzal charlo
Dryocupus martius	Pito negro

REPTILES	
Nombre específico	**Nombre Común**
Vipera seoanei	Víbora
Natrix maura	Culebra viperina
Natrix natrix	Culebra de Collar

ANFIBIOS	
Nombre específico	**Nombre Común**
Salamandra salamandra	Salamandra
Rana temporaria	Rana bermeja

INVERTEBRADOS	
Nombre específico	**Nombre Común**
Aglia tau	Mariposa emperador
Apatura iris	Emperador púrpura
Cerura iberica	Harpía
Lygaeus equestris	Chinche caballero
Thaumetopoea pytiocampa	Procesionaria del pino
Aromia moschata	Capricornio verde oloroso
Melolontha melolontha	Escarabajo Sanjuanero
Lytta vesicatoria	Cantárida
Meloë proscarabaeus	Aceitera
Carabus nemoralis	Cárabo
Argiope brueunichi	Araña avispa o araña cebra
Phalangium opilio	Opilión
Scolopendra cingulata	Ciempiés
Lithobius sp.	Ciempiés
Lumbricus terrestris	Lombriz común
Eisenia foetida	Lombriz roja californiana

UNIDAD AMBIENTAL: PRADOS Y PASTIZALES	
MAMÍFEROS	
Nombre específico	**Nombre común**
Vulpes vulpes	Zorro
Mus domesticus	Ratón doméstico
Talpa caeca	Topillo ciego
Talpa europaea	Topo común
Oryctolagus cuniculus	Conejo

AVES	
Nombre específico	**Nombre común**
Carduelis carduelis	Jilguero
Troglodytes troglodytes	Chochín
Turdus philomelos	Zorzal común
Turdus merula	Mirlo común
Pica pica	Urraca
Erithacus rubecula	Petirrojo
Falco tinnunculus	Cernícalo vulgar
Athene noctua	Mochuelo europeo
Buteo buteo	Ratonero

REPTILES	
Nombre específico	**Nombre común**
Podarcis muralis	Lagartija roquera
Lacerta lepida lepida	Lagarto ocelado
Anguis fragilis	Lución
Coronella austriaca	Culebra lisa europea

ANFIBIOS	
Nombre específico	**Nombre común**
Rana temporaria	Rana bermeja
Alytes obstetricans	Sapo partero

INVERTEBRADOS	
Nombre específico	**Nombre común**
Adalla bipunctata	Mariquita de dos puntos
Mantis religiosa	Mantis
Gonepteryx rhamni	Limonera
Cicada orni	Cigarra
Geotrupes stercorarius	Escarabajo pelotero
Pieris brassicae	Mariposa Blanca de la Col
Nezara viridula	Chinche verde
Cincidela campestris	Cicindela campestre o verde común
Pyrhocoris apterus	Chinche de la malva arbórea
Leptymia hispanica	Insecto palo
Helix aspersa	Caracol de tierra
Cepaea nemoralis	Cepaea
Limax maximus	Babosa

UNIDAD AMBIENTAL: RIBERAS DE LOS RÍOS	
MAMÍFEROS	
Nombre específico	**Nombre común**
Lutra lutra	Nutria
Neomys fondiens	Musgaño patiblanco
Arvicola terrestris	Rata de agua norteña
Galemys pyrenaicus	Desmán

AVES	
Nombre específico	**Nombre común**
Alcedo atthis	Martín pescador
Anas platyrrhynchos	Ánade azulón
Motacilla cinerea	Lavandera cascadeña
Cinclus cinclus	Mirlo acuático
Gallinula chloropus	Gallineta común
Ardea cinerea	Garza real

REPTILES	
Nombre específico	**Nombre común**
Triturus marmoratus	Tritón común o jaspeado
Natrix maura	Culebra viperina
Natrix natrix	Culebra de collar

PECES	
Nombre específico	**Nombre común**
Oncorhynchus mykiss	Trucha arco iris
Anguilla anguilla	Anguila

INVERTEBRADOS	
Nombre específico	**Nombre común**
Ancylus fluviatilis	
Gerris lacustris	Zapatero
Nepa cinerea	Escorpión acuático
Perla marginata	Mosca de la piedra
Ephemera danica	Gusarapines
Friganea sp.	
Dytiscus marginalis	Escarabajo acuático

UNIDAD AMBIENTAL: MEDIO URBANO	
AVES	
Nombre específico	**Nombre común**
Apus apus	Vencejo común
Passer domesticus	Gorrión común
Columba livia	Paloma bravía
Motacilla alba	Lavandera blanca
Sturnus unicolor	Estornino pinto
Streptopelia decaoto	Tórtola turca

INVERTEBRADOS	
Nombre específico	**Nombre común**
Lucanus cervus	Ciervo volante
Melotontha melotontha	Escarabajo Sanjuanero
Cetonia aurata	Cetonia dorada
Gryllus campestris	Grillo común
Tettigonia viridissima	Langosta verde común
Leptinotarsa decilineata	Escarabajo de la patata
Periplaneta americana	Cucaracha americana
Formica sp.	Hormiga
Calopteryx sp.	Caballito del diablo
Bombus locurum	Abejorro de cola blanca
Vanesa atalanta	Vanesa numerada

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, 2005. Documentación para registro de Agendas 21 Locales de Cantabria.

IV.- MEDIO SOCIAL Y ECONÓMICO

IV.1.- DEMOGRAFÍA

En primer lugar, hay que señalar por motivos obvios de relación y de acceso, la vinculación de los municipios del valle del Saja (Ruente, Cabuérniga, y Los Tojos) dependientes de Cabezón de la Sal; como cabecera física de una comarca como la de Cabuérniga que tiene su salida natural por el Puente de Santa Lucía y, por tanto, a través de Cabezón de la Sal, para acceder al enlace más próximo con la autovía. Asimismo, hay que mencionar la zona alta del valle del Nansa, y exactamente hasta Rionansa que en unión de Polaciones y Tudanca, constituye otro ámbito con una estrecha relación de dependencia con Cabezón de la Sal, a través de la Collada de Carmona, que comunica con ambos valles. Finalmente, Mazcuerras y Udías, como municipios colindantes. Sin olvidar las ventajas que presenta el municipio en los últimos tiempos, constituyéndose como un lugar ideal de residencia para los trabajadores de Torrelavega.

Desde el punto de vista económico, la población del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal ha tenido una evolución sostenida a lo largo del último siglo. Este crecimiento es debido al cambio en la economía del municipio, provocado por una sucesión de acontecimientos históricos muy importantes en la villa: las minas de la sal, su posterior crisis, las transformaciones de las estructuras agrarias y ganaderas, la llegada del ferrocarril en 1905, el desarrollo de la minería en Udías, la apertura de la Textil Santanderina en 1930, la creación de industrias de cerámica y madera después de la Guerra Civil etc. Todos estos acontecimientos dieron lugar a una diversificación económica. La población se desliga de la dependencia ganadera que existía a mediados del siglo XX, y comienza a trabajar en el sector secundario (principalmente) y terciario. Así se aprecia en el siguiente cuadro, en donde se pasa en 1955 de tener la mitad de población vinculada al sector primario, a tan solo un 6,9 por ciento de población activa en este sector en el año 1991.

CUADRO I: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL POR SECTORES ECONÓMICOS. EVOLUCIÓN ENTRE 1955 Y 1991

AÑO	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	TOTAL
1955	50,0	31,6	19,4	100
1960	17,5	47,5	35,0	100
1970	15,0	46,4	38,6	100
1981	14,5	44,0	41,5	100
1991	6,9	48,0	45,1	100

Fuente: Meer Lecha-Marzo, Ángela de, ed. Lit. (2003) Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro. Elaboración: Alberto Ansola.

Los últimos datos poblacionales aportados por el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal determinan que la población a fecha de 1 de enero de 2007 es de 8.312 habitantes.

Sin embargo, nos centraremos en la población del municipio atendiendo al Nomenclátor del año 2006, en donde la población de Cabezón de la Sal es de 8.032 habitantes, de los cuales 4.087 son mujeres y 3.945 son hombres.

Del conjunto de entidades de población que conforman el municipio, es Cabezón de la Sal quien reúne más de la mitad de la población, concretamente 5.266 habitantes, de los cuales 2.600 son hombres y 2.666 mujeres. Le siguen en orden de importancia, pero en menor medida, Casar de Periedo con 798 habitantes, Vernejo con 612 habitantes y Ontoria con 460 habitantes. Mientras que por el contrario, los últimos lugares son los que ocupan Duña y Bustablado con 37 y 49 habitantes respectivamente; quizá por tener una situación más alejada del centro y eje del municipio que es el núcleo de Cabezón de la Sal.

CUADRO II: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL POR ENTIDADES DE POBLACIÓN Y SEXO, 2006

NUCLEOS DE POBLACIÓN	TOTAL	VARONES	MUJERES
Bustablado	49	25	24
Cabezón de la Sal	**5.266**	**2.600**	**2.666**
Cabrojo	178	92	86
Carrejo	291	130	161
Casar	798	387	411
Duña	37	19	18

NUCLEOS DE POBLACIÓN	TOTAL	VARONES	MUJERES
Ontoria	460	228	232
Periedo	76	42	34
Santibáñez	192	99	93
Vernejo	612	290	322
Virgen de la Peña	73	33	40
TOTAL	**8.032**	**3.945**	**4.087**

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátor de 2006.

GRÁFICO I: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL POR ENTIDADES DE POBLACIÓN, 2006

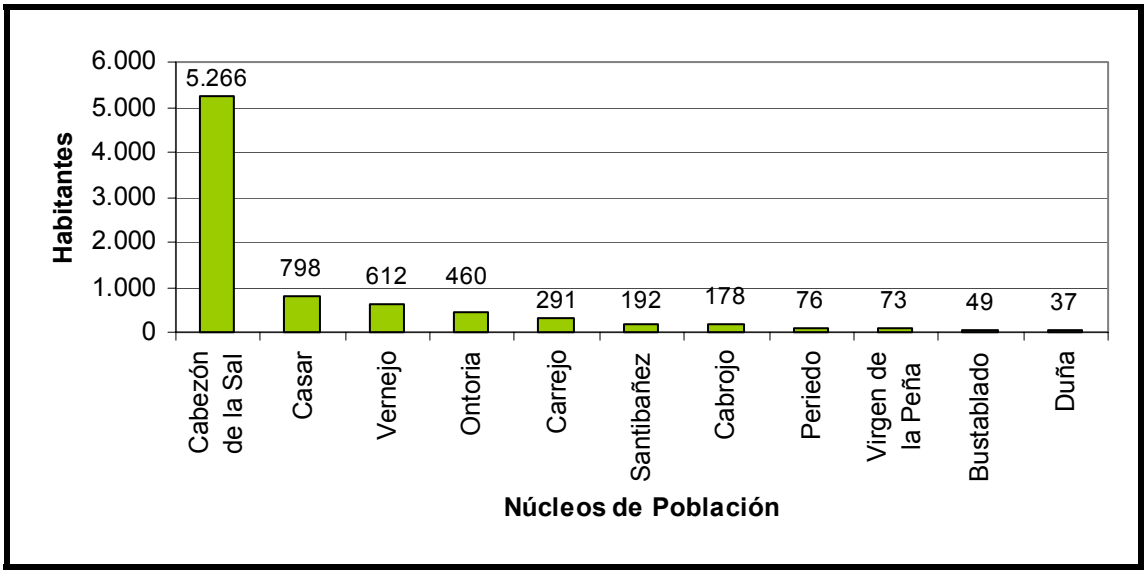

Fuente: Elaboración Propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátor de 2006.

GRÁFICO II: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO EN LAS DISTINTAS ENTIDADES DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

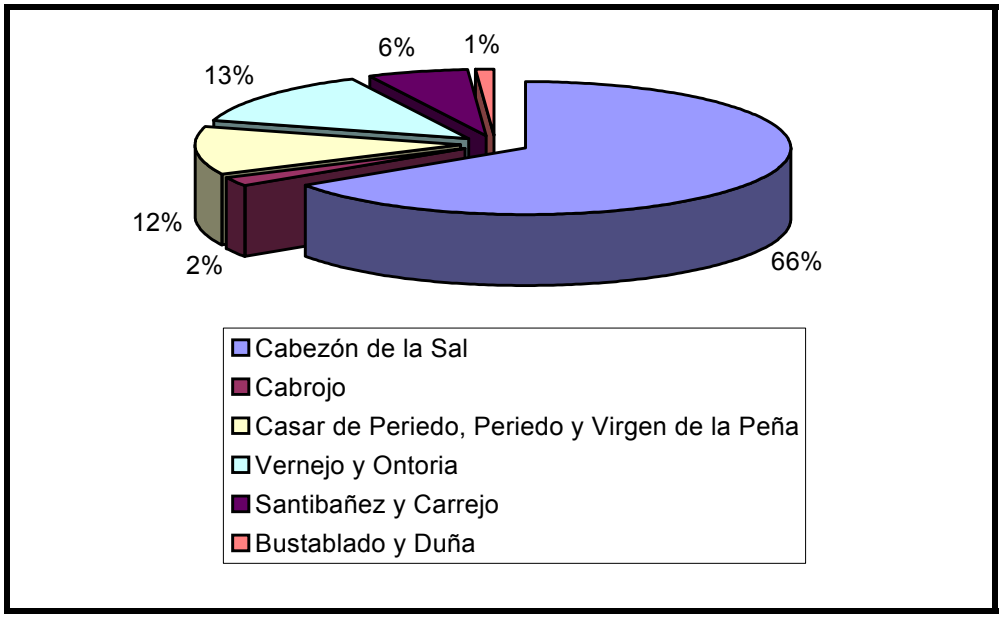

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátor de 2006.

IV.1.1.- Evolución de la Población del municipio

La población desde comienzos del siglo XX ha experimentado un crecimiento continuo hasta alcanzar según el censo de población y vivienda de 2001, 7.486 habitantes frente a los tan solo 2.787 habitantes que poseía en el año 1900. Esto es, Cabezón de la Sal, ha conseguido multiplicar por 2,5 su población en la última centuria. Esta situación se deduce del importante papel que ha adquirido el municipio de Cabezón de la Sal como una cabecera funcional.

Asimismo, cabe destacar que esta evolución demográfica se contrapone a la trayectoria experimentada por el resto de municipios de su área de influencia, de carácter más rural , y más dependientes de esta cabecera comarcal.

CUADRO III: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (1900-2001)

AÑOS	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Nº HABITANTES	2.787	3.005	3.212	3.837	4.110	4.484	4.638	4.986	6.056	6.789	7.486

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo de Población y Vivienda de 2001.

GRÁFICO III: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (1900-2001)

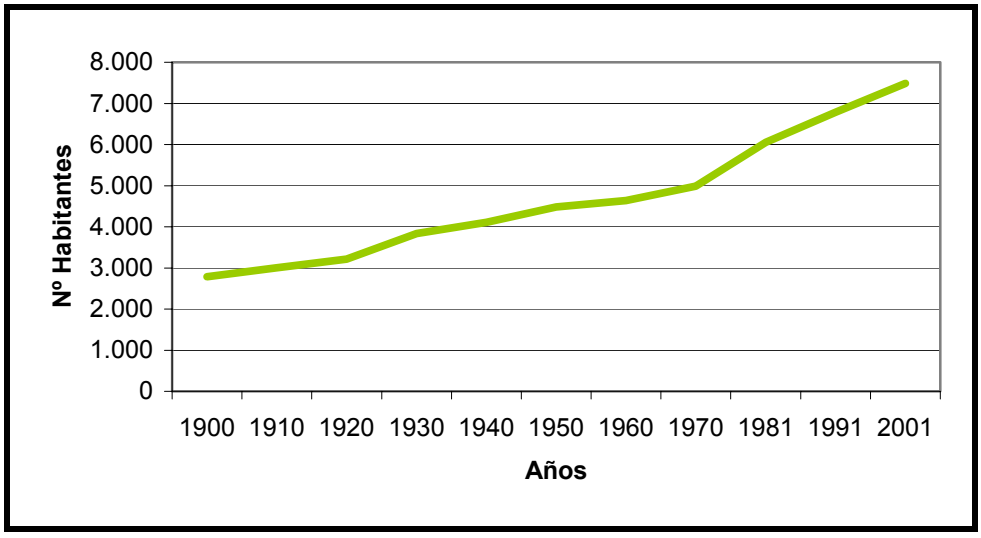

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo de Población y Vivienda de 2001.

Por otra parte, si estudiamos la población del municipio de Cabezón de la Sal a partir de los Padrones de Población, podremos ver la evolución de la población en los últimos años.

CUADRO IV: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2006)

AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Nº HABITANTES	7.182	7.443	7.639	7.781	7.921	7.971	8.032

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Padrón Municipal de Habitantes. 2000-2006.

En los últimos años, se aprecia como la tendencia municipal continúa siendo al crecimiento. Y es que Cabezón de la Sal ha experimentado un rápido crecimiento en pocos años y ha pasado de ser una pequeña villa a convertirse en un dinámico centro de servicios en la escala comarcal, además de un pequeño centro industrial.

El primer crecimiento de la población fue debido a una actividad hoy en decadencia, la explotación de la Sal. En la década de 1920, con la instalación en el municipio de la fábrica de hilados y tejidos de algodón “Textil Santanderina”, se proporcionó un gran número de puestos de trabajo. Hoy en día la pequeña actividad industrial del municipio se basa principalmente en la Textil Santanderina y en pequeñas industrias del mueble. Aunque cabe señalar un creciente número de empresas que se han instalado recientemente en el Polígono de las Navas.

Sin embargo, la actual expansión se debe al cambio y modernización económica y social del municipio, su progresiva integración territorial y su diversificación económica. Esta expansión se ha producido principalmente en el núcleo de Cabezón de la Sal, que concentraba a menos de la mitad de la población a principios de siglo, y cuenta hoy en día con casi tres cuartas partes. Este aumento de población del núcleo de cabecera se debe a que pone a disposición de la misma un conjunto de servicios cualificados (centros de educación y asistenciales) que aumentan el empleo y la capacidad de atracción, además de disponer de suelo municipal para suplir la demanda.

IV.1.2.- Evolución de la Población por localidades

Si analizamos cual ha sido el proceso evolutivo de la población en el municipio de Cabezón de la Sal, podremos observar que se ha producido desde el año 1900, un proceso de concentración demográfica en el núcleo de Cabezón de la Sal, lo que nos permite hablar de un fenómeno de macrocefalia progresiva a escala comarcal en nuestros días.

A principios de siglo, y como se ha comentado en el apartado anterior, el núcleo concentraba menos de la mitad de la población, mientras que en la actualidad concentra casi las tres cuartas partes de la población del municipio.

GRÁFICO IV: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL NÚCLEO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2000-2006

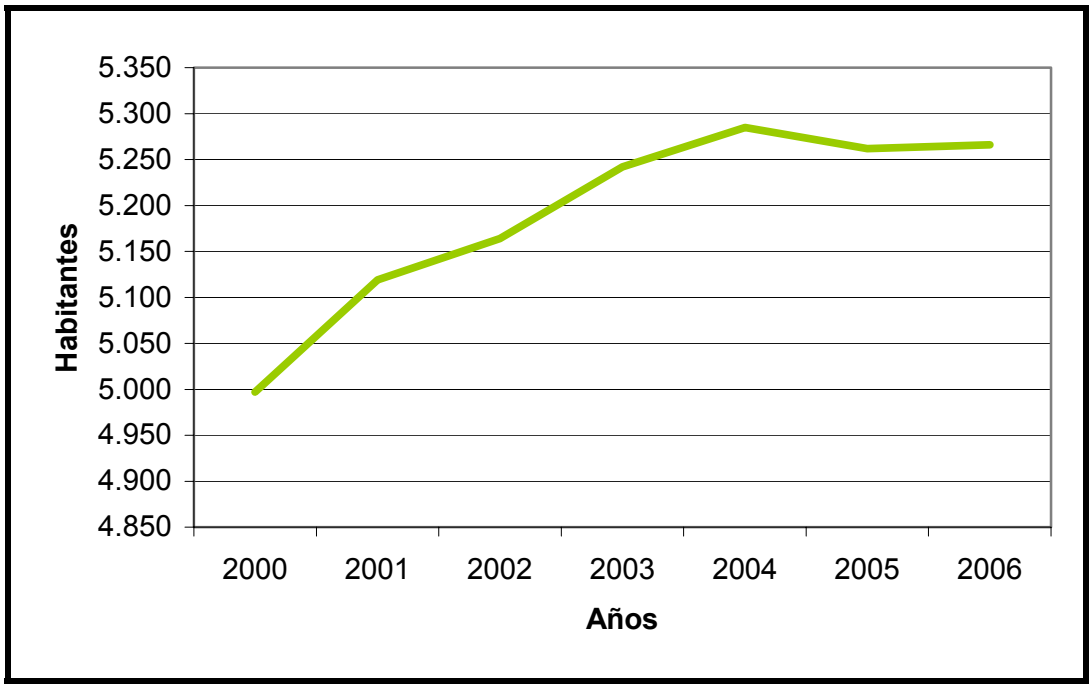

Fuente: Elaboración Propia a partir de Meer Lecha-Marzo, Ángela de, ed. lit. (2003) Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro. Elaboración: Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra, e INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátores de población 2000-2006.

El resto de núcleos de población, presentan tendencias demográficas dispares. Entre 1900 y 1996, Casar y Vernejo, destacaban entre los municipios que mayor crecimiento demográfico experimentaban junto con el núcleo de Cabezón de la Sal. Otros núcleos como Duña, Cabrojo y Virgen de la Peña permanecían estancados. Mientras que por otra parte, también había núcleos de población que experimentaron una despoblación progresiva como son: Ontoria, Carrejo, Bustablado, Periedo y Santibáñez, aunque en los últimos años de este periodo con una intensidad más moderada.

CUADRO V: EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS ENTIDADES DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL: 1900-1996

NÚCLEOS DE POBLACIÓN	1900	1950	1970	1981	1991	1996
Bustablado	68	86	81	79	59	56
Cabezón de la	**1.269**	**2.489**	**2.623**	**3.834**	**4.718**	**5.002**

NÚCLEOS DE POBLACIÓN	1900	1950	1970	1981	1991	1996
Sal						
Cabrojo	76	107	103	104	90	92
Carrejo	205	275	245	240	192	193
Casar	279	433	551	582	543	603
Duña	38	55	41	41	42	41
Ontoria	314	441	446	405	382	353
Periedo	135	123	83	91	77	76
Santibáñez	139	180	333	112	151	147
Vernejo	92	204	408	423	394	413
Virgen de la Peña	-	-	128	159	141	100
TOTAL	**2.615**	**4.393**	**5.042**	**6.070**	**6.789**	**7.076**

Fuente: Meer Lecha-Marzo, Ángela de, ed. lit. (2003) Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro. Elaboración: Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra.

Sin embargo, si observamos cual ha sido la evolución demográfica de los núcleos de población en el municipio en los últimos años, podremos observar que del mismo modo que en el pasado, la evolución ha sido dispar.

Hay municipios que han experimentado un crecimiento como es el caso de Cabrojo, Ontoria, Periedo, Santibáñez y Vernejo. Como se aprecia, es mayor el número de municipios que están creciendo como consecuencia de la importancia que va adquiriendo el municipio como cabecera comarcal.

También hay que decir, que hay una serie de núcleos en los que no se aprecia por el momento una tendencia clara, pues si bien es cierto que han crecido hasta el año 2005, en 2006 en cambio, han sufrido un pequeño decrecimiento, que en principio no parece ser significativo.

De la misma manera podemos hablar del decrecimiento surgido en el resto de núcleos de población: Bustablado, Duña y Virgen de la Peña.

CUADRO VI: EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS ENTIDADES DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL: 2000-2005

NÚCLEOS DE POBLACIÓN	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Bustablado	61	62	57	57	57	52	49
Cabezón de la Sal	**4.997**	**5.119**	**5.164**	**5.242**	**5.285**	**5.262**	**5.266**
Cabrojo	116	138	143	149	150	168	178
Carrejo	186	214	251	275	290	293	291
Casar	675	714	746	762	788	804	798
Duña	42	43	43	43	41	41	37
Ontoria	358	386	411	401	432	445	460
Periedo	70	71	73	70	70	72	76
Santibáñez	152	151	159	170	182	189	192
Vernejo	427	448	498	529	549	570	612
Virgen de la Peña	98	97	94	83	77	75	73
TOTAL	**7.182**	**7.443**	**7.639**	**7.781**	**7.921**	**7.971**	**8.032**

Fuente: Meer Lecha-Marzo, Ángela de, ed. lit. (2003) Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro. Elaboración: Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra, e INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátores de población 2000-2006.

GRÁFICO IV: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL NÚCLEO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2000-2006

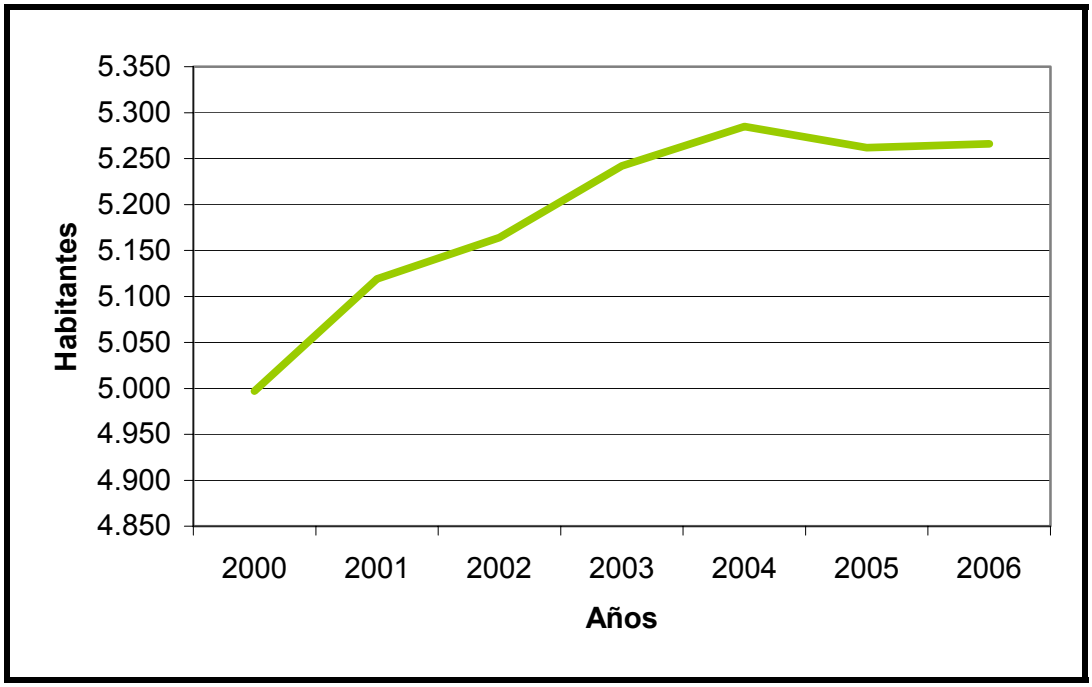

Fuente: Elaboración Propia a partir de Meer Lecha-Marzo, Ángela de, ed. lit. (2003) Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro. Elaboración: Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra, e INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátores de población 2000-2006.

GRÁFICO IV: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS NÚCLEOS DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2000-2006

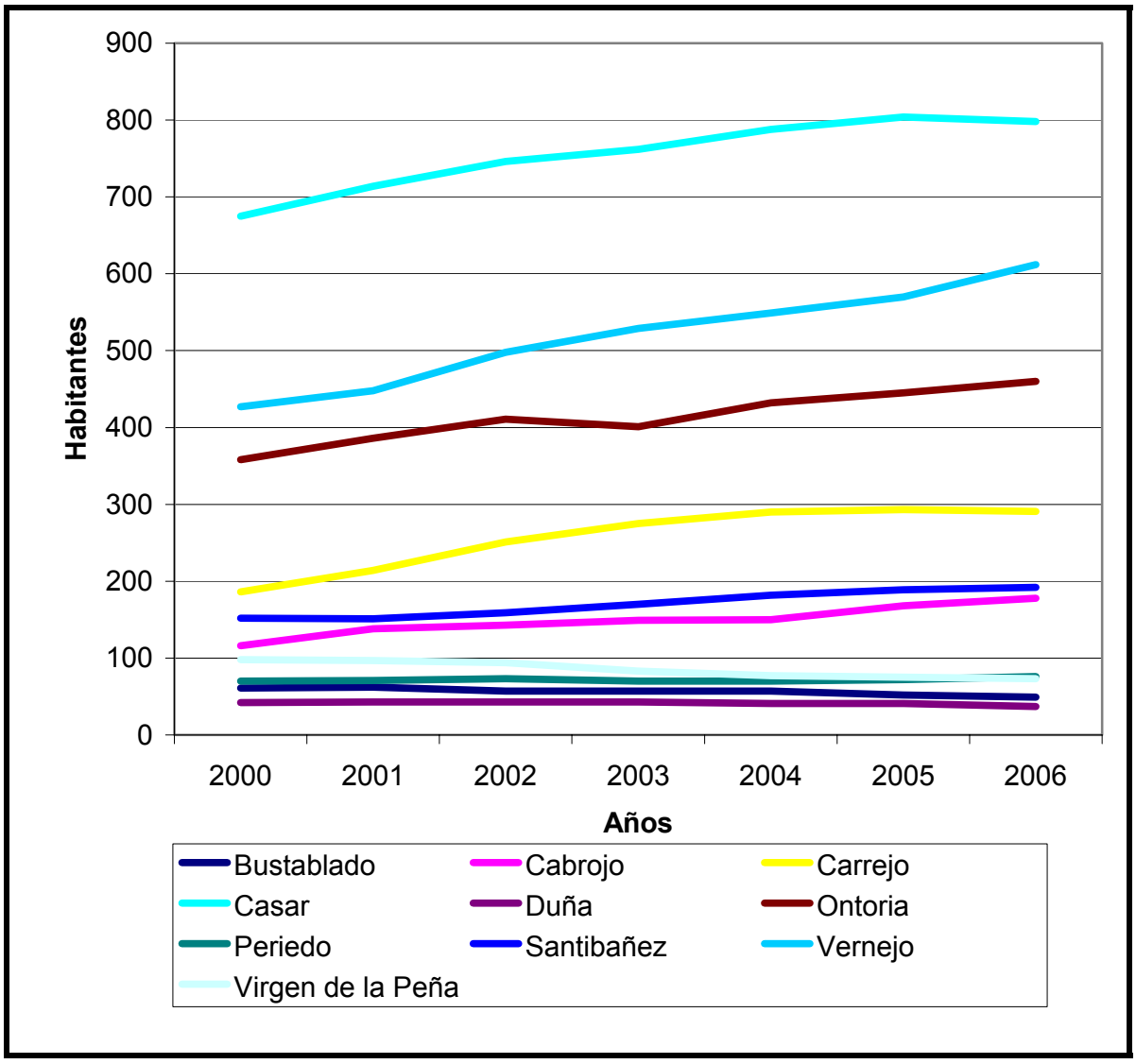

Fuente: Elaboración Propia a partir de Meer Lecha-Marzo, Ángela de, ed. lit. (2003) Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro. Elaboración: Pedro Reques Velasco y Olga de Cos Guerra, e INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátores de población 2000-2006.

IV.1.3.- Estructura de la Población

IV.1.3.a.- Población por edad y Sexo

Si atendemos a la estructura de la población en cuanto a las diferencias entre hombres y mujeres en el municipio, podemos decir que tan sólo es del 2 por ciento a favor de las mujeres en el 2006, siendo el porcentaje de mujeres un 50,88 por ciento y el de los varones de un 49,12 por ciento.

CUADRO VII: DISTTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL POR SEXO, 2006

Sexo	Hombres	Mujeres
Habitantes	3.945	4.087

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátor de 2006.

Por otra parte, si atendemos a la estructura de la población por edades a través de los datos, y a través de la pirámide de población que refleja en su forma la historia demográfica de las generaciones vivas, podemos apreciar que el mayor porcentaje de población en el municipio corresponde con población joven-adulta con edades comprendidas entre los 20 y los 55 años. Asimismo, la población joven, parece tener mayor presencia que la envejecida, por lo que no podemos hablar de una población envejecida en el municipio de Cabezón de la Sal como sucede en otros municipios próximos, como consecuencia de la importancia que ha adquirido el municipio y que sigue teniendo en la actualidad como centro de comercio y servicios.

CUADRO VIII: POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL DESGREGADA POR EDAD Y SEXO, 2006

	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	>85
Mujeres	177	175	169	210	305	344	340	339	348	350	232	215	160	156	167	151	127	122
Varones	191	171	227	233	287	320	318	360	332	333	290	213	168	124	155	108	75	40

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2006.

GRÁFICO VI: PIRAMIDE DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

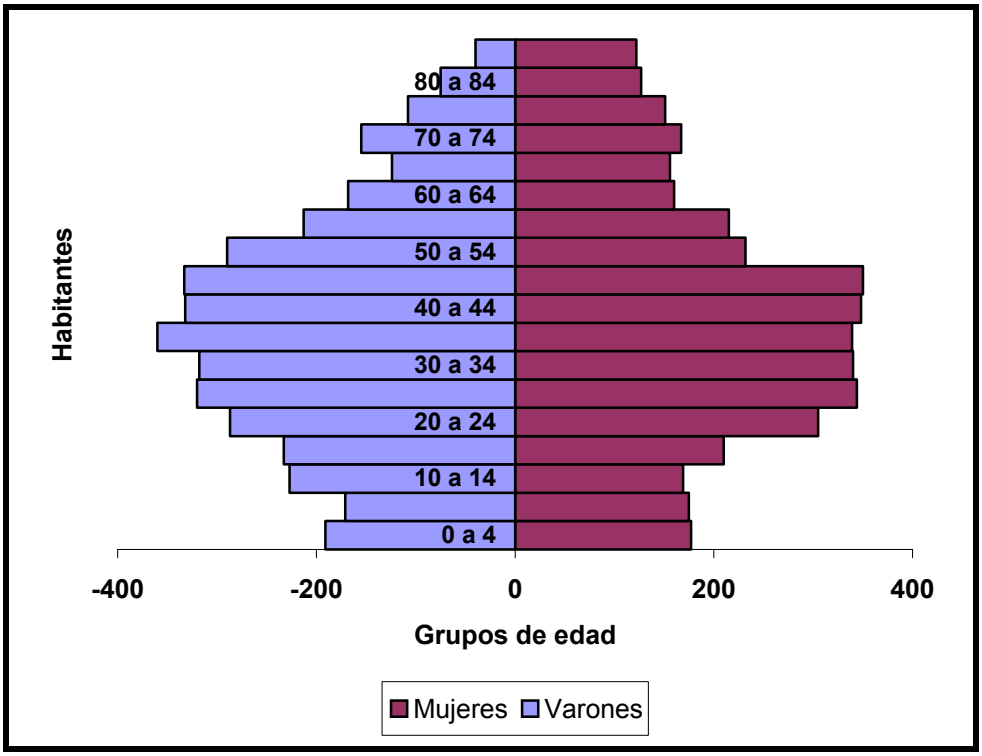

Fuente: Elaboración Propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2006.

IV.1.3.b.- Población por Estado Civil y Sexo

Por otra parte, si atendemos a la población por estado civil y sexo, destaca un mayor número de mujeres que de hombres que se encuentran casadas, separadas o divorciadas. Un caso espectacular es lo que sucede con el grupo de viudas, pues la diferencia es sustancial como consecuencia de la mayor esperanza de vida de la mujer. El único caso en el que los varones superan a las mujeres es en grupo de solteros.

CUADRO IX: POBLACIÓN POR ESTADO CIVIL Y SEXO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2001

	Soltero	Casado	Viudo	Separado	Divorciado	TOTAL
Varones	1.781	1.726	58	65	21	3.651
Mujeres	1.518	1.735	390	77	35	3.755
TOTAL	**3.299**	**3.461**	**448**	**142**	**56**	**7.406**

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo de Población y Vivienda de 2001.

La población soltera y representa un 48,78 por ciento del total. Le sigue en orden de importancia la población casada con un 47,27 por ciento. Menor importancia adquieren la población separada, viuda o divorciada con un 1,78, 1,59 y un 0,58 por ciento respectivamente del total de población.

GRÁFICO VII: POBLACIÓN POR ESTADO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2001

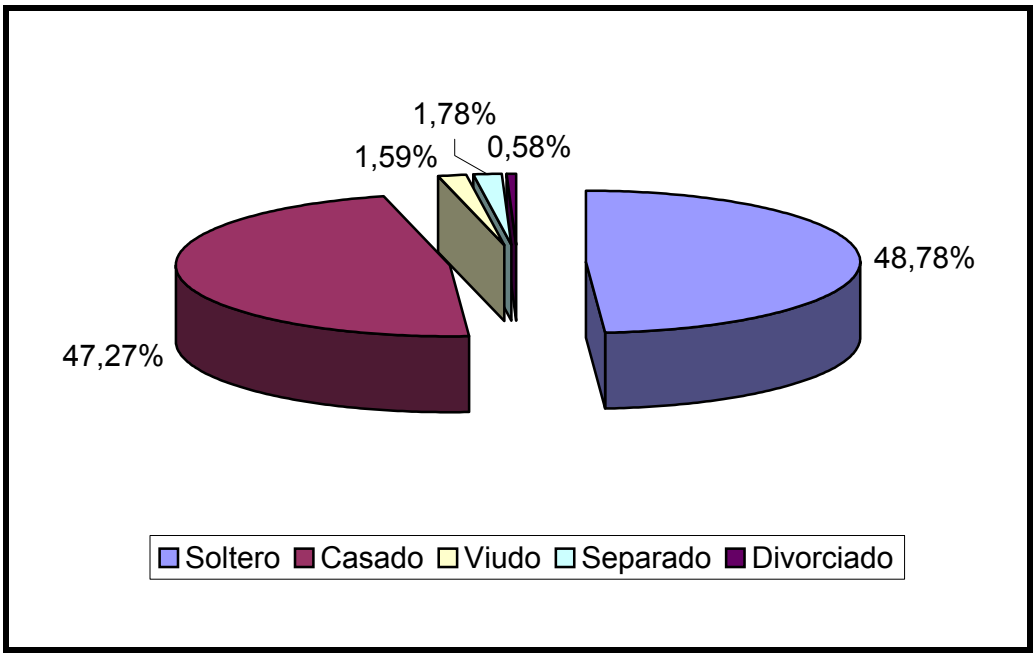

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo de Población y Vivienda de 2001.

IV.1.3.c.- Población Extranjera

La población extranjera en el municipio, representa en el año 2006, un 2,19 por ciento del total de población en el municipio en ese mismo año. En total, estamos hablando de 176 extranjeros entre los que destacan sobre todo los americanos (55,14 por ciento), y europeos no incluidos en la Europa de los 27 (30,47 por ciento). En menor medida, y con un 14,39 por ciento, también aparece población perteneciente a la Unión Europea. No son destacables sin embargo, los extranjeros procedentes de otros continentes como Asia o África.

CUADRO X: POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

Europa	**Total**	78
	Unión Europea	25
	Resto de Europa	53
África		1
América		96
Asia		1
Oceanía y apátridos		0
Total		**176**
Porcentaje de Población respecto al total municipal		**2,19 %**

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2006.

GRÁFICO VIII: PORCENTAJE DE POBLACIÓN EXTRANJERA POR NACIONALIDAD EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE SAL, 2006

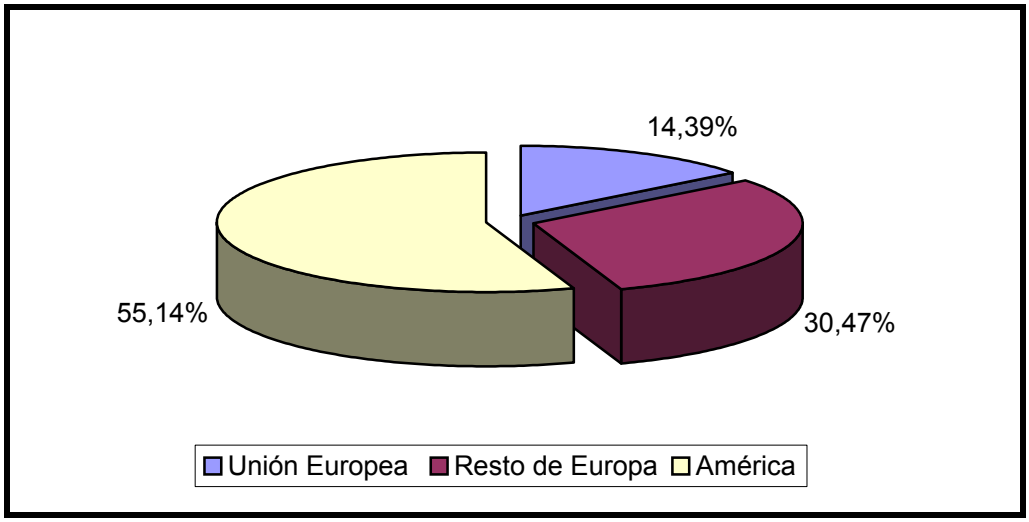

Fuente: Elaboración propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2006.

IV.1.4.- Movimiento Natural de la Población

Los nacimientos en el municipio de Cabezón de la Sal no siguen una tendencia generalizada a la alza o a la baja. Se aprecian descensos pero es a destacar un alza en el año 2002.

En el año 2005, último año de que disponemos datos, el número de nacimientos es de 75, lo que resulta curioso, pues se trata de la misma cifra que el año 2000 (año que se toma como referencia). Luego se puede decir que los nacimientos permanecen más o menos estables en torno a ese valor, sin una clara tendencia.

CUADRO XI: NACIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2005)

2000	2001	2002	2003	2004	2005
75	69	80	76	68	75

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).

GRÁFICO IX: NACIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2005)

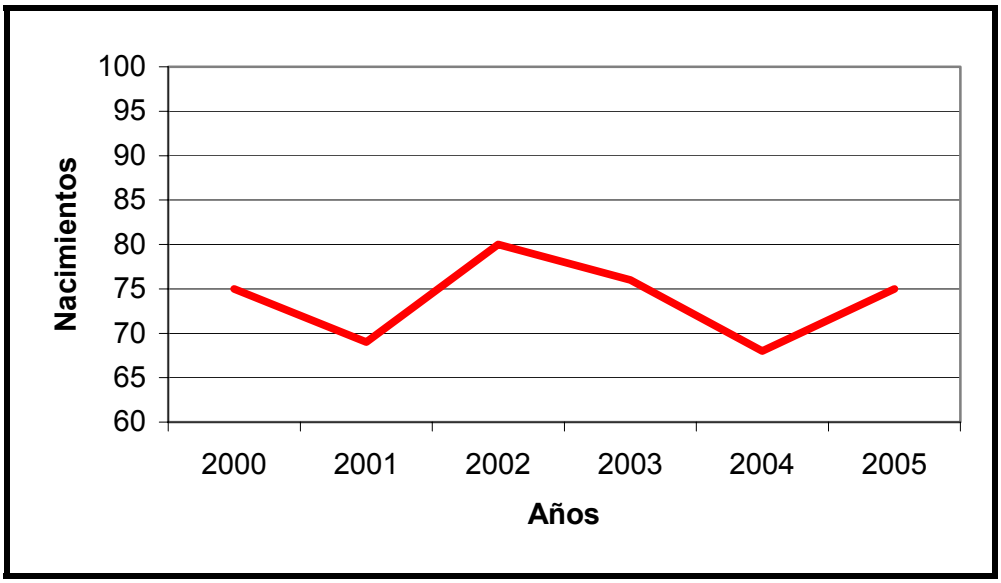

Fuente: Elaboración Propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).

Por el contrario, en lo que respecta al número de defunciones, Cabezón de la Sal, presenta en el último año 2005 un importante aumento. Pues hasta el 2004, las cifras de defunciones se situaban en torno a las 70, mientras que en 2005 la cifra ascendió a 87 defunciones.

CUADRO XII: DEFUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2005)

2000	2001	2002	2003	2004	2005
67	67	73	76	73	87

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).

GRÁFICO X: DEFUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2005)

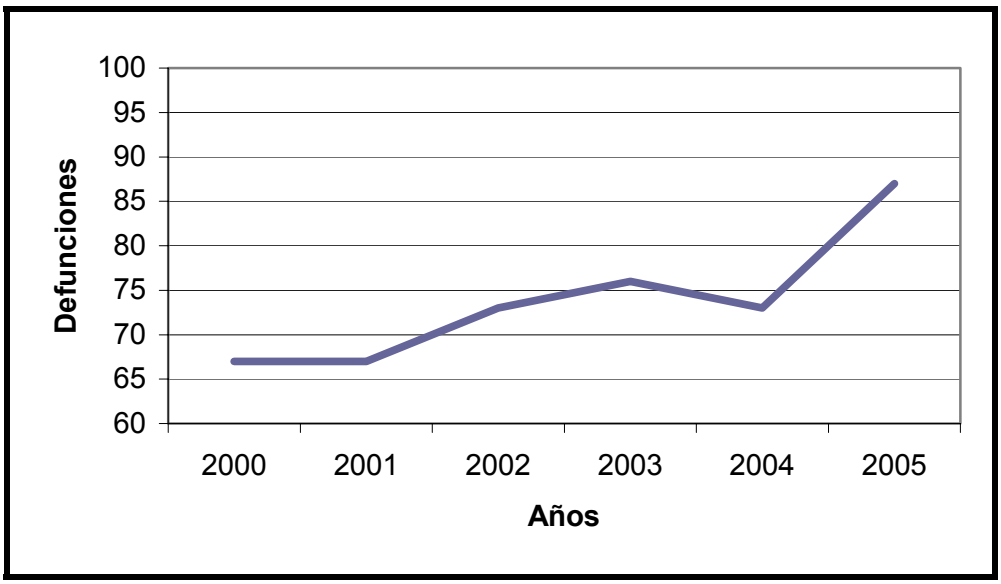

Fuente: Elaboración Propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).

En la siguiente gráfica podemos apreciar las diferencias entre nacimientos y defunciones en los últimos años. De ella se deduce, que hasta el año 2002, los nacimientos

superaban al número de defunciones. Mientras que a partir de esa fecha se observa una tendencia contraria.

GRÁFICO XI: NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2005)

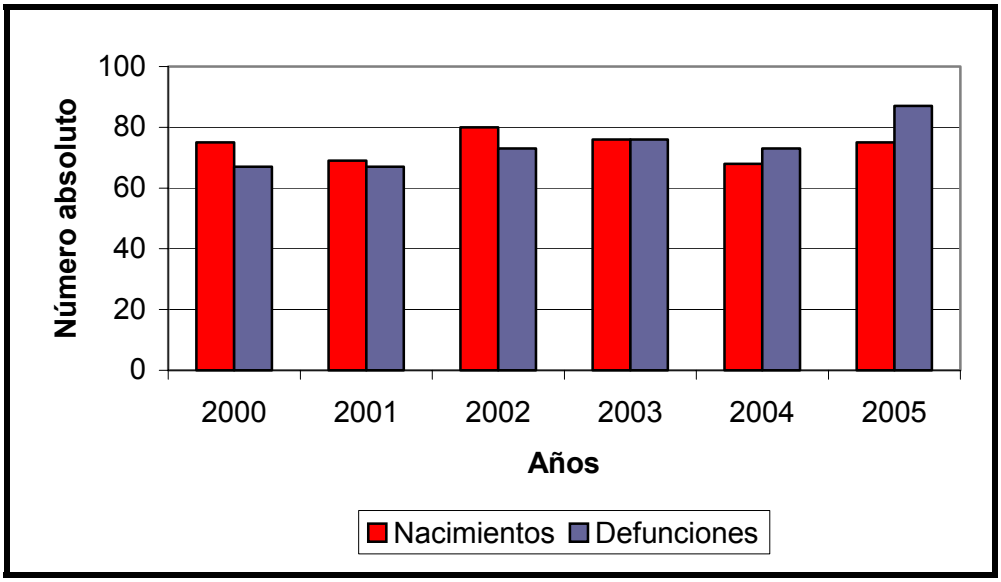

Fuente: Elaboración Propia a partir de INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).

Asimismo, es importante que tengamos en cuenta otros indicadores tales como la Tasa Bruta de Natalidad, Tasa Bruta de Mortalidad y Crecimiento Vegetativo.

La **Tasa Bruta de Natalidad (TBN)** es el resultado de dividir el número total de nacidos vivos durante un año natural en el municipio de Cabezón de la Sal entre la población media de ese año y multiplicado por mil.

La TBN de Cabezón de la Sal en el periodo (2000-2005) es de 9,47 por mil.

La **Tasa Bruta de Mortalidad (TBM)** se haya con la misma operación para los fallecidos durante ese mismo año.

La TBM de Cabezón de la Sal en el periodo (2000-2005) es de 9,63 por mil.

El **Crecimiento Vegetativo** es el resultado de los nacidos en un año menos los fallecidos.

El Crecimiento Vegetativo de Cabezón de la Sal en el periodo (2000-2005) es de (-8).

Por otra parte, en lo que respecta al número de matrimonios en el municipio de Cabezón de la Sal, la tendencia continua siendo no demasiado clara. Se ha apreciado un descenso importante en el 2003, que ha parecido recuperarse de nuevo en 2004 y 2005. La media de número de matrimonios en el periodo 2000-2005, es de 52 matrimonios al año.

CUADRO XIII: MATRIMONIOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2005)

2000	2001	2002	2003	2004	2005
51	49	59	41	58	55

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).

GRÁFICO XII: MATRIMONIOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (2000-2005)

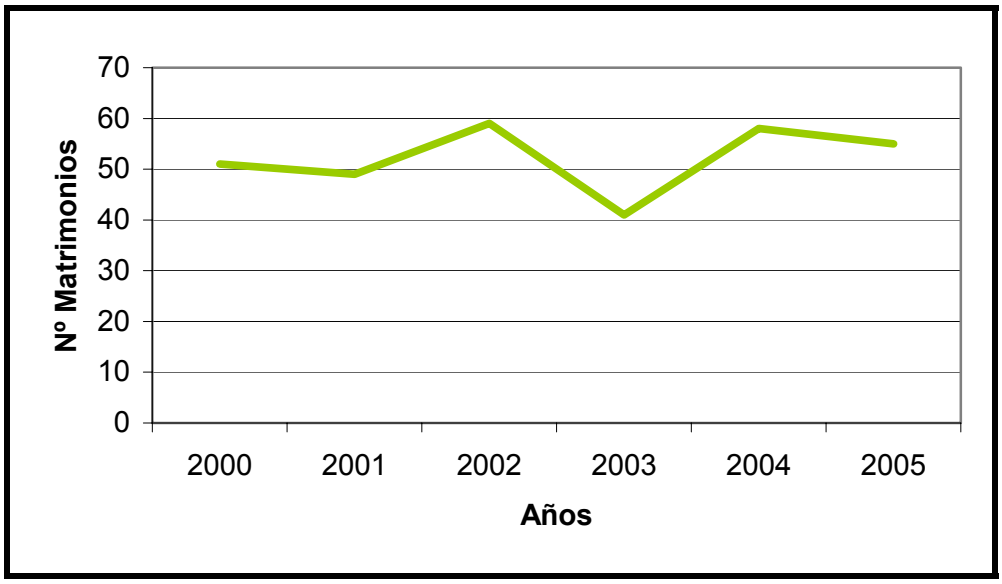

Fuente: Elaboración Propia a partir de Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).

IV.1.5.- Composición Social de la Población

IV.1.5.a) Población en edad laboral. Desempleo y Tasas de Desempleo

La población que se encuentra en edad laboral a fecha de diciembre de 2006 es de 5.688, lo que supone un 70,82 por ciento respecto al total empadronado en 2006, que es de 8.032 habitantes.

CUADRO XIV: POBLACIÓN EN EDAD LABORAL EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

Diciembre de 2005	Junio de 2006	Diciembre de 2006
5.644	5.681	5.688

Fuente: INEM (Instituto Nacional de Empleo) e INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2005 y 2006.

Por otra parte, si atendemos al desempleo a fecha de diciembre de 2006, había un total de 239 desempleados. Lo que supone una Tasa de Desempleo de 4,2 por ciento, que se sitúa por debajo de la media de Cantabria, que esta en torno al 5,5 por ciento.

CUADRO XV: DESEMPLEADOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

Diciembre de 2005	Junio de 2006	Diciembre de 2006
268	214	239

Fuente: INEM (Instituto Nacional de Empleo) e INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2005 y 2006.

CUADRO XVI: TASA DE DESEMPLEO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

Diciembre de 2005	Junio de 2006	Diciembre de 2006
4,75	3,77	4,20

Fuente: INEM (Instituto Nacional de Empleo) e INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2005 y 2006.

En lo que respecta al número de afiliados a la Seguridad Social, cabe destacar el mayor número de los mismos en el sector servicios y construcción con un 41,45 por ciento y 32,95 por ciento respectivamente. En menor medida, también adquiere cierta representación el número de afiliados en el sector industrial, con un 25,22 por ciento. Mientras que el sector de Agricultura y Pesca apenas adquiere representación (0,38 por ciento).

CUADRO XVII: AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, REGIMEN GENERAL Y AUTÓNOMOS POR SECTORES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

Agricultura/Pesca	Industrial	Construcción	Servicios	Total
11	730	954	1.200	**2.895**

Régimen General	Autónomos
2.196	699

Fuente: INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social). Trabajadores distribuidos por municipio, sector de actividad y localización de la empresa.

GRÁFICO XIII: AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL POR SECTORES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

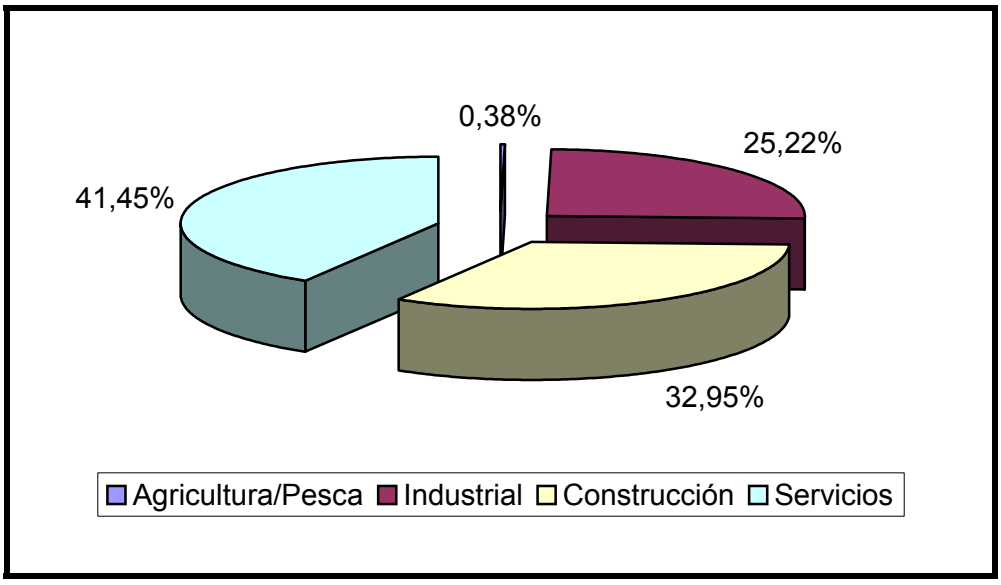

Fuente: INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social). Trabajadores distribuidos por municipio, sector de actividad y localización de la empresa.

IV.1.5.b) Nivel Formativo de la Población

La mayor parte de la población del municipio de Cabezón de la Sal con una edad superior a los 16 años a fecha de 2006 tiene algún tipo de estudios. Predomina la población con estudios de primer y segundo grado, y en menor medida, estudios más elevados.

Únicamente se cifra una persona que se considera como analfabeta y 5 personas mayores de 16 años, que no tienen estudios.

CUADRO XIX: NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL (MAYORES DE 16 AÑOS), 2006

Analfabetos	Sin estudios	Primer Grado	Segundo grado	Tercer Grado
1	5	2.282	2.972	1.582

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2006.

GRÁFICO XV: NIVEL DE INSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL (MAYORES DE 16 AÑOS), 2006

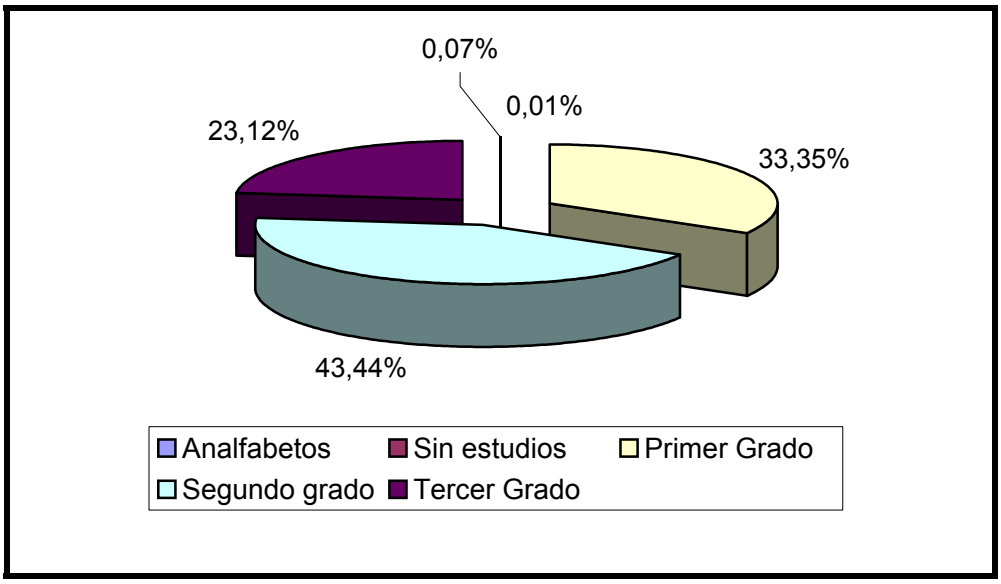

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2006.

En cuanto a la Tasa de Escolaridad, según el Censo de Población de 2001, hay que decir que es bastante elevada a partir de los 3 años hasta los 9; con Tasas de Escolaridad

entre el 76 por ciento y el 100 por cien. Sin embargo, las Tasas de Escolaridad son muy inferiores en los niños de menor edad, y tan solo podemos hablar de en torno al 11 y el 28 por ciento en edades tempranas hasta los 3 años.

CUADRO XX: TASA DE ESCOLARIDAD EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2001

Edad	Porcentaje
0 Años	11,76
1 Año	12,68
2 Años	28,00
3 Años	76,47
4 Años	94,12
5 Años	100,00
6 Años	96,67
7 a 9 Años	98,62

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo de Población y Vivienda de 2001.

Si atendemos a los centros de régimen general, en la actualidad el municipio de Cabezón de la Sal tiene un total de 1.721 alumnos distribuidos en los centros.

El mayor número de alumnos existente es el que se concentra en la Educación Secundaria Obligatoria. Le siguen por número de alumnos, los centros de educación Primaria e Infantil con 456 y 265 alumnos respectivamente. En edades más elevadas, la mayor concentración de alumnos se sitúa en el Bachillerato, y seguida de este, los Ciclos Formativos, con 195 y 113 alumnos respectivamente.

CUADRO XXI: CENTROS DE RÉGIMEN GENERAL Y ALUMNOS DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, CURSO 2006-2007

Ed. Preescolar		Educación Infantil		Educación Primaria		E.S.O	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
4	50	14	265	22	456	32	620

Bachillerato		Ciclos Formativos		Garantía Social		Educación	
Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos	Grupos	Alumnos
13	195	9	113	1	12	3	10

Fuente: Consejería de Educación. Gobierno de Cantabria. (Curso 2006-2007).

En cuanto a los alumnos que cursan estudios en la Universidad de Cantabria, el número de los mismos parece que va creciendo cada año. La evolución es positiva, pasando de los 85 alumnos en el curso académico de 2002/2003 a los 109 alumnos en el curso de 2006/2007, que están empadronados en el municipio de Cabezón de la Sal. La continuidad de los estudios universitarios, a través de la realización de cursos correspondientes al tercer ciclo es menor, aunque también parece haber crecido, pasando de 2 alumnos en el curso académico de 2002/2003 a 4 alumnos en el curso 2006/2007.

CUADRO XXII: ALUMNOS EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, CURSO 2002-2007

Primer y Segundo Ciclo	**Curso 2002/2003**	85
	Curso 2003/2004	94
	Curso 2004/2005	101
	Curso 2006/2007	109
Tercer Ciclo	**Curso 2002/2003**	2
	Curso 2003/2004	2
	Curso 2004/2005	2
	Curso 2006/2007	4

Fuente: Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria.

IV.2.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El desarrollo económico del municipio de Cabezón de la Sal está relacionado con su localización y con el proceso de cambio que se ha producido regionalmente. Su desarrollo estuvo marcado por su posición territorial en las rutas de comunicación con Castilla y por los yacimientos de Sal. Mas tarde, la categoría de Villa, llevó a Cabezón de la Sal a ejercer como núcleo principal del Valle con gran dinamismo económico.

Como ya se ha visto previamente en el apartado de población, el mayor número de población ocupada corresponde con el sector servicios y seguido de él, el sector de la construcción. Lo mismo sucede si atendemos al número de establecimientos por sectores de actividad. Y es que Cabezón de la Sal se ha consolidado como núcleo cabecera del sector servicios y de la construcción. La actividad industrial también tiene cierta importancia,

sobre todo si tenemos en cuenta que este municipio desde el pasado esta vinculado a las Minas de Sal.

En definitiva, podemos determinar, que la estructura económica del municipio es variada, ya que cuenta con un tejido industrial apoyado en diferentes sectores: textil, madera, cerámica... y con una larga tradición como centro comarcal de comercio y servicios.

La mayor parte de los comercios se concentran en el centro de la Villa. Esta localización ha estado caracterizada por la trama urbana, formada a partir de la unión de barrios independientes. Destaca el comercio de uso diario, como es el de comestibles, equipamientos del hogar... y numerosos establecimientos especializados en la venta de maquinaria agrícola y muebles.

CUADRO XVIII: ESTABLECIMIENTOS POR SECTORES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

Agricultura/Pesca	Industrial	Construcción	Servicios	Total
1	49	74	175	299

Fuente: ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos, 2006.

GRÁFICO XIV: ESTABLECIMIENTOS POR SECTORES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

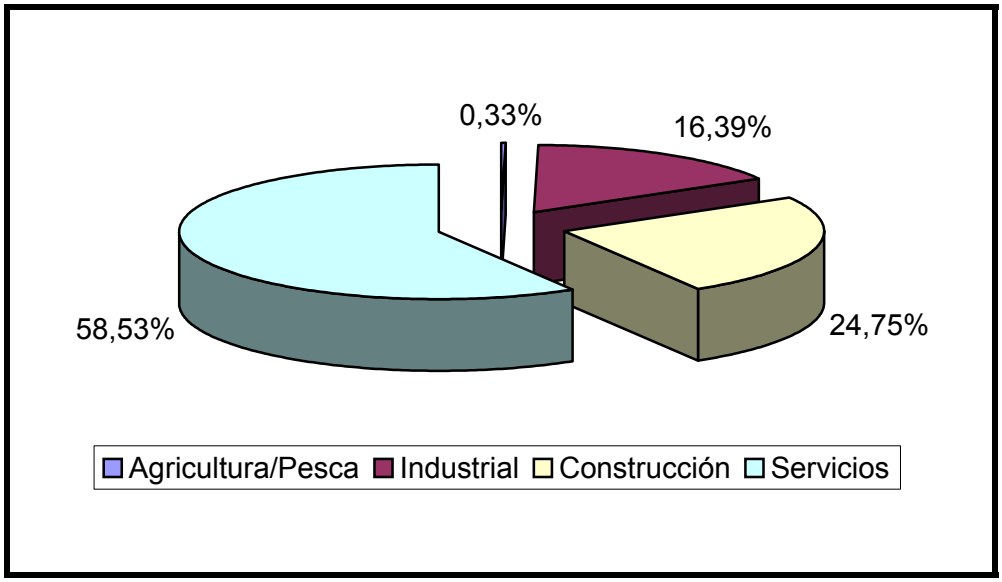

Fuente: ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos, 2006.

IV.2.1.- Actividad Agroganadera

IV.2.1.a) Agricultura

La agricultura en el municipio de Cabezón de la Sal no es representativa, sin embargo, realizaremos un estudio pormenorizado atendiendo a las explotaciones existentes. Los datos son los correspondientes al Censo Agrario del año 1999.

Cabezón de la Sal tiene un total de 182 explotaciones que tienen una superficie total de 2.861,27 Hectáreas, de las cuales son útiles 1.372,44 Hectáreas que son casi la mitad de la superficie (47,97 por ciento respecto el total).

CUADRO I: EXPLOTACIONES AGRARIAS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

Superficie Total	SAU (Has)	Nº de Parcelas	Nº de Explotaciones en zonas desfavorecidas
2.861,27	1.372,44	2.059	0

NÚMERO DE EXPLOTACIONES		
Total	Con Tierras	Sin Tierras
182	181	1

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de 1999.

En lo que respecta al Régimen de Tenencia de las Explotaciones, el mayor número de las mismas están en propiedad sobrepasando la mitad del número de explotaciones y del número de Hectáreas.

CUADRO II: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

REGIMEN DE TENENCIA	CARACTERÍSITCAS	Nº ABSOLUTO	PORCENTAJE
Propiedad	**Nº Explotaciones**	141	53,82
	Has	699,81	51,00
Arrendamiento	**Nº Explotaciones**	79	30,15
	Has	492,76	36,00
Aparcería	**Nº Explotaciones**	0	0
	Has	0	0
Otros	**Nº Explotaciones**	42	16,03
	Has	179,87	13,10

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de 1999.

En segundo lugar, destaca el régimen de arrendamiento con un 30,15 por ciento en cuanto al número de explotaciones y un 36 por ciento en cuanto al número de Hectáreas.

Menor representación tienen otros regimenes de tenencia y ninguna explotación aparece incluida como aparcería.

GRÁFICO I: RÉGIMEN DE TENENCIA DE LAS EXPLOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

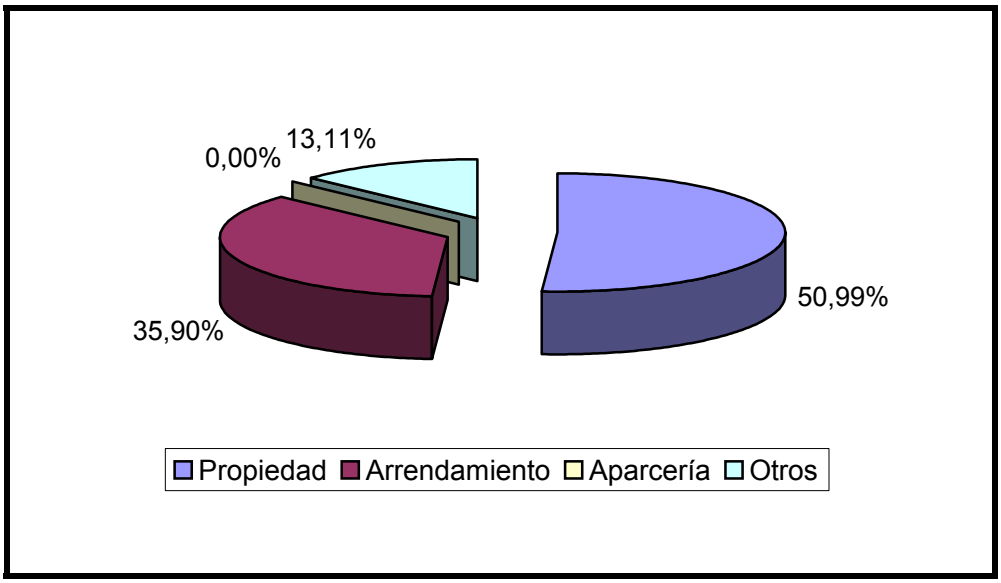

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

Predominan en el municipio, las explotaciones de tamaño pequeño, menores de 5 Hectáreas, y representan un 59,89 por ciento del total. En menor medida, nos podemos encontrar con explotaciones de tamaño medio, entre las 5 y 50 Hectáreas con un 35,16 por ciento. Y tan sólo un 4,95 por ciento de explotaciones que superan las 50 Hectáreas y son consideradas de gran tamaño. De lo que se deduce, que en Cabezón de la Sal, no hay grandes explotaciones en cuanto a su tamaño se refiere. Predomina la pequeña explotación.

CUADRO III: TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999. (Has)

	Explotaciones	Explotaciones según SAU
Sin Tierras/sin SAU	1	5
>=0,1 a <0,2	3	4
>=0,2 a <0,5	7	9
>=0,5 a <1	20	21
>= 1 a <2	26	26
>=2 a <3	20	19
>=3 a <4	19	19
>=4 a <5	13	13
>=5 a <10	28	27
>=10 a <20	23	24
>=20 a <30	7	6
>=30 a <50	6	6
>=50 a <70	1	1
>=70 a <100	2	2
>=100 a <150	2	0
>=150 a <200	1	0
>=200 a <300	1	0
>=300 a <500	2	0
>=500 a <1000	0	0
>=1000 a <2500	0	0
>=2500	0	0
TOTAL	**182**	**182**

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

Si atendemos la Superficie Agraria Útil, la situación es muy similar, aunque quizá más acentuada en la pequeña explotación. Predominan en mayor medida, las explotaciones de pequeño tamaño hasta las 5 Hectáreas con un 63,74 por ciento. Mientras que con un 34,62 por ciento, las explotaciones se consideran con un tamaño medio entre las 5 y las 50 Hectáreas. Las explotaciones de mayor tamaño, (explotaciones mayores de 50 hectáreas

según Superficie Agraria Útil) son las que tienen menor representación con un 1,65 por ciento.

GRÁFICO II: TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999. (Has)

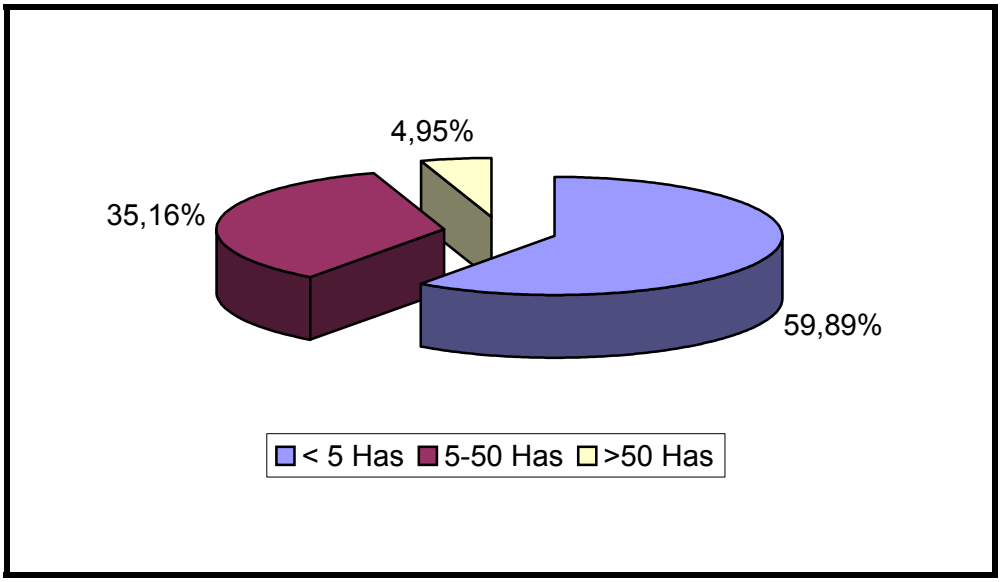

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

GRÁFICO III: TAMAÑO DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN SAU EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999. (Has)

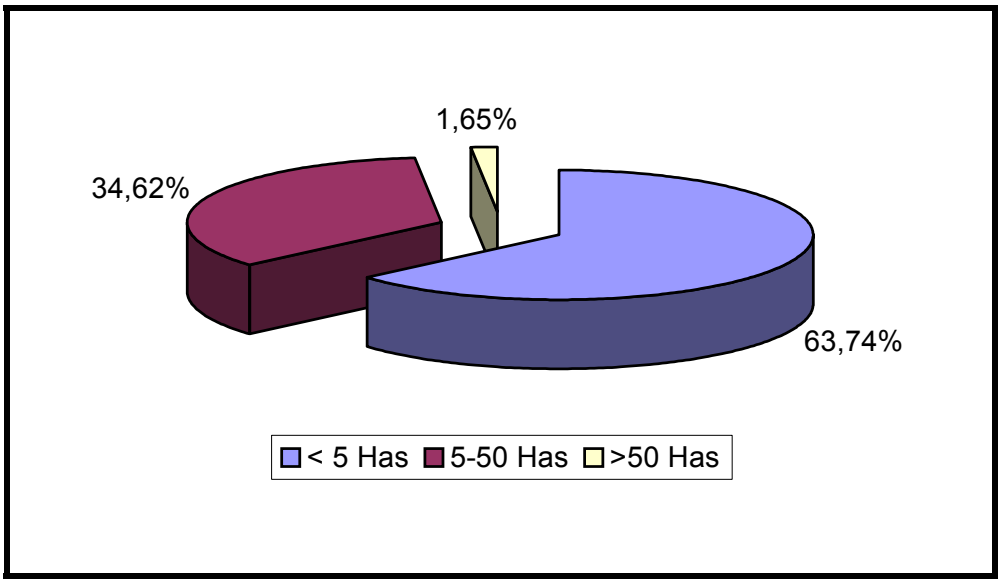

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

En lo que respecta a la Unidades de Trabajo al Año, también denominadas (UTA), en el municipio de Cabezón de la Sal, hay cerca de las 200 unidades. Estas Unidades de trabajo al Año son consideradas en su mayor parte, por la mano de obra familiar (54,14 por ciento). Un 35,68 por ciento es del jefe de la explotación, mientras que el resto, corresponde con los asalariados (10,18 por ciento), siendo en este ámbito, los asalariados fijos el grupo más representativo.

CUADRO IV: UNIDADES DE TRABAJO AL AÑO (UTA) EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

Total UTA		**199,772**
De asalariados	**Total**	**31,61**
	De asalariados fijos	28,79
	De asalariados	2,83
De la mano de obra familiar	**Total**	**168,16**
	Del titular	100,07
	Del cónyuge	38,84
	De otros miembros	29,26
Del jefe de explotación		**110,84**

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

GRÁFICO IV: UNIDADES DE TRABAJO AL AÑO (UTA) EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

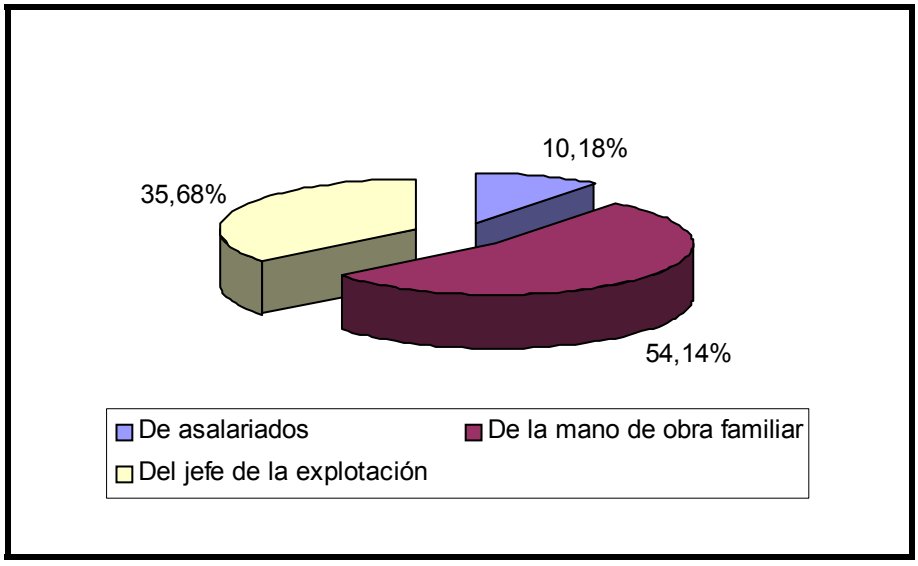

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

En cuanto a la orientación técnico económica de las explotaciones en el municipio de Cabezón de la Sal, predomina la orientación de herbívoros; siendo dentro de ellos, el sector más destacado el vinculado a los bovinos de carne (40,51 por ciento), seguidos por orden de importancia por los bovino de leche (32,58 por ciento) y ovinos, caprinos y otros (21,52 por ciento), menor representación la tienen los bovinos mixtos con un 5,70 por ciento.

CUADRO V: ORIENTACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

Agricultura General		1
Horticultura (huerta y flores)		1
Cultivos		1
Herbívoros	**Bovinos de Leche**	51
	Bovinos de Carne	64
	Bovinos Mixtos	9
	Total Bovinos	124
	Ovinos, Caprinos y otros	34
	Total Herbívoros	158
Granívoros: porcinos, aves y otros		0
Policultivos		1
Ganadería Mixta		8
Cultivos y Ganadería		5
Sin especificar		7

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

Apenas tienen representación otras orientaciones técnico económicas como puede ser la agricultura general, la horticultura referente tanto al cultivo de flores como de huerta, los granívoros dentro de los cuales entraría el porcino, aves etc, los policultivos, la ganadería mixta, los cultivos y la ganadería u otros sin especificar.

GRÁFICO V: ORIENTACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LAS EXPLOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

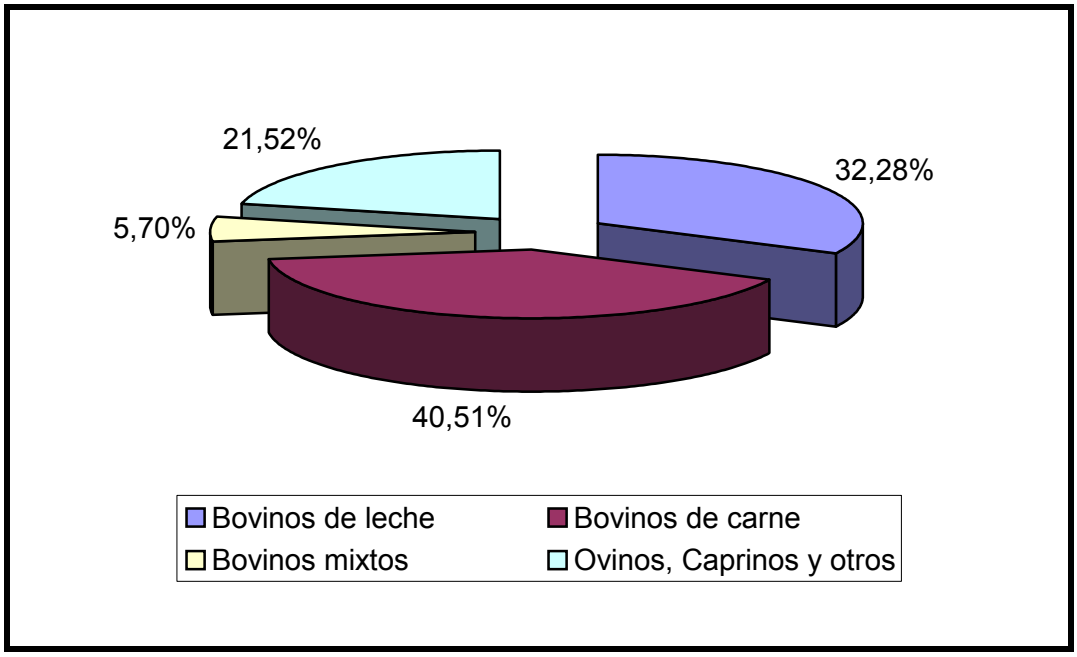

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

IV.2.1.b) Ganadería

La ganadería no es un sector representativo en el municipio, pero si lo estudiamos en mayor detalle, predomina en el municipio de Cabezón de la Sal según el Censo Agrario de 1999 el ganado bovino con un 44,16 por ciento. Le siguen en orden de importancia las aves con un 25,76 por ciento y otros animales con un 16,34 por ciento. El resto de cabezas de ganado no es demasiado significativo aunque también podemos encontrarnos con ganado ovino, caprino, equino y conejas madres.

Asimismo, en el municipio de Cabezón de la Sal hay un total de 13 colmenas de abejas.

CUADRO VI: CABEZAS DE GANADO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

Bovinos	2.951
Ovinos	467
Caprinos	170
Porcinos	12
Equinos	156
Aves	1.721
Conejas madres	100
Nº de colmenas	13
Otros animales	1.092
TOTAL	**6.682**

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

GRÁFICO VI: CABEZAS DE GANADO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

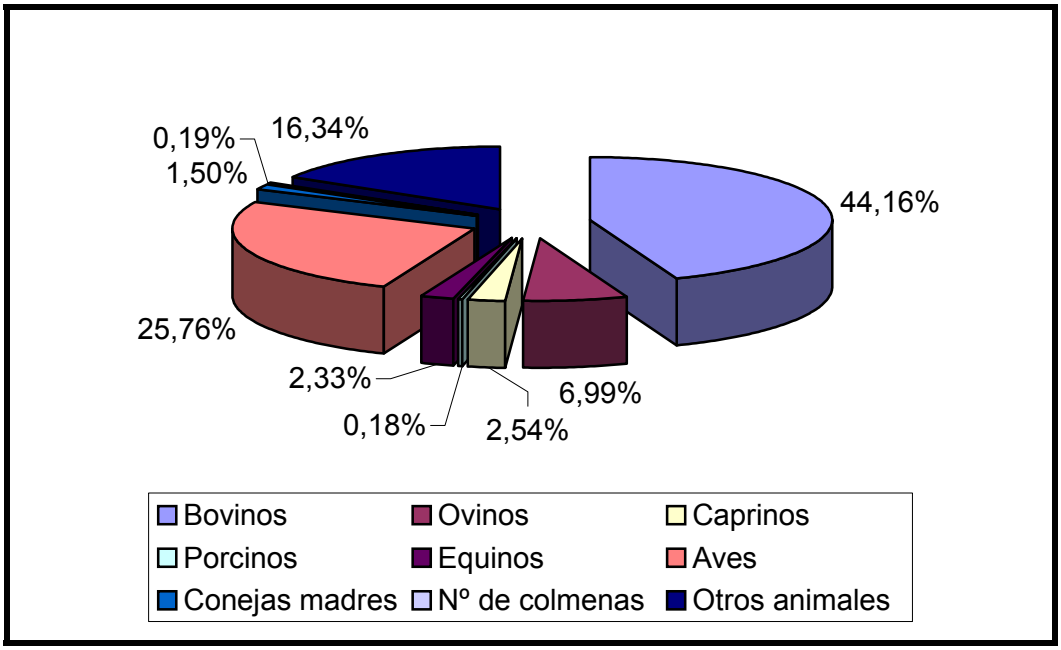

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de1999.

Si atendemos al número de reses y explotaciones, en Cabezón de la Sal hay un total de 2.786 reses en un total de 147 explotaciones. Lo que supone una media de 17,64 reses por explotación. Predomina el número de reses de ganado vacuno con un 75,20 por ciento.

En menor medida, con un 19,60 por ciento las reses de ganado ovino, y un 5,20 por ciento de ganado caprino.

CUADRO VII: NÚMERO DE RESES Y EXPLOTACIONES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005

	Explotaciones	Reses	Reses/Explotación
Vacuno	106	2.095	19,76
Ovino	32	546	17,06
Caprino	9	145	16,11
TOTAL	**147**	**2.786**	**17,64**

Fuente: Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cantabria. Anuario de Estadística Agraria Pesquera de Cantabria de 2005.

GRÁFICO VII: NÚMERO DE RESES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005

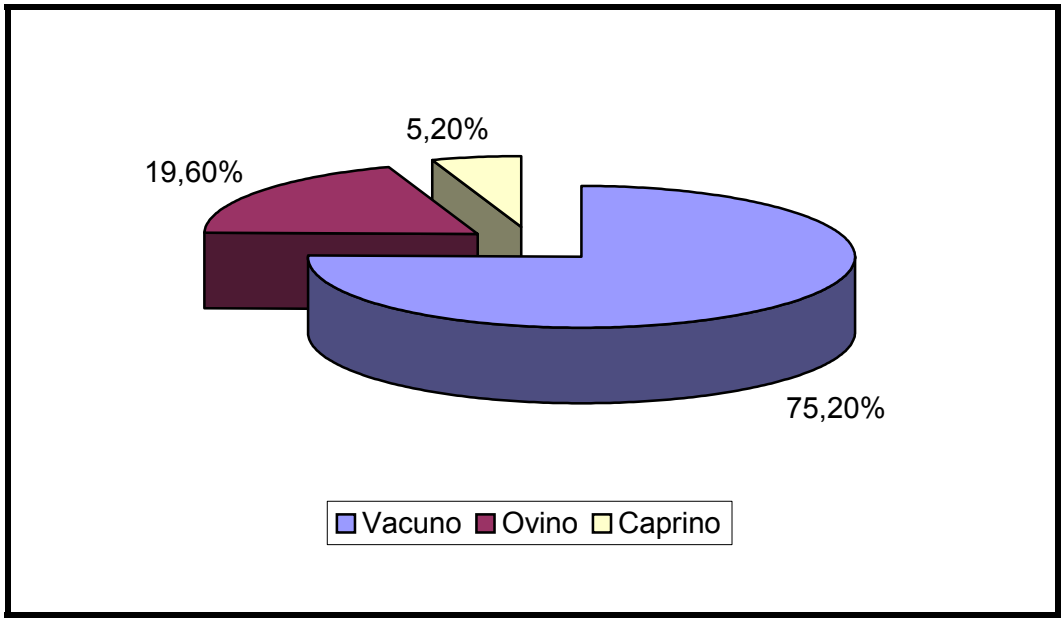

Fuente: Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cantabria. Anuario de Estadística Agraria Pesquera de Cantabria de 2005.

En el siguiente cuadro y gráfico, podemos apreciar en mayor detalle, el número y porcentaje de vacas lecheras, y edad del ganado bovino.

Las vacas lecheras son las más representativas (30,74 por ciento). En cuanto al ganado bovino, los mayores porcentajes se sitúan en las cabezas de ganado de mayor edad.

CUADRO VIII: CABEZAS DE GANADO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

Vacas	**Lecheras**	907
	Otras vacas	104
Otros bovinos de 24 meses y más	**Machos**	14
	Novillas	775
Bovinos de 12 a menos de 24 meses	**Machos**	43
	Hembras	599
Bovinos de menos de 12 meses	**Machos**	64
	Hembras	445

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de 1999.

GRÁFICO VIII: CABEZAS DE GANADO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 1999

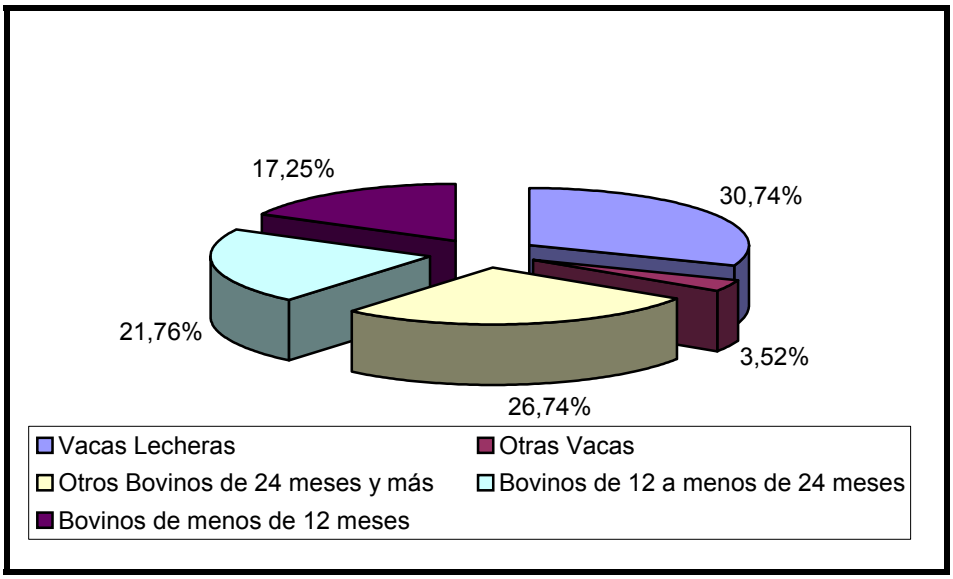

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de 1999.

La cuota láctea atendiendo al número de explotaciones y kilogramos, va descendiendo cada año paulatinamente. Sin embargo, si vemos este indicador en cuanto a kilogramos por explotación, la cuota láctea parece ascender, y es que el número de explotaciones es cada vez menor.

CUADRO IX: CUOTA LÁCTEA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005

	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006
Explotaciones	36	31	28	26	23	20
Kg	4.128.322	4.561.640	4.566.512	4.350.636	4.058.733	3.842.749
Kg/Explotación	114.675,61	147.149,68	163.089,71	167.332,15	176.466,65	192.137

Fuente: Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cantabria. Anuario de Estadística Agraria Pesquera de Cantabria de 2005.

GRÁFICO IX: CUOTA LÁCTEA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005, (KILOGRAMOS POR EXPLOTACIÓN)

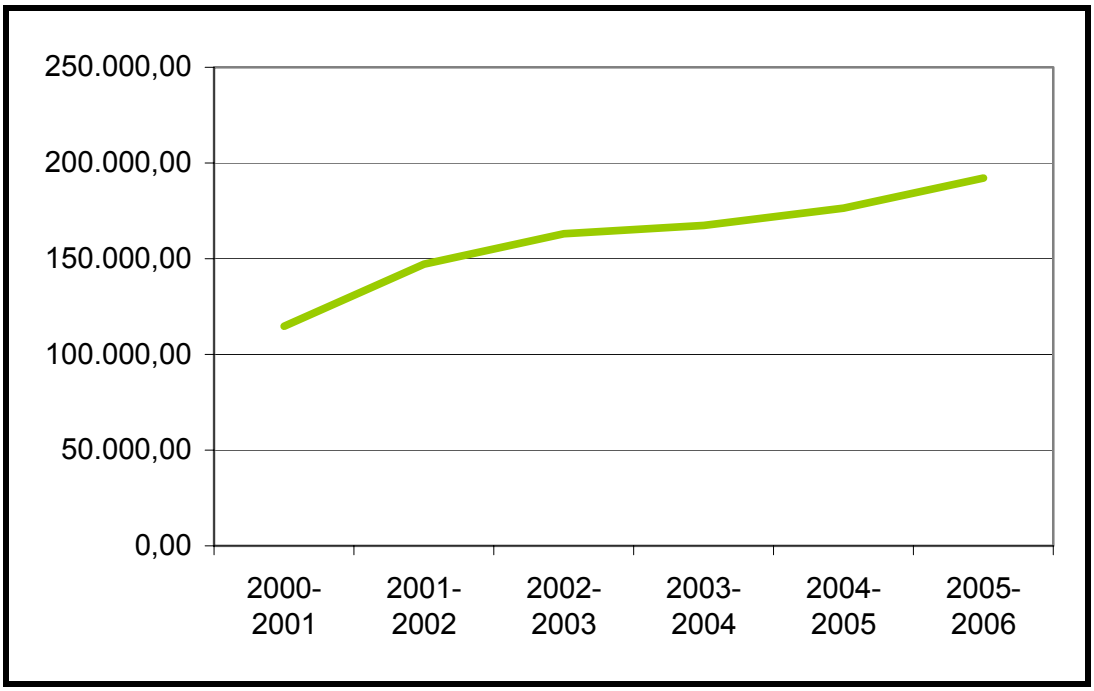

Fuente: Elaboración Propia a partir de Anuario de Estadística Agraria Pesquera de Cantabria de 2005.

Por último, en lo que atañe a la maquinaria predomina el uso de tractores con un 48 por ciento y el uso de maquinaria de arrastre y suspensión, con un 38,65 por ciento. En mucha menor medida podemos encontrarnos con motocultores, motosegadoras o remolques.

CUADRO X: MAQUINARIA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005

TOTAL	**75**
Tractores	36
Motocultores, Motosegadoras	6
Tracto Carros	0
Remolques	4
Arrastre/Suspensión	29

Fuente: Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cantabria. Anuario de Estadística Agraria Pesquera de Cantabria de 2005.

GRÁFICO X: MAQUINARIA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005

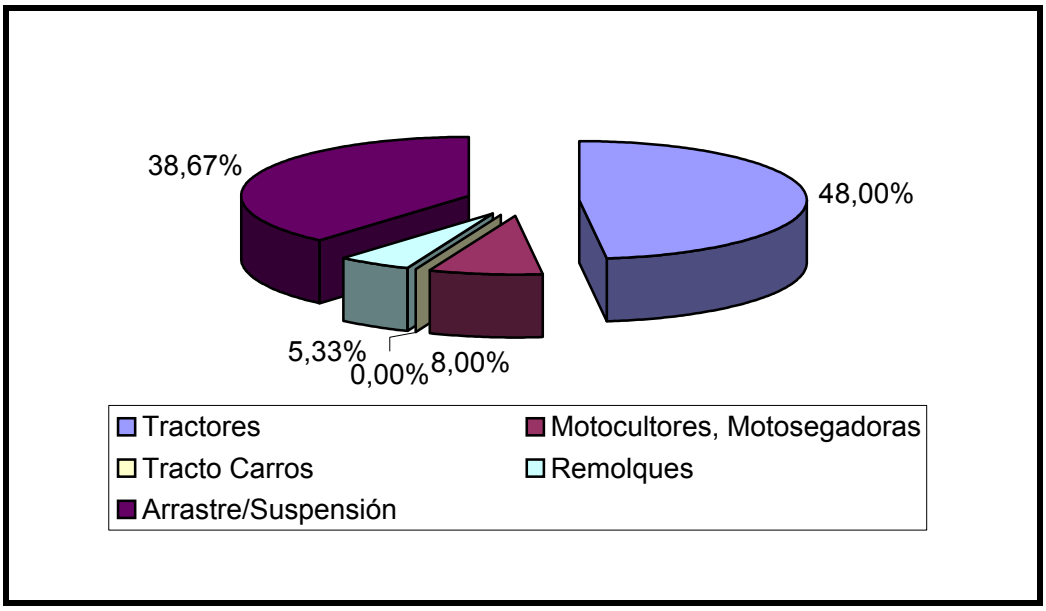

Fuente: Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca de Cantabria. Anuario de Estadística Agraria Pesquera de Cantabria de 2005.

IV.2.2.- Sector Secundario y Terciario

El desarrollo económico del municipio de Cabezón de la Sal se ha ido produciendo a lo largo del tiempo y está relacionado principalmente con su localización y con los recursos naturales como la sal, la arcilla... Esa situación geográfica estratégica se mantiene hoy en día, ya que se comunica con todo el norte de la Comunidad y de las comunidades vecinas a través de la N-634 y de la Autovía del Cantábrico (A-8), con la meseta a través de la CA-180 que se dirige hacia Reinosa, y con Torrelavega (gran núcleo industrial) y Santander a través del ferrocarril. Esto ha convertido la villa en un lugar de paso obligado (cuando no existía la autovía) o muy frecuentado, por las personas que utilizan estos medios de comunicación, ya sea con finalidad de trabajo, turismo, de compras...etc. Así, la actividad económica del municipio ha ido diversificándose supliendo las demandas de población del propio municipio, y las de los municipios vecinos que carecen de las infraestructuras necesarias.

Durante los siglos anteriores, la actividad industrial más importante en el municipio era la explotación de la Sal. En el caso del núcleo de Cabezón de la Sal cabe destacar, en los años centrales al ochocientos, la fábrica real de sal, dedicada a sacar, cocer y secar el agua salobre procedente de los bancos de sal gema, pero que además de estar su producción totalmente intervenida por el Estado, sus instalaciones no pasaban de ser unos cobertizos para cubrir de la lluvia los hornos.

La explotación de los pozos de la sal, tuvo una importancia fundamental en el reforzamiento de la Villa como centro comercial y en consecuencia, en la definición de un área de atracción de escala supralocal. La sal fue el primordial elemento de enlace de la Villa y el Valle con el mundo exterior ya que se exportaba por mar a través de los puertos de Suances y Comillas y salía por tierra hacia Castilla a través de la vía que, siguiendo el curso del Saja, asciende por el Valle de Cabuérniga hasta Reinosa en Campóo. El otro ámbito de comercialización eran las comarcas montañosas próximas de Liébana y Pernía, en la vertiente norte y sur, respectivamente, de la Cordillera Cantábrica.

Todo aquel esplendor de la actividad de la sal fue desapareciendo, y ya tras la Guerra Civil sólo se mantenía la sociedad “Salinas del Norte”, con su pozo de Tresano y su fábrica de la Estación.

Hoy en día no existe ningún tipo de explotación de la Sal, pero si que quedan huellas de esta actividad que tuvo tanta importancia antaño. Claramente podemos apreciar las consecuencias en algún edificio con problemas de hundimientos debidos a los pozos de sal situados bajo los mismos, y restos de las infraestructuras de explotación .

En la actualidad, la actividad industrial que se desarrolla tiene una tendencia a la localización en la capital del municipio que es el núcleo de Cabezón de la Sal, pudiéndose encontrar pequeñas empresas situadas en otras entidades de población menor. Las actividades industriales más importantes son la de la “Textil Santanderina”, que proporciona numerosos puestos de trabajo cubiertos por población de dentro y fuera del municipio; la cerámica de las dos “Tejeras” y el núcleo de empresas situadas en el nuevo polígono industrial de las Navas (que se creó para descongestionar el centro de la villa).

En cuanto al aprovechamiento industrial de las arcillas, para la fabricación de ladrillos y tejas, hay que destacar en Cabezón de la Sal dos tejeras de la misma empresa, “Las Navas de Turujal” y “Virgen de la Peña”. Además, este tipo de arcillas se ha demostrado que son aptas para su utilización en otros campos como el de la pavimentación y el revestimiento. Sus propiedades de escasa plasticidad, baja porosidad en crudo y alta resistencia mecánica les da cualidades apropiadas para procesos cerámicos de prensado.

Por otra parte, también se puede hacer referencia a la explotación forestal. La superficie arbolada del municipio ocupa un 37,1 por ciento del total, donde las especies más abundantes son las características de las repoblaciones forestales, como el eucalipto (Eucalyptus globulus), y el pino (Pinus radiata). Estas superficies pertenecen a particulares o a pedanías del municipio que venden la madera de los árboles a empresas madereras que la utilizan posteriormente para distintas aplicaciones industriales. Esta venta supone una fuente de ingresos segura para los propietarios cada 12-15 años si la plantación es de eucalipto, y unos 30 si es de pino.

En cuanto al sector terciario, éste pretende cubrir las necesidades de la población relacionadas con el turismo, ocio y tiempo libre, cultura, salud, cuestiones administrativas, servicios sociales....., etc.

Para alcanzar ese objetivo, Cabezón de la Sal cuenta con infraestructuras educativas (colegios, institutos, Garantía Social, Escuela Taller...), sanitarias (centros de salud),

sociales y culturales (Casa de la cultura, bibliotecas, centro juvenil, Centro de la Tercera Edad...), relacionadas con la hostelería (bares, cafeterías, restaurantes, pubs, hoteles, hostales....)..., etc.

Los procesos territoriales que se han ido produciendo en el propio municipio y en los municipios limítrofes, el abandono de la actividad ganadera y la modificación de los modos de vida de la población, han originado una tendencia a la concentración de la población, de la industria, del sector servicios y de los equipamientos en Cabezón de la Sal.

Las actividades económicas del municipio tienen una estructura muy variada, porque cuentan con un tejido industrial apoyado en los sectores de textil, madera, cerámica y con una tradición como centro comercial y de servicios.

Los establecimientos comerciales tienden a centrarse en la cabecera del municipio, en Cabezón de la Sal, en el resto de entidades pueden encontrarse comercios dedicados principalmente a la alimentación y a suplir las necesidades básicas del "día a día" de la población de las mismas, como ocurre en Virgen de la Peña o Casar de Periedo, aunque hay entidades que carecen de dichas actividades como Bustablado, Duña, Santibáñez, Vernejo o Cabrojo; lo que obliga a la población a desplazarse hasta Cabezón de la Sal. Los comercios de Cabezón de la Sal cubren prácticamente todas las demandas de la población, siendo innecesario acudir a grandes superficies. En este sector comercial destacan los establecimientos dedicados a alimentación y comestibles, equipamientos del hogar y los especializados en venta de maquinaria agrícola y muebles.

De manera mas detallada, podemos observar la dedicación de las empresas del sector industrial y su forma jurídica en el municipio de Cabezón de la Sal. En cuanto al tipo de empresa, destacan las empresas de fabricación de muebles, productos minerales, industria textil, industria de la confección y de la peletería...

CUADRO XI: TIPOS DE EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL Y FORMA JURÍDICA DE LAS MISMAS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

	Forma Jurídica de la Empresa				
	Sociedad Limitada	**Sociedad Anónima**	**Asociación y otros tipos**	**Resto**	**Total**
Industria de productos	8	-	-	-	**8**

	Forma Jurídica de la Empresa				
	Sociedad Limitada	Sociedad Anónima	Asociación y otros tipos	Resto	Total
alimenticios y bebidas					
Industria Textil	-	2	1	-	**3**
Industria de la confección y de la peletería	4	-	-	-	**4**
Preparación curtido y acabado del cuero...	-	1	-	-	**1**
Industria de la madera y del corcho...	3	-	-	-	**3**
Edición, artes gráficas y reproducción...	4	-	-	-	**4**
Fabricación de productos de caucho y materias...	2	-	-	-	**2**
Fabricación de otros productos minerales...	8	1	-	-	**9**
Fabricación de productos metálicos...	3	-	-	-	**3**
Industria de la construcción de maquinaria	1	-	-	-	**1**
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	1	-	-	-	**1**
Fabricación de muebles...	6	1	2	-	**9**
TOTAL	40	5	3	-	**48**

Fuente: ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos de 2006.

Asimismo, en lo que respecta a la forma jurídica de la empresa destaca la sociedad limitada en la mayoría de los casos, con un 83,33 por ciento.

GRÁFICO XI: TIPOS DE EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

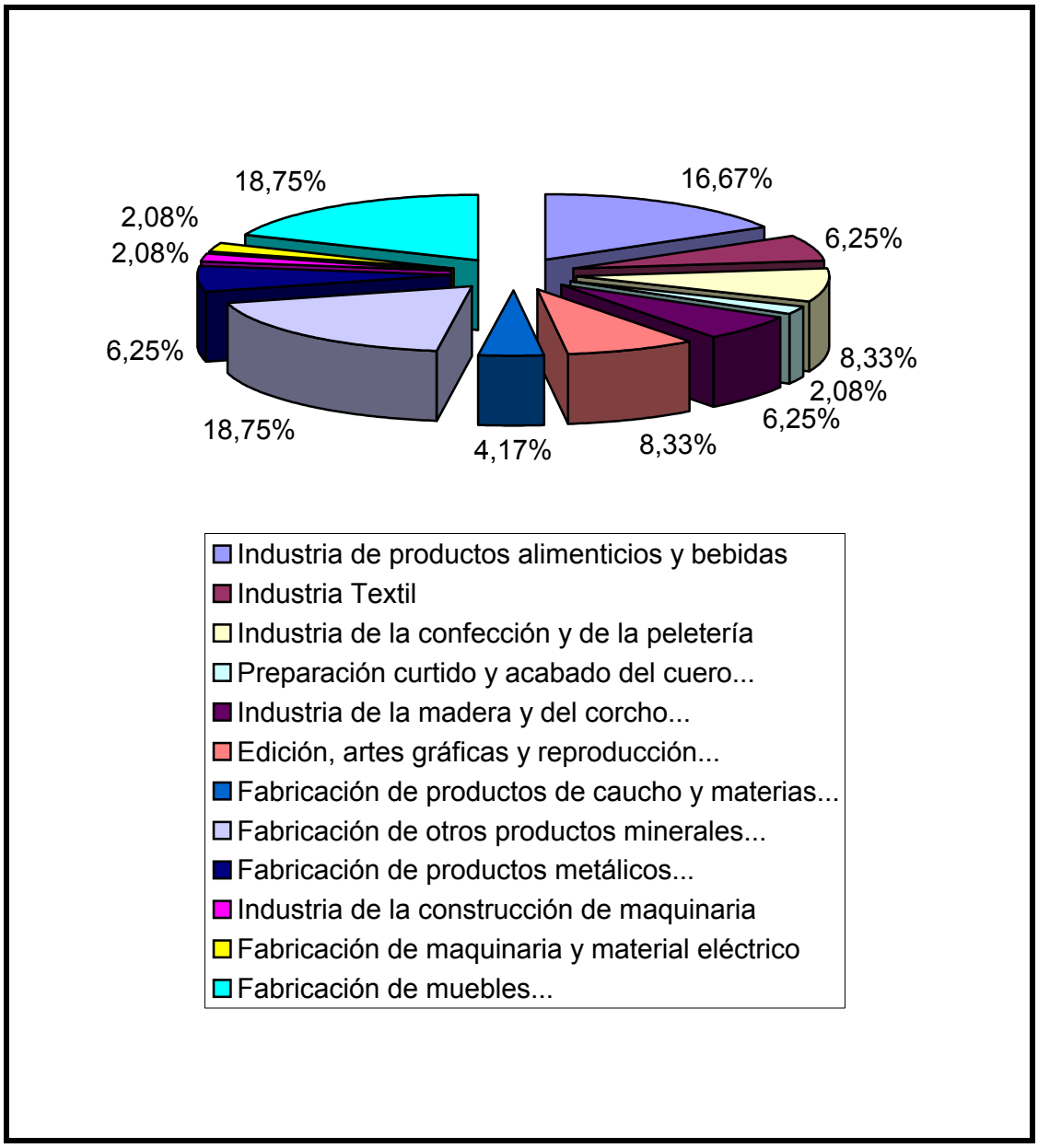

Fuente: Elaboración Propia a partir de ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos de 2006.

GRÁFICO XII: FORMA JURÍDICA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

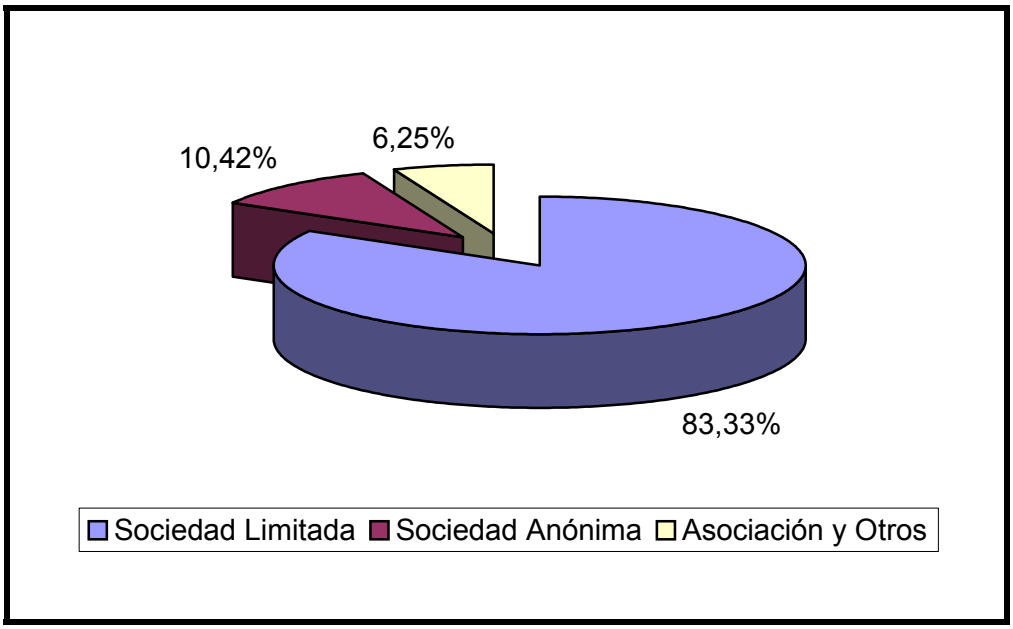

Fuente: Elaboración Propia a partir de ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos de 2006.

Igualmente, en lo que respecta a las empresas del sector de la construcción, la forma jurídica predominante es la Sociedad Limitada con un 77,03 por ciento. En menor medida, los asociados con un 18,92 por ciento y en tercer lugar, la sociedad Anónima con un 4,05 por ciento.

CUADRO XI: FORMA JURÍDICA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

Forma Jurídica de la Empresa				
Sociedad Limitada	**Sociedad Anónima**	**Asociado**	**Resto**	**TOTAL**
57	**3**	**14**	**-**	**74**

Fuente: ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos de 2006.

GRÁFICO XIII: FORMA JURÍDICA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

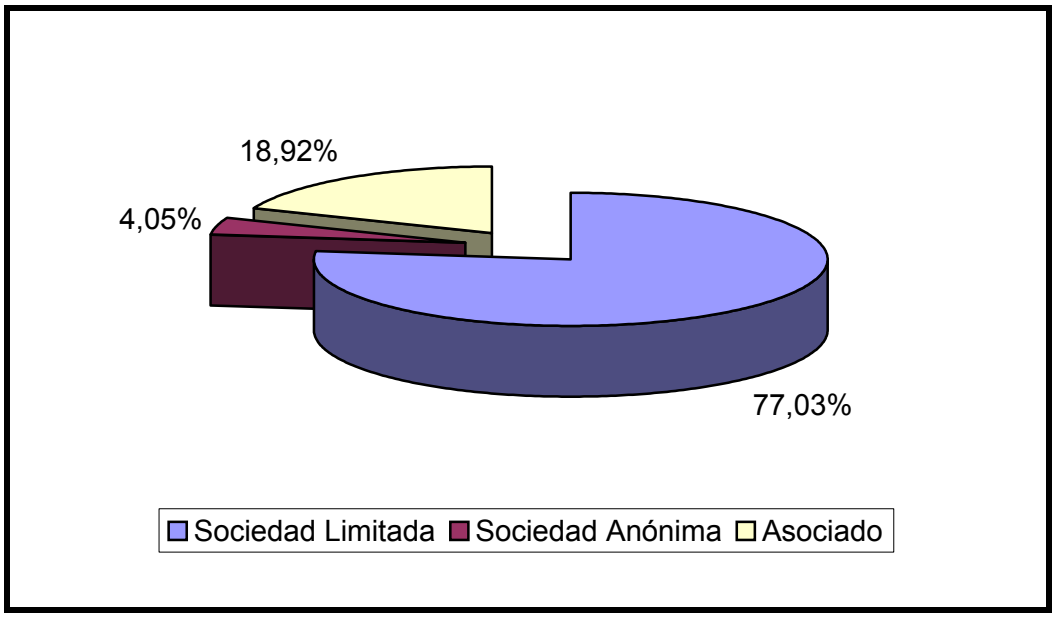

Fuente: Elaboración Propia a partir de ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos de 2006.

Otra de las actividades con gran apogeo en el municipio es la construcción. Los datos disponibles son las licencias de obra existentes en el municipio, tanto para edificaciones de nueva planta como para rehabilitación y demolición. En la mayor parte de los casos estimaciones, pero nos pueden servir para conocer a primera vista la realidad en este ámbito.

CUADRO XII: LICENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

Año	Nueva Planta			Rehabilitación				Demolición Total
				En Edificios			En Locales	
	Total	Con Demolición Previa	Sin Demolición	Total	Con Demolición Parcial Previa	Sin demolición		
1998	8	1	7	2	1	1	0	0
1999	22	1	21	1	1	0	0	0
2000*	13	0	13	0	0	0	0	0
2001*	11	0	11	4	3	1	0	0
2002*	9	0	9	6	3	3	0	0
2003	15	1	14	2	2	0	0	0
2005*	24	0	24	5	4	1	0	0

* Datos estimados, faltan meses

Fuente: Ministerio de Fomento.

En cuanto a las edificaciones de primera planta, se aprecia un importante crecimiento en 1999. A partir de esa fecha, las licencias de obra disminuyen hasta 2002. En 2003 se manifiesta de nuevo un ascenso que tiene su máximo esplendor en la actualidad. La tendencia que se observa en los últimos años es creciente. Y en la mayor parte de los años se realiza sin ningún tipo de demolición previa.

Por otra parte, en lo que respecta a las rehabilitaciones, éstas no son muy significativas en el municipio. En 2005 las licencias de obra para la rehabilitación de edificios ascienden a 5. Y se realizan con algunas pequeñas demoliciones previas en los edificios.

GRÁFICO XI: LICENCIAS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

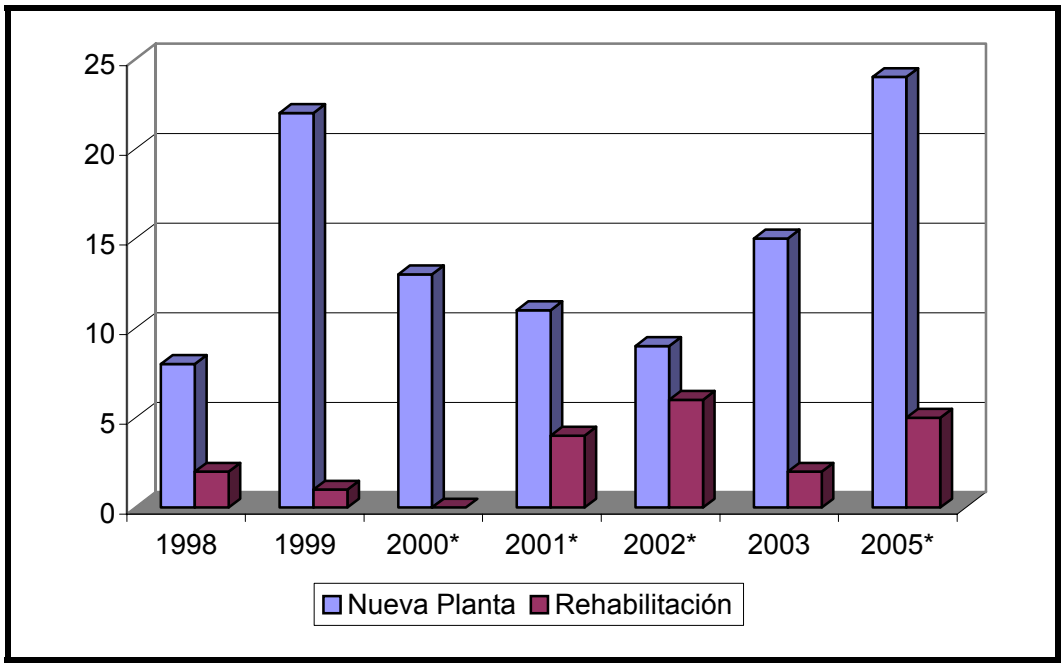

* Datos estimados, faltan meses
Fuente: Ministerio de Fomento.

A continuación en el cuadro XIII, se pueden apreciar datos detallados acerca de la edificación de nueva planta, rehabilitación y obras de demolición en el municipio de Cabezón de la Sal y ver cual es la evolución hasta el año 2005.

La edificación de nueva planta que se construye es de carácter residencial. Esta nueva edificación está en aumento. Y en 2005, la superficie a construir es de 14.501 Hectáreas.

Las obras de rehabilitación adquieren valores muy semejantes en los últimos años. En concreto en 2005, se han realizado 6 obras de rehabilitación para 11 viviendas.

No se han realizado demoliciones en 2005, tan solo 2 demoliciones en 2003, que afectaron a 4 viviendas.

CUADRO XIII: EDIFICIOS, SUPERFICIE Y VIVIENDAS SEGÚN TIPO DE OBRA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, (1998-2005)

AÑO	EDIFICACIÓN DE NUEVA PLANTA					OBRAS DE REHABILITACIÓN		OBRAS DE DEMOLICIÓN	
	EDIFICIOS A CONSTRUIR		SUPERFICIE A CONSTRUIR		VIVIENDAS				
	Residenciales	No Residenciales	En Edif. Residenciales	En Edif. No Residenciales		Edificios	Viviendas	Edificios	Viviendas
1998	19	0	6.569	0	46	2	5	1	2
1999	66	0	22.885	0	173	1	1	3	1
2000*	61	0	16.733	0	79	0	0	0	0
2001*	21	1	4.952	380	28	4	4	0	0
2002*	11	0	8.931	0	45	6	5	0	0
2003	40	0	11.427	0	74	7	7	2	4
2005	59	0	14.501	0	72	6	11	0	0

* Datos estimados, faltan meses
Fuente: Ministerio de Fomento.

La mayor parte de las empresas del sector del comercio corresponden con Sociedades Limitadas (61,66 por ciento). En menor medida podemos encontrarnos con Asociaciones (20 por ciento) o Sociedades Anónimas (13,33 por ciento).

CUADRO XIV: EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

	Forma Jurídica de la empresa				
	S.L	S.A	Asociaciones	Resto	Total
Venta, mantenimiento y	5	-	4	-	**9**

reparación					
Comercio al por Mayor e intermediario	12	2	-	-	**14**
Comercio al por Menor	20	6	8	3	**37**
TOTAL	37	8	12	3	**60**

Fuente: ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos de 2006.

Dentro de las Sociedades Limitadas, el mayor número corresponde con las vinculadas al comercio al por menor (20 empresas). Le siguen en orden de importancia las empresas de comercio al por mayor e intermediario (12 empresas). Menor representación tienen las empresas de venta, mantenimiento y reparación. Lo mismo parece suceder con las Sociedades Anónimas (6 de comercio al por menor y 2 de comercio al por mayor e intermediario).

Mientras que en lo que respecta a las Asociaciones, no hay comercio al por mayor o intermediario. Destaca únicamente el comercio al por menor pero no es una cifra elevada, únicamente estamos hablando de 8 asociaciones de comercio al por menor y 4 referentes a la venta, mantenimiento y reparación.

GRÁFICO XII: EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

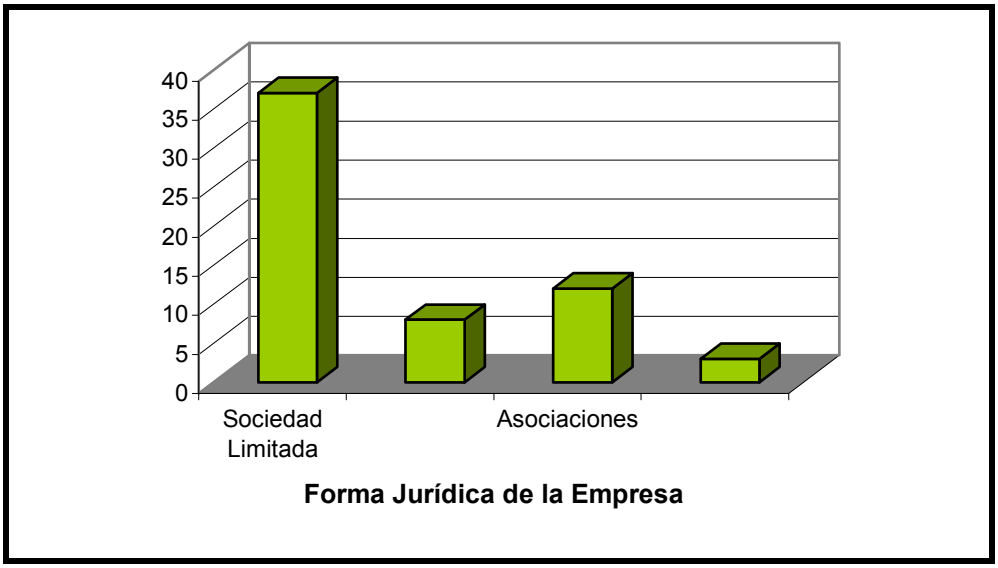

Fuente: ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos de 2006.

IV.2.2.a) El Turismo

El turismo en Cabezón de la Sal adquiere cierta relevancia, es por ese motivo, por lo que le hemos querido dar una especial significación e incorporar este nuevo apartado dentro del sector Servicios.

El municipio de Cabezón de la Sal, tiene unas estupendas infraestructuras turísticas de soporte pues posee unas buenas condiciones naturales, por su riqueza paisajística y patrimonial, que son aptas para favorecer el desarrollo de actividades ligadas tanto al ocio como al turismo.

Existen en el municipio de Cabezón de la Sal según la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de Cantabria un total de 267 plazas de alojamiento disponibles que se distribuyen en diferentes tipologías de alojamiento.

Los alojamientos se encuentran dispersos por todo el municipio, principalmente en los márgenes de las carreteras N-634 y CA-180. Mientras que los núcleos de población alejados de estas vías, carecen de estas infraestructuras.

En cuanto al tipo de establecimientos la mayor oferta existente es la que corresponde con hostales y pensiones. Pues éstos concentran un total de 146 plazas o lo que es lo mismo el 54,68 por ciento del total de plazas que se ofertan en el municipio. Le siguen en orden de importancia las viviendas rurales y apartamentos con 61 y 43 plazas respectivamente (22,85 y 16,10 por ciento). Menor representación tienen en el municipio de Cabezón de la Sal, los hoteles pues en Cabezón de la Sal solo consta un hotel con 17 plazas, lo que supone un 6,37 por ciento del total de plazas existentes en el municipio. Asimismo, cabe señalar que no hay ninguna representación de campings.

CUADRO XV: CARACTERÍSTICAS POR TIPO DE ALOJAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

HOTELES			HOSTALES Y PENSIONES			VIVIENDAS RURALES			CAMPINGS		APARTAMENTOS	
Nº	Hab.	Plazas	Nº	Hab.	Plazas	Nº	Hab.	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
1	9	17	7	85	146	6	32	61	-	-	2	43

TOTAL PLAZAS DE ALOJAMIENTO	267

Fuente: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria.

GRÁFICO XIII: TIPO DE ALOJAMIENTO, SEGÚN PLAZAS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

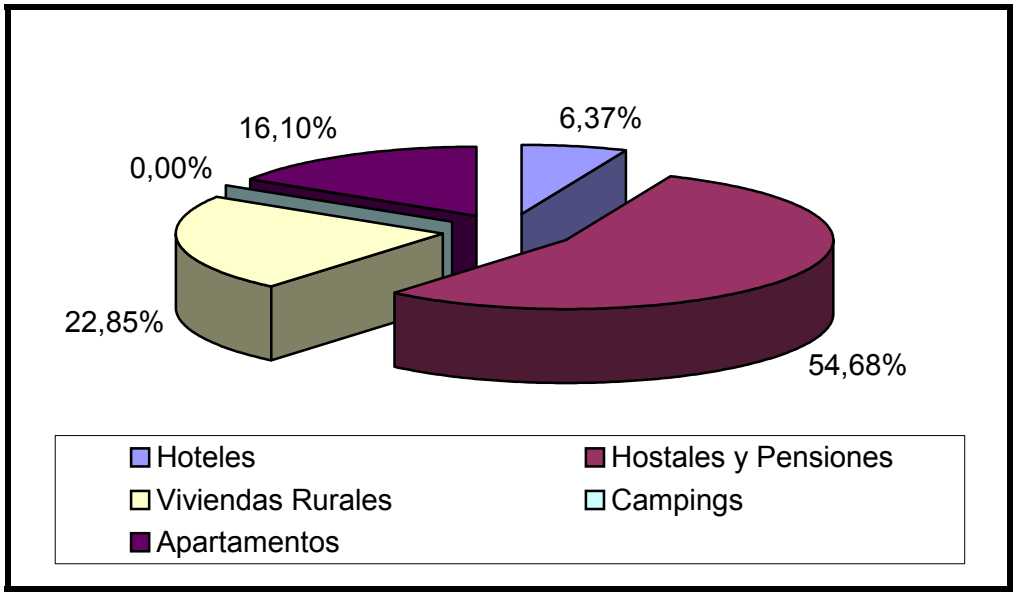

Fuente: Elaboración Propia a partir de Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria.

A continuación y de manera más detallada y por núcleos de población podemos observar las diferentes ofertas de alojamiento turístico existentes.

CABEZÓN DE LA SAL
Apartamentos “Adelina”
Hostería “Conde Lara”
Pensión “Gades”
Hotel “Viar”
Hostería “El Cruce”
Pensión “Rosa”

CABROJO
Posada de Cabrojo
CARREJO
Hotel “El Jardín de Carrejo”
Posada “Casa Victoria”
CASAR DE PERIEDO
Posada Vallejo
VIRGEN DE LA PEÑA
Hostal “Los Abetos”

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

En lo que respecta a la hostelería, que también es un indicador que esta relacionado con el turismo, el municipio de Cabezón de la Sal cuenta con 14 restaurantes, 4 cafeterías y 54 bares o pubs.

CUADRO XVI: HOSTELERÍA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

	Número	Porcentaje
Restaurantes	14	19,44%
Cafeterías	4	5,55%
Bares y Pubs	54	75,00%
TOTAL	**72**	**100%**

Fuente: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria.

GRÁFICO XIV: HOSTELERÍA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

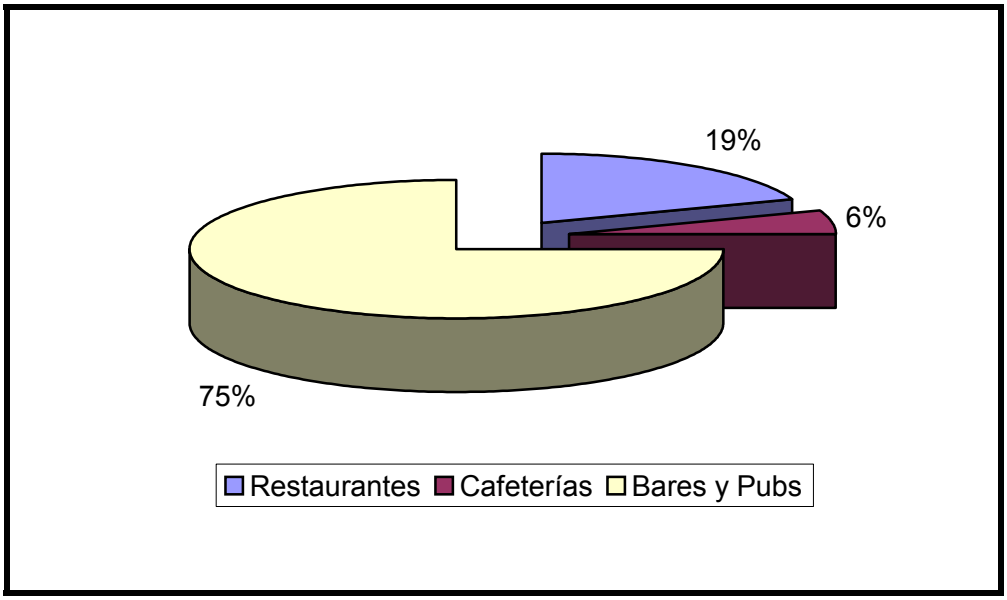

Fuente: Elaboración Propia a partir de Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria.

Las actividades turísticas y de ocio con menor impacto sobre el medio natural, son las que no suponen transformación física del área, por lo que sería deseable, la recuperación de senderos y caminos, abandonados por falta de uso, que resultarían muy útiles para senderistas, cicloturistas y amantes de la naturaleza y el paisaje.

También sería deseable la conservación del patrimonio inmobiliario, que en algunos casos, precisaría la rehabilitación de algunos edificios e instalaciones, mejora del pavimento, limpieza de fachadas y entorno, alumbrado, y ocultación de elementos antiestéticos.

V.- EQUIPAMIENTOS

V.1.- Salud y Bienestar Social

En el ámbito del bienestar social, el municipio de Cabezón de la Sal dispone de un Centro de Servicios Sociales titularidad de Ayuntamiento y que se dirige a la población en general, residente en el municipio. Entre los servicios y actividades que realizan destaca:

- Programa de Información, valoración, asesoramiento y derivación.
- Gestión de programa del Ingreso Mínimo de Inserción
- Programa de Ayuda a Domicilio.
- Programa de Infancia y Familia: inserción familiar, seguimiento de menores, etc.
- Prestaciones económicas, subsidiarias.
- Becas de guardería, libros...
- Programa de jóvenes: Programas juveniles de ocio alternativo, programa de promoción, dinamización comunicativa...
- Programa de mujeres.
- Programa de prevención de la marginación.

- Tercera Edad: Residencia, termalismo social, clubes, programa de actividades de ocio y tiempo libre, viajes...

Asimismo, el municipio también dispone de una Residencia de personas mayores y centro de Día "Sagrada Familia" destinados a personas de Cabezón de la Sal prioritariamente. En este centro se desarrollan actividades recreativas y culturales, recuperación y rehabilitación, programas de cuidado personal, asistencia social y sanitaria etc.

AREA DE BIENESTAR SOCIAL		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Centro de Servicios Sociales de Base	Edif. San Martín Cabezón de la Sal	942 701 458
Residencia "Sagrada Familia"	Av. La Constitución, s/n Carrejo	942 700 135
Centro de Día (Residencia Sagrada familia)	Av. La Constitución, s/n Carrejo	942 700 135

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

El municipio de Cabezón de la Sal dispone de un Centro de Salud, que también esta dirigido a la población de los municipios de Mazcuerras, Los Tojos, Cabuérniga, Ruente y Valdáliga con servicios de medicina general, pediatría, odontología, una matrona, un fisioterapeuta y servicios de atención urgente.

Otros equipamientos sanitarios son el Consultorio Público de Casar de Periedo y tres farmacias sitas en el núcleo de Cabezón de la Sal.

AREA DE SANIDAD		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Centro de Salud de Cabezón de la Sal	Ur. Hermanos maristas, s/n Cabezón de la Sal	942 700 060
Consultorio Público de Casar de Periedo	Bo. Casar de Periedo, s/n Cabezón de la Sal	942 704 127
Farmacia Gabriel Pulgar Baraja	Paseo Ygareda 8 Cabezón de la Sal	942 700 031

AREA DE SANIDAD		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Farmacia J. Baraja McLennan	Reverendo padre Gómez, 1 Cabezón de la Sal	942 700 063
Farmacia Isabel Ordóñez Aparicio	Urbanización El Concejero nº 13 Cabezón de la Sal	942 709 138

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

V.2.- Educación

En el área de la educación, el municipio de Cabezón de la Sal dispone de un colegio concertado “Sagrado Corazón”, dos colegios públicos “Ramón Laza” y “Antonio Muñoz y Gómez”; dos institutos de enseñanza secundaria “Foramontanos” y “Valle del Saja”; la escuela de educación de personas adultas y un centro de estudios rurales perteneciente a la Universidad de Cantabria.

AREA DE EDUCACIÓN		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Colegio Concertado “Sagrado Corazón”	C/ El Pernalejo, Nº8 Cabezón de la Sal	942 700 165
Colegio Público “Ramón Laza”	Bº La Estación, s/n Cabezón de la Sal	942 700 764 942 701 456
Colegio Público “Antonio Muñoz y Gómez”	Casar de Periedo, 126	942 704 098
Instituto de Enseñanza Secundaria “Foramontanos”	Av. La Constitución, s/n Cabezón de la Sal	942 701 838
Instituto de Enseñanza Secundaria “Valle del Saja”	C/ Tresano, s/n Cabezón de la Sal	942 700 127
Escuela de Educación de Personas Adultas	Av. Doctor Arines, s/n Cabezón de la Sal	942 701 874
Universidad de Cantabria “Centro de Estudios Rurales”	Av. Doctor Arines, s/n Cabezón de la Sal	942 700 214

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

De manera mas detallada, el Colegio "Sagrado Corazón" Hijas de la Caridad dispone de las siguientes aulas:

- 3 aulas de Educación Infantil.
- 6 aulas de Educación Primaria.
- 2 aulas de Educación Secundaria Obligatoria.

En la actualizad cuentan con 300 alumnos y 14 profesores. Dentro de su formación incluyen al menos una hora semanal de Inglés, así como formación en Nuevas Tecnologías.

El Colegio Público “Ramón Laza” dispone de las siguiente aulas:

- Educación Infantil de 3 a 6 años.
- Educación Primaria de 6 a 12 años.
- Educación Secundaria Obligatoria.
- Educación especial.

En la actualizad cuentan con 560 alumnos y 40 profesores. Dispone de servicio de comedor y transporte concertado en todos los pueblos del ayuntamiento y pueblos limítrofes, también dispone de una aula de informática.

El Instituto de Educación Secundaria "Valle del Saja" dispone de las siguientes áreas:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Diversificación Curricular.
- Bachillerato Logse:

- Ciencias Humanas y Sociales:
  + Humanidades.
  + Geografía e Historia.
  + Administración y Gestión.
- Ciencias de la Naturaleza y Salud.
  + Ciencias e Ingeniería (A).
  + Ciencias e Ingeniería (B).
  + Ciencias de la Salud (A).
  + Ciencias de la Salud (B)

  * That´s English.

Entre las actividades extraescolares que desarrolla cabe destacar:

- Fomento a la lectura.

- boletín periódico "El pincho".
- Viaje de intercambio con Francia.
- Viaje de Intercambio con Florencia.
- Talleres de yoga, prensa, fotografía e internet.

El Instituto de Educación Secundaria “Foramontanos” dispone de las siguientes áreas:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato.
  - Humanidades y Ciencias Sociales.
  - Tecnológico.
- Formación Profesional específica (Administración).
  - Grado Medio-Gestión Administrativa.
  - Grado Superior Administración y Finanzas.
- Formación Profesional específica (Mantenimiento y Servicios a la Producción)
  - Grado Medio-Instalación y Mantenimiento Electromecánico de maquinaria y Conducción e Líneas.
  - Grado Superior-Mantenimiento de equipo Industrial.
- Formación Profesional específica (Agraria)
  - Grado Medio-Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural
- Programa de Garantía Social.
  - Operario de Viveros y Jardines.

V.3.- Formación y Empleo

En el ámbito de la Formación y Empleo, Cabezón de la Sal dispone de la Agencia de Desarrollo Local para todo aquel que solicite información relacionada con el empleo, la formación y la empresa. La Agencia desarrolla las siguientes actividades:

- Orientación laboral: Información y asesoramiento en el proceso de búsqueda de empleo.
- Bolsa laboral a disposición de los desempleados que lo deseen, así como para los empresarios que necesiten realizar contrataciones de personal.

- Información sobre formación disponible, tanto para desempleados como para trabajadores en activo.
- Asesoramiento y motivación hacia el autoempleo.
- Información y asesoramiento sobre subvenciones y ayudas disponibles.

Otros equipamientos relacionados con la formación y el empleo son la Escuela Taller y Garantía Social.

La Escuela Taller esta dirigida a jóvenes desempleados entre los 16 y los 25 años con cursos de albañilería, cantería, carpintería, forja y medio ambiente. Mientras que Garantía Social esta dirigida a desempleados ente los 16 y los 20 años.

AREA DE FORMACIÓN Y EMPLEO		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Agencia de Desarrollo Local	Pz. de la Paz, nº9 Cabezón de la Sal	942 702 865
Escuela Taller	Av. Doctor Arines, s/n Cabezón de la Sal	942 700 765
Garantía Social	Av. Doctor Arines, s/n Cabezón de la Sal	942 700 765

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

V.4.- Cultura y Tiempo Libre

A lo largo del siguiente cuadro se pueden apreciar los lugares de interés cultural o relacionados con el tiempo libre a los que se puede acceder en el municipio.

AREA DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Museo de la Naturaleza de Cantabria	Bº Carrejo, s/n Carrejo	942 701 808
Museo Molino de Carrejo	Carrejo	942 700 332
Museo Calabozo S.XVIII	Edificio La Torre. Planta baja Plaza A gusto G. Linares	942 700 332
Poblado Cántabro	Cabezón de la Sal	942 700 332
Casa de Cultura “Conde de San Diego”	Av. Generalísimo, s/n	942 702 390

AREA DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
	Cabezón de la Sal	
Talleres Culturales de Casar de Periedo	Bº Casar de Periedo Casar de Periedo	942 700 051
Albergue Municipal "Ontoria"	Carretera Notoria-Vernejo Notoria	942 700 051
Biblioteca Municipal y Oficina de Información Juvenil	C/ La Iglesia, s/n Cabezón de la Sal	942 702 510
Biblioteca de "Temas Cántabros"	Casa de Cultura "Conde de San Diego" Cabezón de la Sal	942 702 390
Biblioteca Municipal de Bustablado	Bº Bustablado Bustablado	942 700 489
Biblioteca Municipal de Casar de Periedo	Bº Casar de Periedo Casar de Periedo	
Centro de Servicios Avanzados de Comunicación	Pz. Augusto G. Linares, Nº1-1ªplanta Cabezón de la Sal	942 702 697

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

En este sentido, creo que es necesario realizar una especial mención a algunos de ellos:

- ***Museo de la Naturaleza de Cantabria:*** Situado en La Casona de Carrejo (data de mediados del siglo XVIII) conocida como Palacio de Gómez de la Torre o Palacio de Pedro de Ygareda. El acercamiento a las diferentes especies animales y vegetales de nuestra región se realiza en el Museo mediante la combinación de mapas, paneles informativos, una selección de árboles plantados en macetas y animales disecados, la mayor parte presentados en vitrinas.

- ***Museo Molino de Carrejo del s. SVIII:*** Es el primer molino de río de Cantabria que con visita guiada permite observar su funcionamiento y razón de su existencia. En su interior se puede contemplar cómo era un molino fluvial de maíz en Cantabria durante el siglo XVIII.

- ***Museo del Calabozo del siglo XVIII:*** En el Museo se recrea un calabozo de época durante la segunda mitad del s. SVIII. Se puede contemplar el cuarto del alguacil y el calabozo propiamente dicho. Durante la visita guiada se puede conocer de

primera mano las características de una cárcel dieciochesca y el funcionamiento de la justicia en el Antiguo Régimen.

- ***Poblado Cántabro***: Se trata de un museo al aire libre donde se pueden ver la cultura y las costumbres de los cántabros de hace más de 2.000 años. Murallas, viviendas y enseres creados a tamaño real a partir de diversas investigaciones efectuadas por todo el área de la antigua Cantabria. En la visita se puede observar cómo era la vida cotidiana de aquellos hombres y cómo se enfrentaban a las dificultades del día a día con los recursos que contaban.

A continuación, se muestra el conjunto de asociaciones culturales, sociales comerciales, deportivas etc. del municipio de Cabezón de la Sal.

ASOCIACIONES CULTURALES SOCIALES Y RECREATIVAS	
Nombre de la Asociación	**Localidad**
Grupo de Danzas Virgen del Campo	Cabezón de la Sal 39.500
Coral Voces Cántabras	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Amigos del Traje Regional	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Cultural y Musical INNO	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Cultural “Astilla de Palu”	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Cultural Foramontanos	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Cultural “Salia”	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación El Club de las Moscas	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Deportiva Ansar Fútbol Sala	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Deportiva Fútbol Sala de Cabezón de la Sal	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Deportiva de Patinaje “Villa de Cabezón”	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Peña Madridista Foramontanos	Cabezón de la Sal 39.500
Coro Infantil ALIA MUSICA	Cabezón de la Sal 39.500
Sociedad Cicloturista de Cabezón de la Sal	Cabezón de la Sal 39.500

ASOCIACIONES CULTURALES SOCIALES Y RECREATIVAS	
Nombre de la Asociación	**Localidad**
Asociación de Motociclismo	Cabezón de la Sal 39.500
Sociedad Deportiva Textil Escudo	Cabezón de la Sal 39.500
Sociedad Deportiva Textil Santanderina Fútbol de Empresas	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Deportiva Santiago de Galas	Cabezón de la Sal 39.500
Club Atletismo Villa de Cabezón	Cabezón de la Sal 39.500
Voleibol Textil Santanderina	Cabezón de la Sal 39.500
Voleibol Club 2ª División	Cabezón de la Sal 39.500
Club Voleibol Virgen del Campo	Cabezón de la Sal 39.500
Peña Bolística Textil Santanderina	Cabezón de la Sal 39.500
Peña Bolística de Ontoria	Cabezón de la Sal 39.500
Peña Bolística veteranos Conde San Diego	Cabezón de la Sal 39.500
Club Mountain-Bike	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Montaña Picu de la Torre	Cabezón de la Sal 39.500
AMPA Instituto Valle del Saja	Cabezón de la Sal 39.500
AMPA Instituto Foramontanos	Cabezón de la Sal 39.500
AMPA Colegio Sagrado Corazón	Cabezón de la Sal 39.500
AMPA Colegio Ramón Laza	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Juvenil Zona Centro	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Juvenil Malas Artes	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Traje Regional: TRAJESAL	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Tercera Edad San Martín	Cabezón de la Sal 39.500
Aula Tercera Edad	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación de Vecinos “Lot”	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación de Comerciantes: ACOSAL	Cabezón de la Sal 39.500

ASOCIACIONES CULTURALES SOCIALES Y RECREATIVAS	
Nombre de la Asociación	**Localidad**
Federación Niños del Mundo	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Centro de Adopción y Protección de Animales del Besaya	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Folclore de Cantabria de Cabezón de la Sal	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Cultural Atlántica	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación para la Defensa y Conservación del Patrimonio Relojístico Español y del Oficio de Relojeros Artesanos	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación Amigos Virgen del Pilar	Cabezón de la Sal 39.500
Asociación de Vecinos LA BARBECHA	Casar de Periedo 39.591
Peña Bolística de Casar de Periedo	Casar de Periedo 39.591
AMPA Antonio Muñoz y Gómez	Casar de Periedo 39.591
Peña Ciclista San Lorenzo	Casar de Periedo 39.591
Club Deportivo “El Cinchón”	Ontoria 39.506
Asociación Juvenil Cultural EOS THEATRON	Ontoria 39.506
Asociación de Mujeres “Artes Picasso”	Ontoria 39.506
Asociación Traslarroza	Ontoria 39.506
Asociación Estudios Hispánicos Conde de San Diego	Ontoria 39.506
Club de Balonmano Poblado Cántabro	Vernejo 39.506
Peña Bolística Carrejo	Carrejo 39.509
Asociación Mujeres El Saja-Labraña	Carrejo 39.509
Asociación Cultural Las Llagunas	Bustablado 39.508
Peña Bolística de Bustablado	Bustablado 39.508
Peña Bolística Santa Eulalia	Bustablado 39.508

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

V.5.- Deportes

Cabezón de la Sal cuenta con un total de 45 equipamientos deportivos que se distribuyen en pistas polideportivas, pabellones, boleras o pistas de petanca, campos de fútbol, piscinas, pistas de tenis, gimnasios o salas equivalentes etc.

CUADRO I: EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005

Pistas Polideportivas	14
Pabellones Polideportivos	2
Boleras/Pistas de Petanca	11
Campos de Fútbol	2
Piscinas	7
Pistas de Tenis/Padel	3
Gimnasios y Salas Polivalentes	5
Otros	1
TOTAL	**45**

Fuente: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria. Censo de Instalaciones Deportivas de Cantabria.

Destaca el mayor número de pistas deportivas, que representan un 31,11 por ciento respecto del total. Le siguen en orden de importancia las boleras o pistas de petanca con un 24,44 por ciento, y que son la muestra de que continua en el municipio una tradición hacia este tipo de juegos. Destacan igualmente, aunque en una menor medida, los pabellones polideportivos y los gimnasios o salas polivalentes con un 15,56 y 11,11 por ciento respectivamente.

GRÁFICO I: EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005

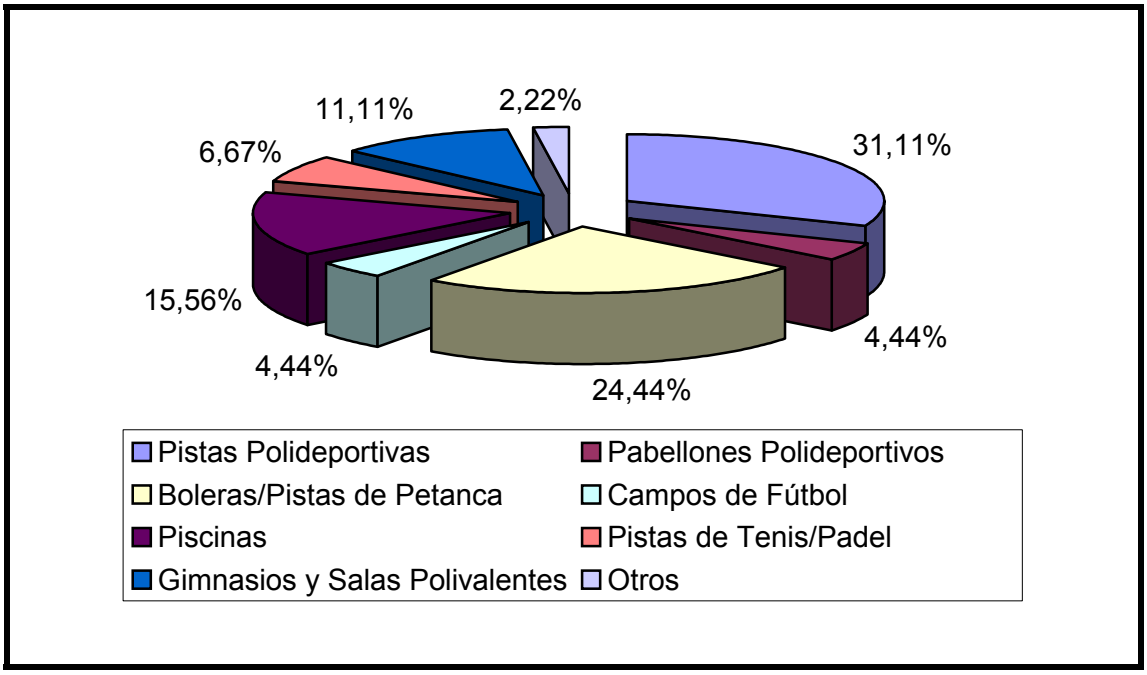

Fuente: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria. Censo de Instalaciones Deportivas de Cantabria.

A continuación se muestran en el siguiente cuadro, la serie de equipamientos que podemos encontrarnos en el municipio de Cabezón de la Sal, dirección y teléfono.

AREA DE DEPORTES		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Pabellón Municipal Polideportivo	C/ Tresano, s/n Cabezón de la Sal	942 702 405
Pabellón Municipal "Juan María Parés"	Ur. La Brañona, s/n Cabezón de la Sal	942 700 764
Campo Municipal de Deportes	Av. La Constitución, s/n Cabezón de la Sal	942 701 646
Complejo Deportivo de Ocio "Domañanes"	Av. La Constitución, Nº1 Cabezón de la Sal	942 700 111
Piscina Cubierta Climatizada	Av. La Constitución, s/n Cabezón de la Sal	942 700 111
Complejo Deportivo de Casar de Periedo	C/ El Portillo, s/n Casar de Periedo	942 700 051
Complejo Municipal "Ambrosio Calzada"	Bº Duña Duña	942 700 489
Fundación Santiago Galas Arce	Av. Santiago Galas, s/n Ontoria	942 700 488
Complejo Municipal "Matilde de la Torr	C/ Tresano, s/n	942 700 162

AREA DE DEPORTES		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Casa del Deporte	Cabezón de la Sal	
Pista Polideportiva de Carrejo	Av. La Constitución, s/n Carrejo	
Pista Polideportiva del Instituto "Valle d Saja"	C/ Tresano s/n Cabezón de la Sal	
Pista Polideportiva del Colegio "Sagrado Corazón"	C/ El Pernalejo, Nº8 Cabezón de la Sal	
Pista Polideportiva "Parque Jesús de Monasterio"	Av. Jose Antonio, s/n Ontoria	
Pista Polideportiva "La Cabroja"	Ur. La Cabroja, s/n Cabezón de la Sal	
Pista Polideportiva cubierta del Instituto "Foramontanos"	Av. La Constitución, s/n Cabezón de la Sal	
Pista Polideportiva Colegio Ramón Laza	Bº La Estación, s/n Cabezón de la Sal	
Bolera Casa de la Cultura	Av. Generalísimo, s/n Cabezón de la Sal	
Bolera "La Cabroja"	Ur. La Cabroja s/n Cabezón de la Sal	
Bolera "Matilde de la Torre"	C/ Tresano, s/n Cabezón de la Sal	
Bolera Cubierta	Recinto "Santiago Galas" Ontoria	
Bolera de Ontoria	Bº Ontoria Ontoria	
Bolera de Bustablado	Bº Bustablado Bustablado	
Bolera de Duña	Bº Duña Duña	
Bolera de Carrejo	Bº Carrejo Carrejo	
Bolera de Periedo	Bº Periedo Periedo- Casar de Periedo	
Bolera de Casar	Bº Casar de Periedo Casar de Periedo	
Bolera de Vernejo	Av. Castañeda, s/n Vernejo	

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

V.6.- Edificios Religiosos

Denominación	Dirección
Iglesia Parroquial de San Martín	C/ San Martín, s/n Cabezón de la Sal
Capilla de San Roque	C/ San Roque, s/n Cabezón de la Sal
Ermita de San Idelfonso	Bº Bustablado Bustablado
Iglesia Parroquial Santa Eulalia	Bº Bustablado Bustablado
Ermita de Las Nieves	En el monte entre Bustablado Cabrojo
Ermita de la Virgen del Rosario	Bº Duña Duña
Ermita de San Roque	En el monte entre Bustablado y Duña
Ermita de San Ignacio	Bº Cabrojo Cabrojo
Ermita de San Roque	Bº Periedo Periedo Casar de Periedo
Iglesia Parroquial de San Lorenzo	Bº Periedo Periedo Casar de Periedo
Humilladero de Periedo	Bº Periedo Periedo Casar de Periedo
Ermita de Nuestra Señora de la Barca	Bº Casar de Periedo Casar de Periedo
Ermita de San Justo y San Pastor	Bº Casar de Periedo Casar de Periedo
Ermita de San Sebastián	Bº La Venta de Ontoria Ontoria
Ermita de San Roque	Bº Ontoria Ontoria
Iglesia Parroquial San Bartolomé	Av. Santiago Galas Ontoria
Humilladero de Ontoria	Av. Santiago Galas Ontoria
Ermita de la Virgen de la Castañeda	Bº Vernejo Vernejo
Humilladero de San Ángel	Bº Carrejo Carrejo
Iglesia Parroquial de San Pedro	Bº Santibáñez Santibáñez
Capilla de Santa Lucía	Carretera a Cabuérniga Santa Lucía – Santibáñez
Ermita de San Roque	Bº Santibáñez Santibáñez

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

V.7.- Comunicaciones y Transporte

AREA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Oficina de Correos y Telégrafos	Av. Generalísimo, Nº 18 Cabezón de la Sal	942 700 033
Estación de FEVE de Cabezón de la Sal	Bº La Estación, s/n Cabezón de la Sal	942 700 047
Apeadero de Ontoria	Bº Venta de Ontoria Ontoria	
Estación de FEVE Virgen de la Peña	Bº Virgen de la Peña, s/n Virgen de la Peña	942 708 376
Estación de FEVE de Casar de Periedo	Cr. La Estación, s/n Casar de Periedo	942 704 179

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

V.8.- Servicios Municipales y otros

SERVICIOS MUNICIPALES		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Radio “Foramontanos”	C/ Tresano, s/n Cabezón de la Sal	942 700 443
AQUALIA Servicio Municipal de Aguas	Ur. La Brañona, Nº6 – bajo Cabezón de la Sal	902 176 017
Oficina Comarcal de la Consejería Agricultura, Ganadería y Pesca	Pza. Augusto G. Linares, Nº1 – 1ª Planta	942 700 183 942 700 961
Juzgado de Paz	Pza. Virgen del Campo	942 701 028 942 700 051

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

AREA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		
Denominación	**Dirección**	**Teléfono**
Jefatura de Policía Local	Pz. Virgen del Campo, Nº2 – 3ª Planta Cabezón de la Sal	659 451 615 942 702 810
Servicio de Protección Civil	Pz. Virgen del Campo, Nº2 – 3ª Planta Cabezón de la Sal	659 451 615
Puesto de la Guardia Civil	Av. La Constitución s/n Cabezón de la Sal	942 700 158

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

VI.-AGUA

VI.1.- Abastecimiento de Agua

La gestión del agua de abastecimiento es competencia de una empresa que se encarga de la gestión integral del agua denominada “Aqualia”.

Las aguas de abastecimiento proceden de captaciones propias. Y podemos decir que se extrae una media de 1.150.000 metros cúbicos anuales, de los cuales se facturan en torno a los 750.000 metros cúbicos anuales.

La captación principal se encuentra en la Fuentona de Ruente. Aunque también se cuenta con las aportaciones de manantiales.

El rendimiento de la distribución, si tenemos en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo a consumos no registrados ni facturados se sitúa en los dos últimos años en torno al 60 por ciento. Con un ligero incremento del rendimiento en 2006 respecto al año anterior.

CUADRO I: RENDIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (M^3)

AÑO	PORCENTAJE	PORCENTAJE ESTIMADO	PORCENTAJE TOTAL
2005	54,71%	7%	61,71%
2006	57,32%	6%	63,32%

* Las estimaciones son debidas a consumos no registrados ni facturados (tomas fraudulentas, tomas en alta no controladas, consumos municipales, riegos, baldeos, etc.)
Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

VI.2.- Consumo de Agua

El consumo de agua municipal en el año 2006 es de 250 litros por habitante al día. La cifra parece haber descendido un poco respecto al año anterior, esto es un dato positivo, pues quizá con el uso de perlizadores y una mayor concienciación social se haya conseguido que el consumo por habitante al día haya descendido. Sin embargo, no tenemos suficientes datos como para considerar que esta tendencia continúe en un futuro. Ya que quizá se trate de algo esporádico.

De todas formas, cabe señalar que si comparamos el consumo medio de agua por habitante al día, la situación es preocupante. Pues se sitúa por encima de la media de consumo de agua en Cantabria y de España que es de 165 y 164 litros de agua al día respectivamente. Como dato curioso destacar, que en los países en vías de desarrollo se consumen menos de 20 litros por persona y día.

CUADRO II: DOTACIÓN UNITARIA POR POBLACIÓN EQUIVALENTE EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (LITROS/HABITANTE/DÍA)

Año	Litros/habitante/día
2005	259
2006	250

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

A diferencia de lo que sucede con los datos por habitante, la dotación por vivienda ha ascendido. En el año 2005, los litros por vivienda al día se situaban en los 530, mientras que en el 2006, los litros por vivienda al día se sitúan en 544. La cifra en este último año ha ascendido.

CUADRO III: DOTACIÓN UNITARIA POR VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (LITROS/VIVIENDA/DÍA)

Año	Litros/vivienda/día
2005	530
2006	544

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

La cifra también ha ascendido, si atendemos a la dotación unitaria por abonado, luego como se decía previamente, la tendencia a la disminución en el consumo de agua no es clara. Sino que por el contrario y teniendo en cuenta otros indicadores, el consumo parece ascender. En 2006 el número de litros por abonado al día en el municipio de Cabezón de la Sal es de 481, frente a los 473 litros por abonado al día que hubo en el 2005.

CUADRO IV: DOTACIÓN UNITARIA ABONADO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (LITROS/ABONADO/DÍA)

Año	Litros/abonado/día
2005	473
2006	481

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

En general, puede decirse que el consumo medio anual en el municipio de Cabezón de la Sal ha ascendido a 2.094 metros cúbicos al día. Lo que supone un incremento de 104 metros cúbicos más que en el 2005.

CUADRO V: CONSUMO MEDIO ANUAL EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (M^3/DÍA)

Año	M^3/día
2005	1.990
2006	2.094

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

El consumo de agua facturada también parece haber ascendido de 726.659 metros cúbicos en 2005 a 764.497 metros cúbicos en 2006. El ascenso es de 37.838 metros cúbicos.

CUADRO VI: CONSUMO DE AGUA FACTURADA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (M^3)

Año	Total Facturado
2005	726.659
2006	764.497

Fuente: Elaboración Propia a partir del Informe de Aqualia presentado al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal sobre el Consumo de Agua y Basuras en el municipio.

Si analizamos lo que sucede trimestralmente, podremos ver que la situación varía de un año a otro. En el año 2005, el mayor consumo de agua facturada se registró en el tercer trimestre que corresponde con los meses de verano (julio, agosto y septiembre). En cambio, en 2006, la cifra de consumo de agua en verano fue menor, y el máximo se presentó en el último trimestre del año (octubre, noviembre y diciembre), que por el contrario, en el año 2005, fue el trimestre de menor consumo. Luego de esta situación se deduce que no hay una clara tendencia de mayor consumo de agua. Aunque cabe decir, que en 2006, los mayores consumos realizados fueron en los dos últimos trimestres.

El periodo estival explica el mayor consumo por la presencia de un mayor número de turistas, por lo que a la población censada en el municipio hay que añadir una población flotante.

CUADRO VII: CONSUMO DE AGUA FACTURADA TRIMESTRALMENTE EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (M^3)

Año	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
2005	171.936	177.497	201.303	175.923
2006	171.614	187.200	194.403	211.278

Fuente: Elaboración Propia a partir del Informe de Aqualia presentado al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal sobre el Consumo de Agua y Basuras en el municipio.

GRÁFICO III: CONSUMO DE AGUA FACTURADA TRIMESTRALMENTE EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 y 2006 (M^3)

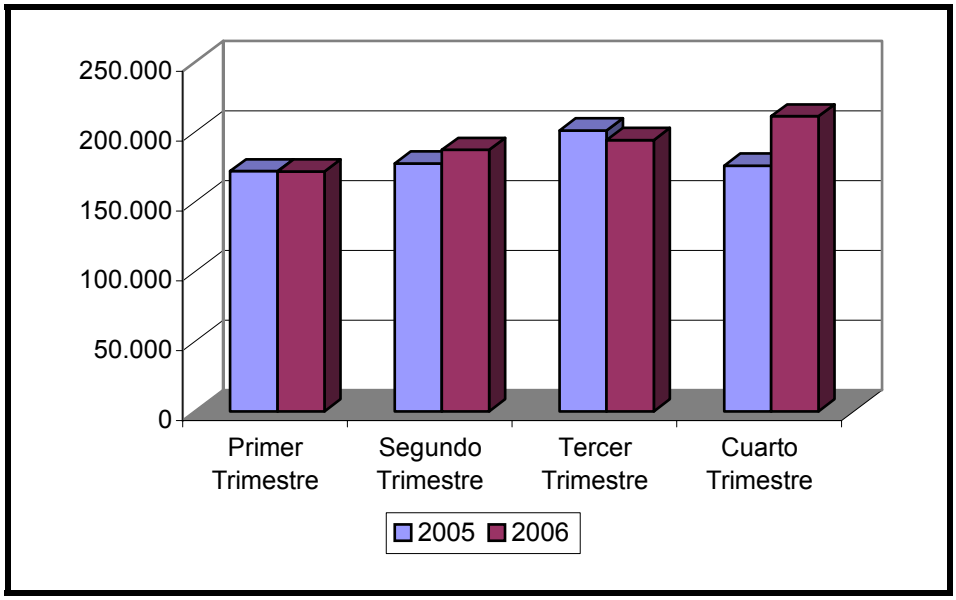

Fuente: Elaboración Propia a partir del Informe de Aqualia presentado al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal sobre el Consumo de Agua y Basuras en el municipio.

Asimismo, consecuencia del crecimiento de población que reside en el municipio de Cabezón de la Sal, cada año es mayor el número de abonados. Y esto se aprecia no solo en el número de abonados domésticos, sino también industriales, ya que el desarrollo industrial también es significativo y creciente en el municipio.

CUADRO VIII: NÚMERO DE ABONADOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006.

Año	Abonados domésticos	Abonados industriales
2005	3.751	451
2006	3.847	506

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

GRÁFICO IV: NÚMERO DE ABONADOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006.

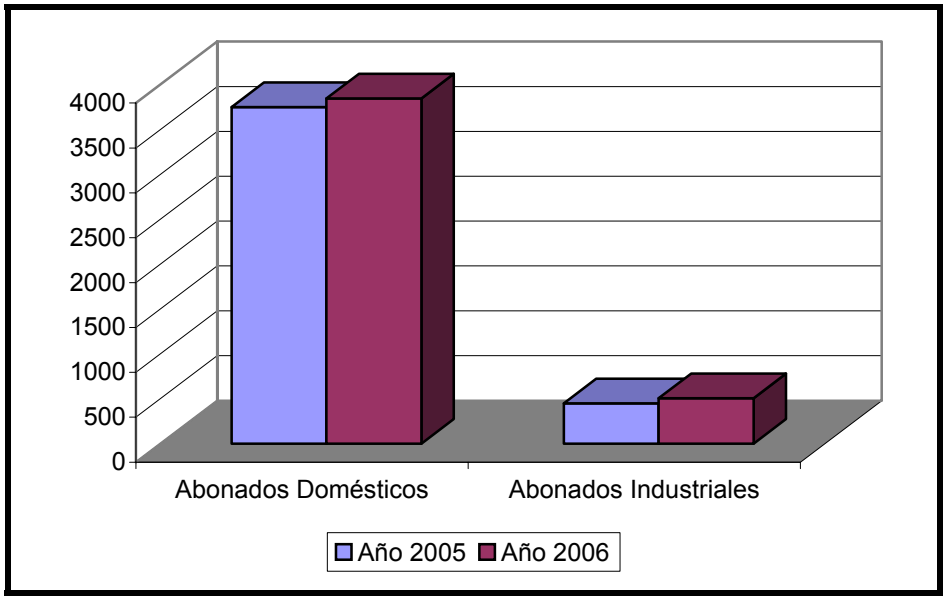

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

Como es lógico, el número de abonados domésticos supera con creces el número de abonados industriales, esta situación se puede apreciar más claramente en el siguiente gráfico, en donde de manera porcentual podemos ver que los abonados domésticos suponen un 88,38 por ciento del total, mientras que los industriales suponen un 11,62 por ciento.

GRÁFICO V: PORCENTAJE DE ABONADOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006.

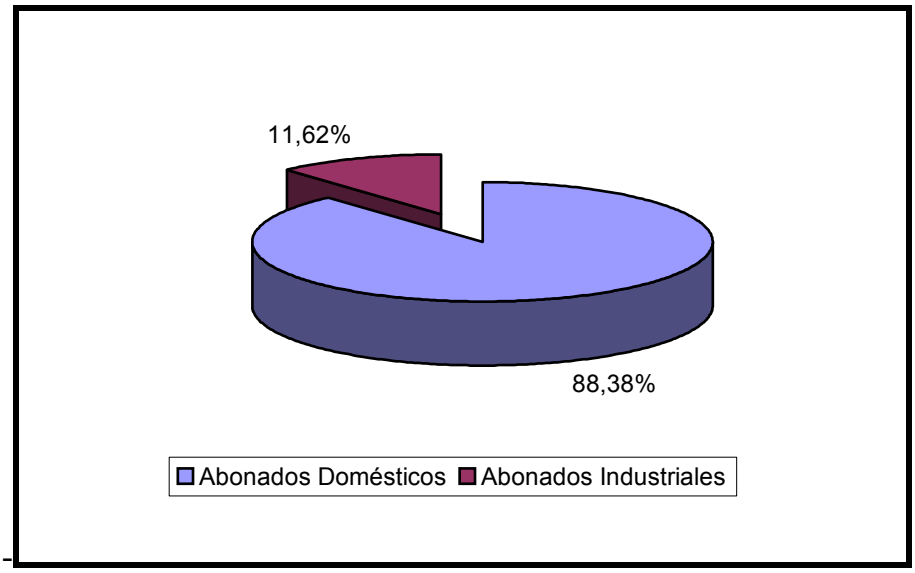

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

En lo que respecta al volumen de agua suministrado por núcleo de población, no existe una sectorización de la red, mediante contadores generales que nos puedan aportar un dato válido, por ese motivo, a continuación podemos apreciar únicamente el porcentaje aproximado de consumo de agua en cada zona.

CUADRO IX: PORCENTAJE APROXIMADO DEL CONSUMO MEDIO DE AGUA POR NÚCLEOS DE POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

Núcleos de Población	Porcentaje estimado	M^3 Trimestre
Cabezón de la Sal	55%	90.000
Periedo, Cabrojo y Virgen de la Peña	16%	27.000
Ontoria y Vernejo	15%	24.000
Carrejo y Santibáñez	6%	9.000
Bustablado y Duña	1%	1.600
Resto	7%	11.200

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

Cabezón de la Sal, al ser la capital comarcal, es el núcleo que mayor consumo de agua supone con un porcentaje estimado en un 55 por ciento, lo que vendría a ser una

media de 90.000 metros cúbicos por trimestre al año. Le siguen los núcleos de Periedo, Cabrojo y Virgen de la Peña con un 16 por ciento y 27.000 metros cúbicos por trimestre. En tercer lugar se sitúan Ontoria y Vernejo con un 15 por ciento y 24.000 metros cúbicos. En cambio, menor representación tienen otros núcleos como Bustablado y Duña con un 1 por ciento que representa unos 1.600 metros cúbicos por trimestre al año. Destaca el porcentaje que se le da al resto, esto es, el consumo de agua en el Turujal, diseminaciones etc...

GRÁFICO VI: PORCENTAJE APROXIMADO DEL CONSUMO MEDIO DE AGUA POR NÚCLEOS DE POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006

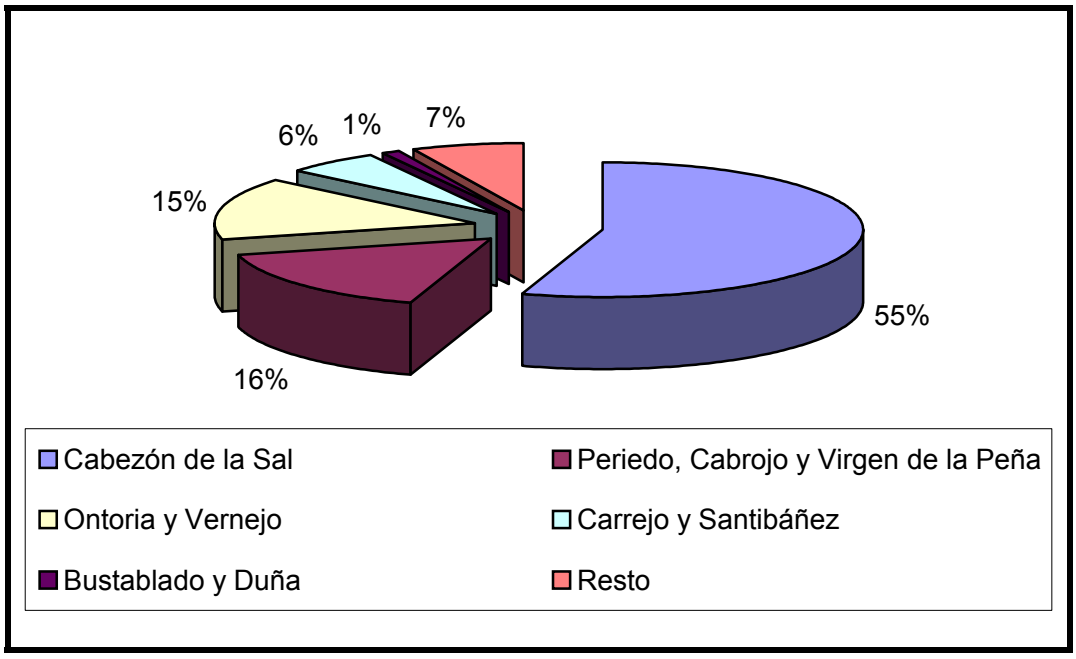

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos aportados por Aqualia.

VI.3.- Saneamiento

Las infraestructuras de saneamiento de los municipios de Cabezón de la Sal y Mazcuerras constan de un interceptor general de algo más de 9 kilómetros de longitud, con diámetros entre 400 y 1.000 milímetros, al que se incorporan una serie de colectores secundarios con una longitud de unos 10 kilómetros. El interceptor general conduce los vertidos residuales desde Santibáñez hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales

(E.D.A.R.) de Casar de Periedo, diseñada para una población de 22.150 habitantes equivalentes.

La normativa vigente, referente al tratamiento y vertido de los efluentes, habla de aglomeraciones urbanas, por lo que Cabezón de la Sal, de acuerdo al Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas, es considerada como una aglomeración urbana que supera los 10.000 habitantes equivalentes. En concreto, se considera que tiene una población fija de 11.775 habitantes equivalentes y en lo que respecta a la industria, los habitantes equivalentes resultan un total de 10.3754. Lo que hace que en total en el municipio de Cabezón de la Sal se considere una población equivalente de 22.150 habitantes.

A la Estación Depuradora de Aguas Residuales, llega también un colector proveniente de la Textil Santanderina. El efluente se vierte, una vez tratado, mediante un tratamiento mas riguroso que el secundario, al río Saja.

El tipo de tratamiento que se realiza en la Estación Depuradora sita en el núcleo de Casar de Periedo es muy variada. Se realizan labores de pretratamiento, tratamiento biológico, medida y regulación de caudal, desfosforación, decantación secundaria, ozonización, recirculación de fangos, bombeo de fangos en exceso, espesamiento de fangos, deshidratación de fangos y almacenamiento de los mismos.

En total , el lodo gestionado en la estación circula en torno a los 548 Toneladas al año, lo que supone 126,04 toneladas al año de materia seca, esto es, un 23 por ciento respecto al total gestionado.

Datos más concretos acerca de las características del efluente se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO X: ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CASAR DE PERIEDO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

Ubicación:	Casar de Periedo			
Tipo de Tratamiento:	Pretratamiento, Tratamiento biológico, Medida y Regulación de caudal, Desfosforación, Decantación secundaria, Ozonización, Recirculación de Fangos, Bombeo de fangos en exceso, Espesamiento de fangos, Deshidratación de fangos, Almacenamiento de fangos			
Características del efluente	**DBO5 (mg/l)**	229	**Concentración Max. De salida permitida**	<=25
	DQO (mg/l)	-	**Concentración Max. De salida permitida**	<=225
	SS (mg/l)	321	**Concentración Max. De salida permitida**	<=35
	NTK (mg/l)	36	**Concentración Max. De salida permitida**	<=15
	Ptotal (mg/l)	7	**Concentración Max. De salida permitida**	<=5
Vertido del efluente:	Río Saja			
Observaciones:	Presupuesto: 3.341.899,08 € Población de Diseño: 22.150 Habitantes equivalentes			

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos y Universidad de Cantabria. Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas de Cantabria (2006-2010).

A lo largo de los tres siguientes cuadros, podemos observar datos referentes a otras infraestructuras de saneamiento existentes en el municipio como son los colectores, pozos de bombeo y aliviaderos o tanques de tormenta.

CUADRO XI: COLECTORES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

	Ubicación	Diámetro (mm)	Material	Longitud (m)
Interceptor	Santibáñez-E.D.A.R	400	PVC	2.328,71
		500	Hormigón	1.183,68
		800	Hormigón	971,87
		1.000	Hormigón	4.567,08
Secundario	Santibáñez	300	PVC	87,83
	Carrejo	300	PVC	118,14
	Carrejo	500	Hormigón	146,33
	Carrejo	300	PVC	162,73
	Cabezón de la Sal	500	Hormigón	806,92
	Cabezón de la Sal	400	PVC	27,09

	Ubicación	Diámetro (mm)	Material	Longitud (m)
	Cabezón de la Sal	400 500	PVC Hormigón	147,04 251,42
	Cabezón de la Sal	500	Hormigón	551,27
	Cabezón de la Sal	500	Hormigón	459,67
	Cabezón de la Sal	500 600	Hormigón Hormigón	580,00 850,61
	Ontoria	500	Hormigón	212,82
	Ontoria	500	Hormigón	303,05
	Casar de Periedo	500	Hormigón	422,29
	Periedo	400	PVC	171,54

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos y Universidad de Cantabria. Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas de Cantabria (2006-2010).

CUADRO XII: POZOS DE BOMBEO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

Ubicación	Nº Bombas	Tipo de Bombas	Caudal (l/s)	Potencia (Kw)
Cabezón de la Sal	3	Sumergible	78,55	3,95
Ontoria	3	Sumergible	23,72	2,51

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos y Universidad de Cantabria. Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas de Cantabria (2006-2010).

CUADRO XIII: ALIVIADEROS/TANQUES DE TORMENTA EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

Ubicación	Medio Receptor	Caudal	Observaciones
Santibáñez	Río Saja	945,40	Tipo 1
Carrejo	Río Saja	418,40	Tipo 1
Carrejo	Río Saja	122,68	Tipo 2
Carrejo	Río Saja	463,99	Tipo 2
Cabezón de la Sal	Río Saja	1.706,85	Tipo 2
Cabezón de la Sal	Río Saja	347,37	Tipo 2
Cabezón de la Sal	Río Saja	275,94	Tipo 2
Ontoria	Arroyo Las Navas del Rey	1.098,13	Tipo 2
Ontoria	Río Saja	1.689,99	Tipo 2
Periedo	Río Saja	618,38	Tipo 2

Ubicación	Medio Receptor	Caudal	Observaciones
Casar de Periedo	Río Saja	1.171,90	Tipo 2
Casar de Periedo	Río Saja	1.171,90	Tipo 2

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos y Universidad de Cantabria. Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas de Cantabria (2006-2010).

GRÁFICO VII: NÚCLEOS E INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO EN LA CUENCA DE LOS RÍOS SAJA-BESAYA

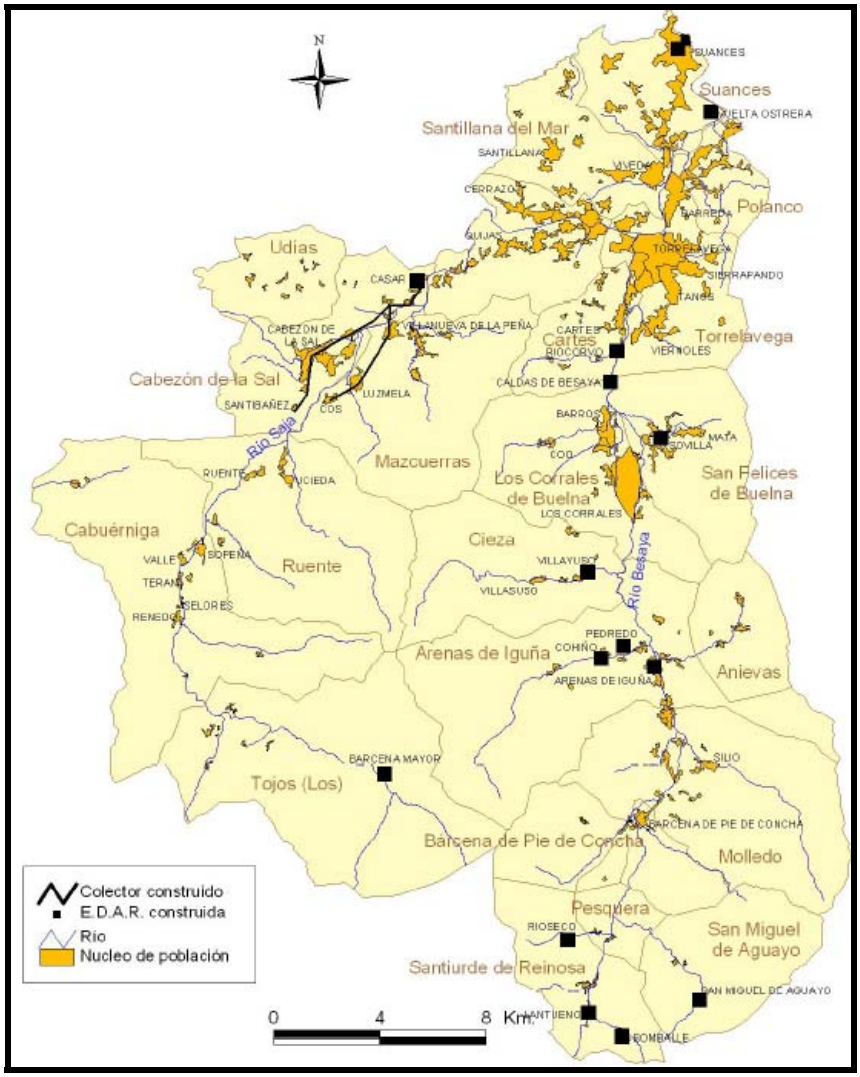

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos y Universidad de Cantabria. Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas de Cantabria (2006-2010).

GRÁFICO VIII: RED DE SANEAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

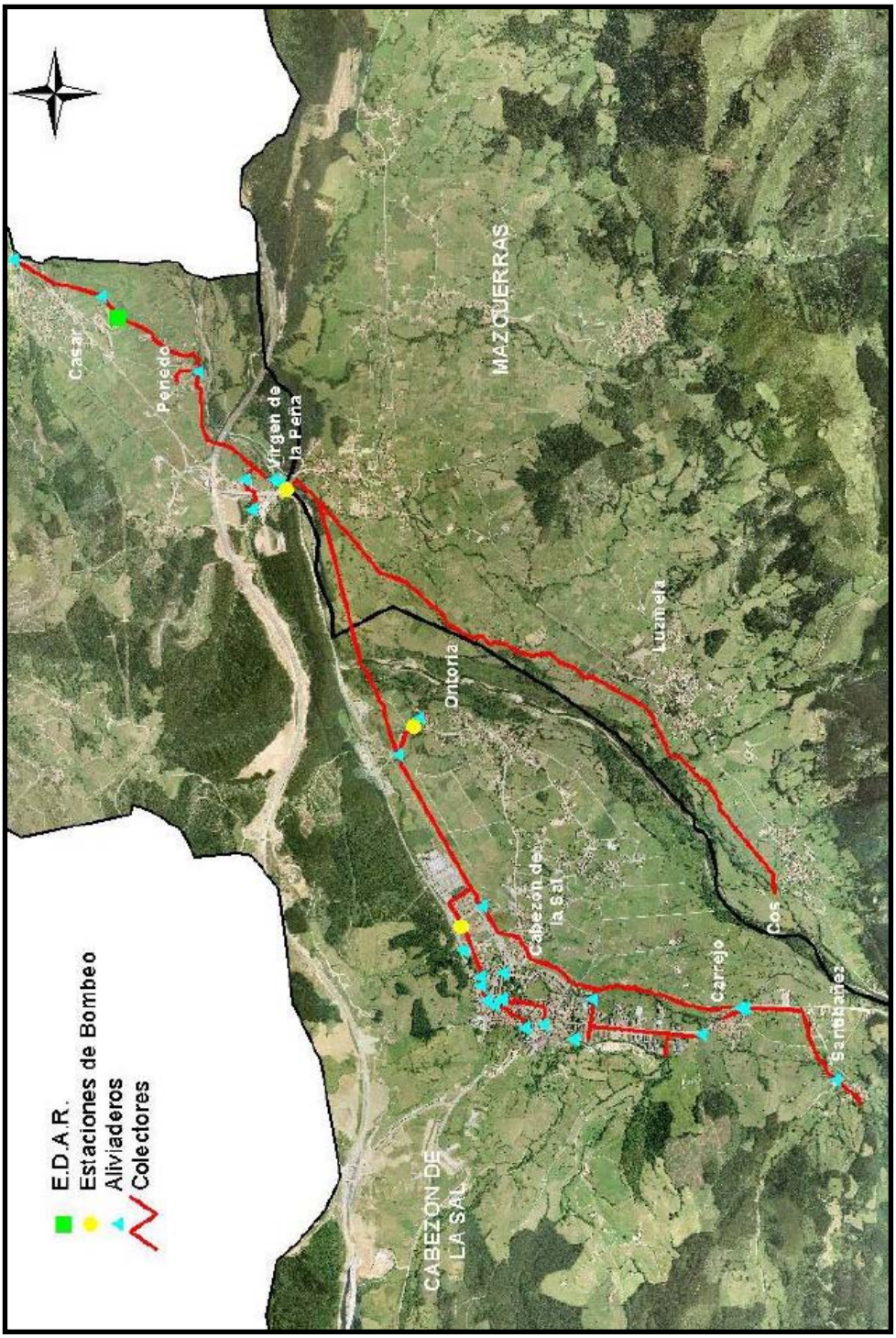

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos y Universidad de Cantabria. Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas de Cantabria.

VII.- ENERGÍA

VII.I.- Consumo de Energía

A nivel municipal, el consumo de energía en 2006 ha ascendido a 232.331,09 Kilowatios. Cifra mayor que la del año anterior.

Los mayores consumos en 2006 se han apreciado en el mes de marzo y noviembre. Mientras que el menor consumo ha sido el que se ha producido en el mes de agosto.

Si comparamos estos datos con los del año 2005, podemos apreciar que la situación no parece ser la misma. Ya que en el año 2005, el consumo de energía pareció dispararse en el mes de enero. Y a diferencia de este mes, en donde el consumo en 2005 fue muy elevado, en el 2006 los consumos son mayores en la mayoría de los meses. Únicamente en abril, agosto y diciembre, el consumo fue mas elevado en el año anterior.

CUADRO I: CONSUMO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006, (KILOWATIOS)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Diciembre
2005	360.299	126.050	131.434	157.731	169.070	104.533	116.611	130.294	166.682	134.061	197.058	142.918
2006	217.314	178.564	233.632	137.480	179.367	117.830	162.276	87.125	189.928	114.196	231.107	133.339

AÑO	TOTAL
2005	**208.347,19**
2006	**232.331,09**

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de Viesgo aportados al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

GRÁFICO I: CONSUMO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006, (KILOWATIOS)

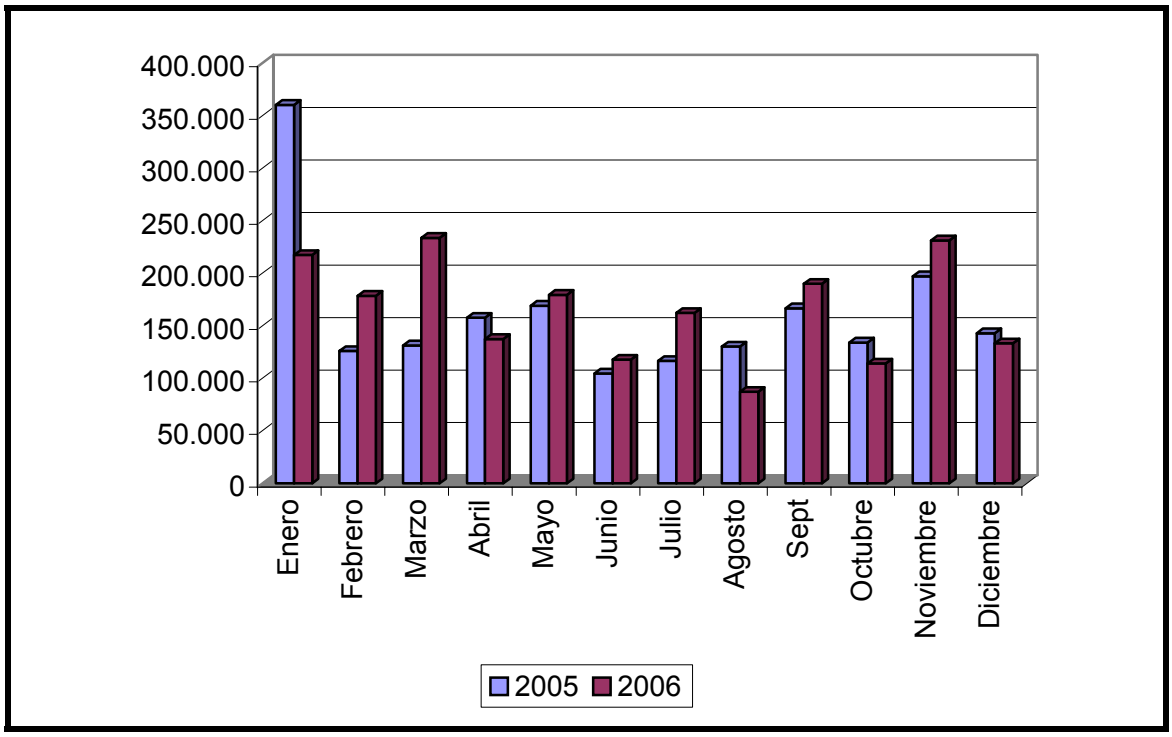

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de Viesgo aportados al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Si analizamos estos datos detenidamente por núcleos de población, el mayor consumo de energía se produce en la cabecera municipal que es el núcleo de Cabezón de la Sal. Le sigue aunque en una medida muchísimo inferior, Ontoria, Casar de Periedo, Cabrojo, Carrejo, Santibáñez y Vernejo. Y en mucha menor medida, Bustablado, Periedo, Virgen de la Peña y Duña, por tratarse de núcleos con una densidad de población mucho menor.

GRÁFICO II: CONSUMO ENERGÉTICO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL POR NÚCLEOS DE POBLACIÓN, 2006, (KILOWATIOS)

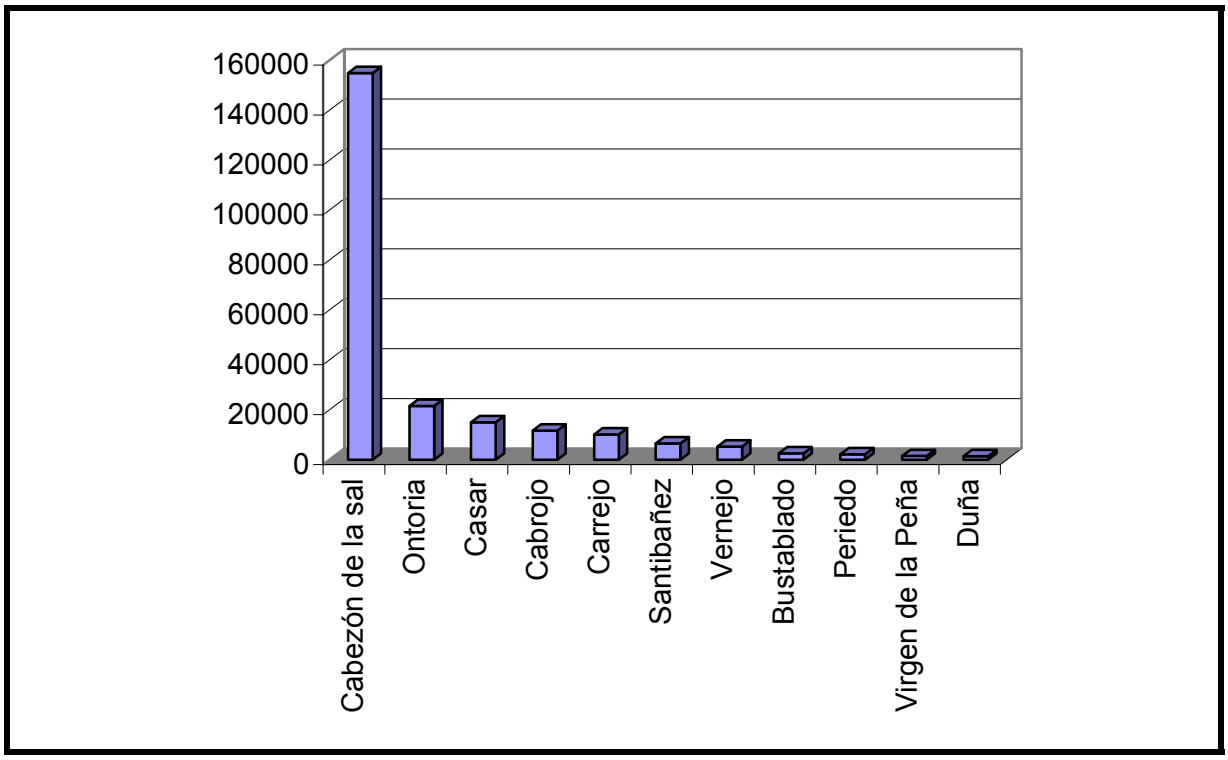

Fuente: Elaboración Propia a partir de datos de Viesgo aportados al Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

VIII.- RESIDUOS

VIII.1.- Infraestructura y Recogida de Residuos

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal dispone a fecha de julio de 2007 de una dotación de 10 contenedores de papel-cartón de capacidad 2.500 litros, 49 contenedores de envases de capacidad 1.000 litros, y 40 contenedores de vidrio; prestando servicio de recogida la empresa M.A.R.E (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria), en el caso de los contenedores de papel cartón, Emilio Bolado en el caso de los contenedores de envases y Ecovidrio en el caso de los contenedores de vidrio.

El municipio ha presentado la adhesión al Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Federación de Municipios de Cantabria para la prestación de determinados servicios de gestión de residuos urbanos.

Actualmente, el municipio está pendiente de la adhesión al Convenio de Colaboración entre la Comunidad Autónoma de Cantabria y Ecoembalajes de España, S.A para la prestación del servicio de recogida selectiva de envases y papel-cartón.

Sin embargo cabe decir que durante el periodo de realización del presente Diagnóstico, el municipio de Cabezón de la Sal ha modificado el número y características de los contenedores, siendo a fecha de octubre de 2007, la infraestructura de recogida de residuos de 23 contenedores de envases de capacidad 2.500 litros y 27 contenedores de papel-cartón de capacidad 2.500 litros. Asimismo, el municipio, se encuentra estudiando la posibilidad de incorporar un mayor número de los mismos y de reordenar esta infraestructura de recogida de residuos.

En los siguientes cuadros se muestran las infraestructuras de recogida y las cantidades de envases así como de papel-cartón y vidrio, recogidas en los dos últimos años. Los datos del presente año no han sido recogidos por no haber finalizado el mismo.

En cuanto al nº de contenedores de envases, hay que tener en cuenta que los contenedores del año 2006 eran de 1.000 litros, mientras que los actuales son de 2.500 litros, por lo que se explica la reducción del número de contenedores de envases del 2006 al 2007. No disponemos datos de años anteriores.

Las cantidades recogidas experimentan un crecimiento de un 13,65 por ciento. Pasando de 39.176 kilogramos en el año 2005 a 44.523 kilogramos en el 2006.

CUADRO I: INFRAESTRUCTURA Y RECOGIDA DE ENVASES EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

Nº Contenedores		Kg Totales		Crecimiento (%)
2005	2006	2005	2006	
-	49	39.176	44.523	13,65

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por M.A.R.E.

El número de contenedores de papel-cartón ha experimentado un notable crecimiento, pasando de 10 contenedores en el año 2006 a 27 en el presente año. Las cantidades recogidas experimentan un crecimiento de 8,11 por ciento. Pasando de 66.755 kilogramos en el año 2005 a 72.168 kilogramos en el 2006.

CUADRO II: INFRAESTRUCTURA Y RECOGIDA DE PAPEL-CARTÓN EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

Nº Contenedores		Kg Totales		Crecimiento (%)
2005	2006	2005	2006	
-	10	66.755	72.168	8,11

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por M.A.R.E.

En lo que respecta a los contenedores de vidrio, Cabezón de la Sal dispone en el año 2006 de un total de 40 contenedores de vidrio, uno menos que en el año 2005.

Las cantidades recogidas experimentan un importante crecimiento, que se sitúa en torno a un 20 por ciento. Pasando de 66.755 kilogramos en el año 2005 a 72.138 kilogramos en el 2006.

CUADRO III: INFRAESTRUCTURA Y RECOGIDA DE VIDRIO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

Nº Contenedores		Kg Totales		Crecimiento (%)
2005	2006	2005	2006	
41	40	66.172	79.380	19,96

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por Ecovidrio.

VIII.2.- Punto Limpio Municipal

VIII.2.1.a)- Gestión del Punto Limpio

El Punto Limpio de Cabezón de la Sal, se sitúa en la carretera 371 de Cabezón de la Sal a Bustablado, al lado de la planta de transferencia. Esta instalación está gestionada directamente por M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria), y cuenta con un operario asignado.

La instalaciones y servicios del Punto Limpio del municipio de Cabezón de la Sal, están a disposición de usuarios particulares para el depósito de residuos de origen doméstico, así como para todos aquellos usuarios que cumplan con las cantidades máximas de referencia según las directrices de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria.

En el caso de las empresas o establecimientos que superen las cantidades máximas de admisión, deben gestionar directamente los residuos a través de gestores o centros autorizados.

Además de esta instalación, también existe un Punto Limpio móvil y un servicio de recogida de voluminosos.

A continuación se contempla un listado de residuos admisibles en las instalaciones:

- Aceite de Motor
- Aceite Vegetal
- Envases Contaminados (aceites, pinturas...)
- Baterías de Plomo
- Cartón
- Electrodomésticos
- Aparatos electrónicos
- Envases
- Escombros
- Filtros de Aceite
- Tubos fluorescentes
- Jardinería y Podas
- Metales y Chatarra
- Neumáticos
- Pilas
- Pinturas y Barnices
- Disolventes
- Radiografías
- Ropa
- Aerosoles

- Teléfonos Móviles
- Tintas y Toner
- Trapos contaminados
- Vidrio
- Voluminosos (muebles y madera)
- Pesticidas

Mientras que por el contrario, los residuos no admisibles son los siguientes:

- Residuos No identificables
- Residuos de diferentes tipologías sin clasificar
- Restos de comida y residuos orgánicos
- Animales muertos
- Automóviles fuera de uso
- Residuos hospitalarios e infecciosos
- Residuos industriales
- Residuos agrícolas y ganaderos (plásticos de silo)
- Residuos generados por actividades mineras.
- Residuos radiactivos
- Residuos peligrosos que no figuren en las lista de residuos admisibles como es el ejemplo de:
    - Materiales que contienen amianto (Uralita, fibrocemento, aislantes)
    - Bidones de aceite de 200 litros o superior capacidad
    - Cromo, mercurio y otros compuestos
    - Ácidos
    - Bombonas de butano, camping gas y extintores
    - Residuos de laboratorios fotográficos

Asimismo, y como se ha comentado previamente, existen unas cantidades máximas de referencia para aquellos residuos que son considerados admisibles en el Punto Limpio Municipal. Las cantidades admitidas por día y usuario en función del tipo de residuos son las que se muestran en el siguiente cuadro:

CUADRO III: CANTIDADES MÁXIMAS DE REFERENCIA ADMISIBLES EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

Tipo de Residuo	Cantidad admitida por día y usuario
Escombros	0,5 m^3
Voluminosos (muebles, madera)	2 m^3 o 1 unidad de mayor volumen. En el caso de voluminosos de bajo peso (colchones) 2 unidades
Metales y Chatarra	2m^3 o 1 unidad de mayor volumen
Neumáticos	5 unidades
Pilas	5 Kilogramos
Radiografías	4 unidades
Tubos fluorescentes	4 unidades
Aerosoles	4 unidades
Aceite de motor	10 litros
Aceite Vegetal	10 litros
Envases contaminados (Aceite, pinturas)	4 envases vacíos metálicos o plásticos
Filtros de Aceite	2 unidades contaminadas
Trapos contaminados	Generado en el cambio de aceite. 1 Kilogramo si tiene otra procedencia
Baterías de Plomo	2 unidades
Electrodomésticos y aparatos electrónicos (Televisiones, monitores...)	2 unidades
Disolventes	5 kilogramos de envases y restos de disolventes
Pinturas y Barnices	5 Kilogramos de envases y restos de pinturas
Pesticidas	5 Kilogramos de envases y restos de pesticidas
Jardinería y Podas	2m^3
Vidrio	Asimilable por contenerización
Envases	Asimilable por contenerización
Cartón	Asimilable por contenerización
Ropa	Cantidad normal de producción doméstica
Tintas y Toner	4 unidades
Teléfonos móviles	4 unidades

Fuente: M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

Si atendemos al número de entradas realizadas en el Punto Limpio de Cabezón de la Sal a lo largo de los últimos años, podemos apreciar que la situación es variable. El descenso del número de entradas entre el año 2004 y 2005 es notable. Mientras que en el año 2006, se vuelve de nuevo a apreciar un pequeño ascenso.

Asimismo, es a destacar que no se producen entradas al Punto Limpio de ningún tipo de entidad o de comercios. Únicamente se trata de residuos procedentes de los domicilios

municipales. Esta situación ha de modificarse con el tiempo, pues es necesario que se haga un mayor uso de esta instalación. Por lo que será necesaria una mayor concienciación ciudadana, con especial vinculación a distintas entidades y al sector servicios.

CUADRO IV: NÚMERO DE ENTRADAS AL PUNTO LIMPIO DE DOMICILIOS, ENTIDADES Y COMERCIOS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2004, 2005 Y 2006

	2004	2005	2006
Número de entradas de domicilios	1.159	866	888
Número de entradas de entidades	0	0	0
Número de entradas de comercios	0	0	0
Número de entradas totales	**1.159**	**866**	**888**

Fuente: M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

GRÁFICO I: NÚMERO DE ENTRADAS AL PUNTO LIMPIO DE DOMICILIOS, EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2004, 2005 Y 2006

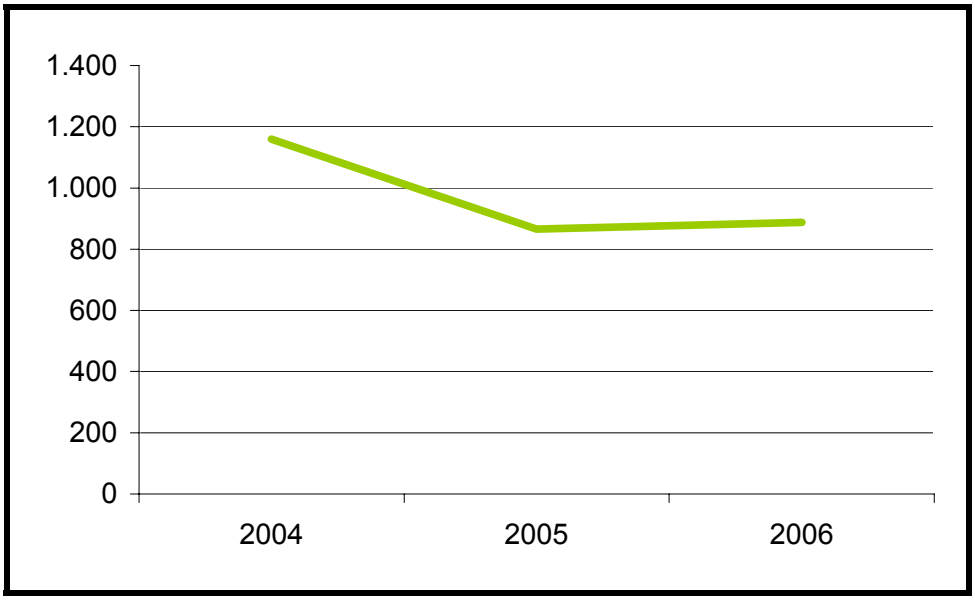

Fuente: Elaboración propia a partir de M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

Por otra parte, si atendemos al número de entradas mensuales al Punto Limpio, no existen grandes fluctuaciones. Aunque se puede apreciar que el mayor número de entradas en el último año se producen desde mediados de año. Esto es, desde julio a diciembre, en donde se aprecia un incremento del número de entradas respecto al año anterior.

CUADRO V: NÚMERO DE ENTRADAS MENSUALES AL PUNTO LIMPIO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	TOTAL
2005	65	64	79	72	82	73	71	70	74	77	72	67	866
2006	56	60	75	82	68	70	81	70	85	85	81	75	888

Fuente: M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

GRÁFICO II: NÚMERO DE ENTRADAS MENSUALES AL PUNTO LIMPIO EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006

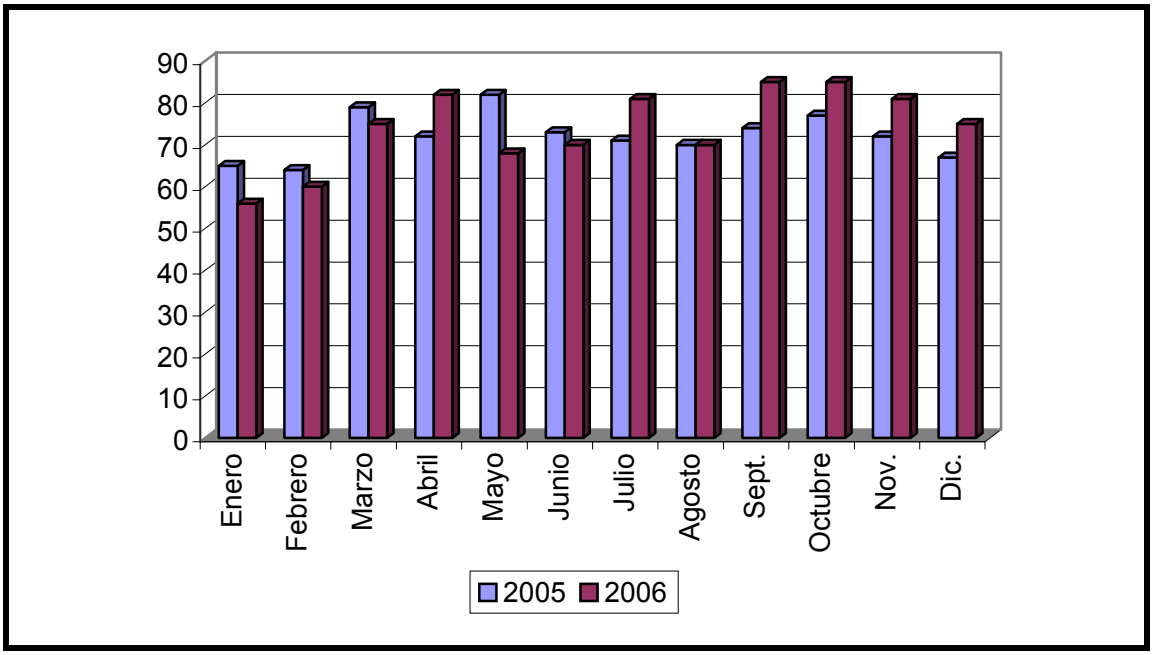

Fuente: Elaboración propia a partir de M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

Si atendemos a una segregación de los residuos por tipo, se produce una mayor cantidad de residuos no peligrosos que peligrosos. Además podemos apreciar un incremento de la cantidad de residuos de 2005 a 2006 tanto de residuos peligrosos como no

peligrosos. Aunque el crecimiento es mayor en el caso de los residuos no peligrosos, pasando de 235.330 Kilogramos a 285.447 Kilogramos.

GRÁFICO III: CANTIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006 (KILOGRAMOS)

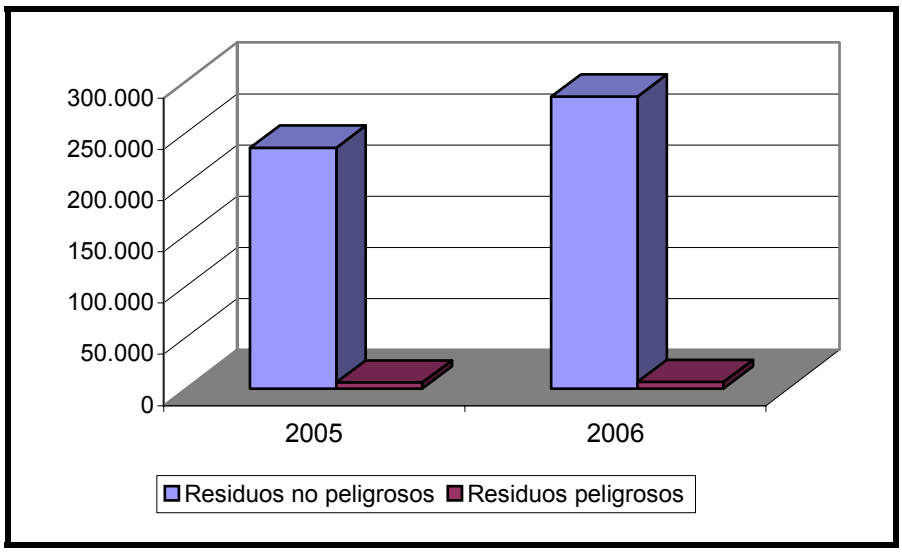

Fuente: Elaboración propia a partir de M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

En lo que respecta a los residuos no peligrosos, en el año 2006 las mayores cantidades gestionadas en el Punto Limpio, son las correspondientes a residuos voluminosos y escombros (135.000 y 81.400 Kilogramos respectivamente). En menor medida, restos de jardinería y podas (39.750 Kilogramos), aunque éste es un residuo que sigue sin gestionarse correctamente en el municipio, y los ciudadanos necesitan de una mayor concienciación en este sentido. También resultan representativos, los residuos de cartón con 14.740 Kilogramos en el año 2006.

CUADRO VI: RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006 (KILOGRAMOS)

Tipo de Residuos	2005	2006
Cartón	13.040	14.740
Envases	0	0
Vidrio	0	0
Escombros	81.840	81.400

Tipo de Residuos	2005	2006
Jardinería y Podas	55.090	39.750
Voluminosos	85.360	135.000
Metales y Chatarra	0	14.550
Neumáticos	0	0
Sin Clasificar	0	0
Aceite Vegetal	0	0
Tintas y Toner	0	7
TOTAL	**235.330**	**285.447**

Fuente: M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

Es a destacar que en este último año, también se ha apreciado en el Punto Limpio, la recogida de otro tipo de residuos como son los metales y chatarra (140.550 Kilogramos) o restos de tintas y toners (7 Kilogramos).

De manera porcentual, estaríamos hablando que el Punto limpio gestionó en el 2006 un 47,29 por ciento de residuos voluminosos, 28,52 por ciento de escombros y 13,93 por ciento de restos de jardinería y podas. El resto, con porcentajes en torno al 5 por ciento correspondió con residuos de cartón y procedentes de metales y chatarra.

GRÁFICO V: RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006 (PORCENTAJE)

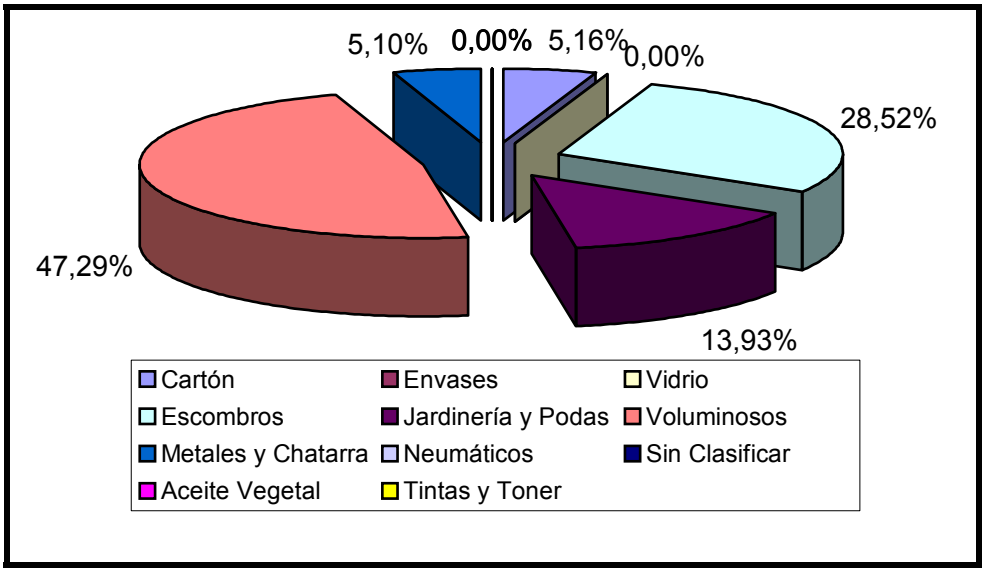

Fuente: Elaboración propia a partir de M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

Si lo comparamos con respecto al año anterior, podemos apreciar un notable incremento en la recogida y gestión de residuos de tipo voluminoso. En el caso de los escombros, los valores son muy semejantes y no hay una clara tendencia. Por otra parte, resaltaremos el decrecimiento de los restos de jardinería y de podas, como resultado de una mayor dejadez de los vecinos por llevar este residuo hasta el Punto Limpio. Únicamente nos quedaría hablar de otro tipo de residuos que se recogen, aunque en menor medida como es el caso del cartón, el cual ha experimentado un pequeño crecimiento en el 2006 si lo comparamos con el 2005.

GRÁFICO IV: TIPO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2205 Y 2006 (KILGRAMOS)

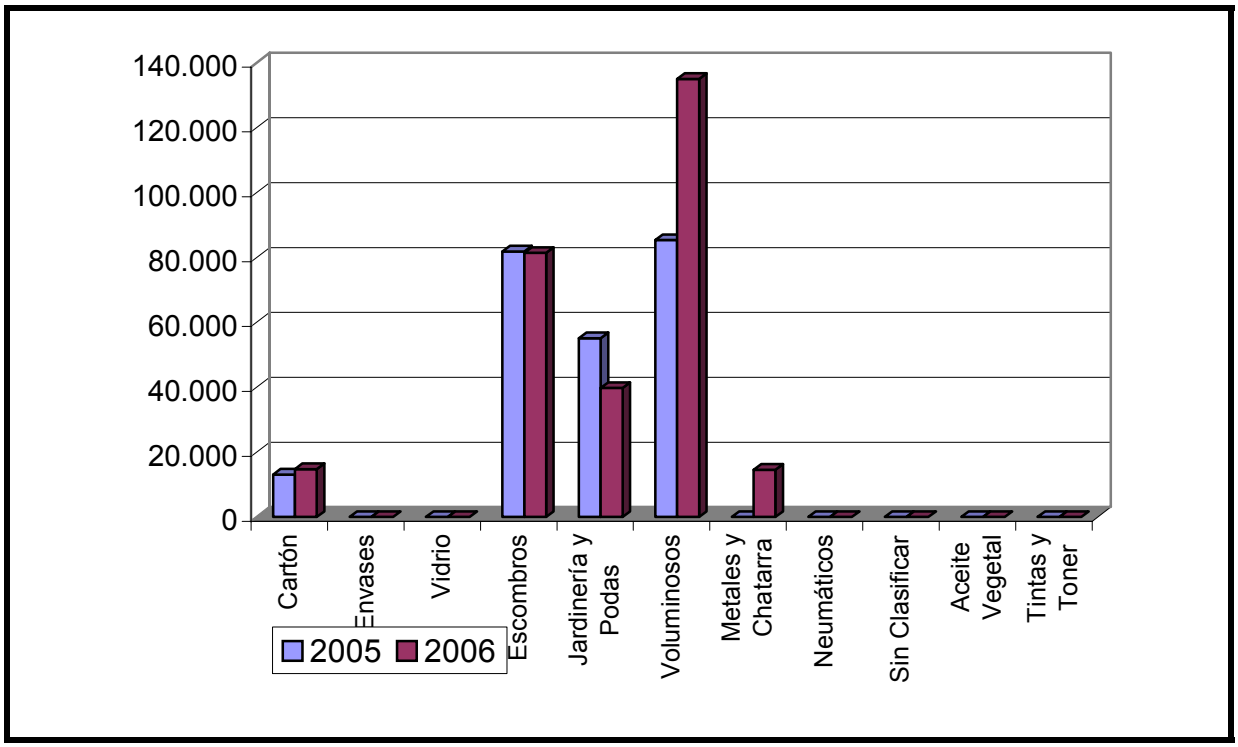

Fuente: Elaboración propia a partir de M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

En cuanto a los residuos con carácter peligroso gestionados en el Punto Limpio, únicamente son a destacar las cantidades de aparatos electrónicos, que en este último año han sido de 4.241 Kilogramos. En menores cantidades el Punto Limpio de Cabezón de la Sal, también trató residuos de aceite mineral (850 Kilogramos), pinturas y envases

contaminados (685 Kilogramos), baterías de plomo (534 Kilogramos), filtros de aceite (250 Kilogramos), pilas (70 Kilogramos) o fluorescentes (16 Kilogramos).

CUADRO VII: RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006 (KILOGRAMOS)

Tipo de Residuos	2005	2006
Aceite Mineral	750	850
Aparatos Electrónicos	4.008	4.241
Baterías de Plomo	564	534
Pinturas y Envases contaminados	719	685
Pilas	89	70
Fluorescentes	7	16
Aerosoles	0	0
Filtros de Aceite	0	250
Trapos Contaminados	0	0
Radiografías	0	0
TOTAL	**6.137**	**6.646**

Fuente: M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

Sin embargo, no se han recogido otro tipo de residuos como aerosoles, trapos contaminados o radiografías. Quizás porque la población desconoce que se pueda depositar este tipo de residuos en el Punto Limpio.

De manera porcentual, estaríamos hablando de que más de la mitad de los residuos peligrosos recogidos y gestionados corresponden con aparatos electrónicos, en concreto un 63,81 por ciento. Le siguen por orden de importancia los residuos de aceite mineral con un 12,79 por ciento, residuos de pinturas y envases contaminados con un 10,31 por ciento y baterías de plomo con un 8,03 por ciento. Con menor representación tenemos los filtros de aceite, con un 3,76 por ciento, las pilas y los fluorescentes con un 1,05 y 0,24 por ciento respectivamente.

GRÁFICO VII: RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2006 (PORCENTAJE)

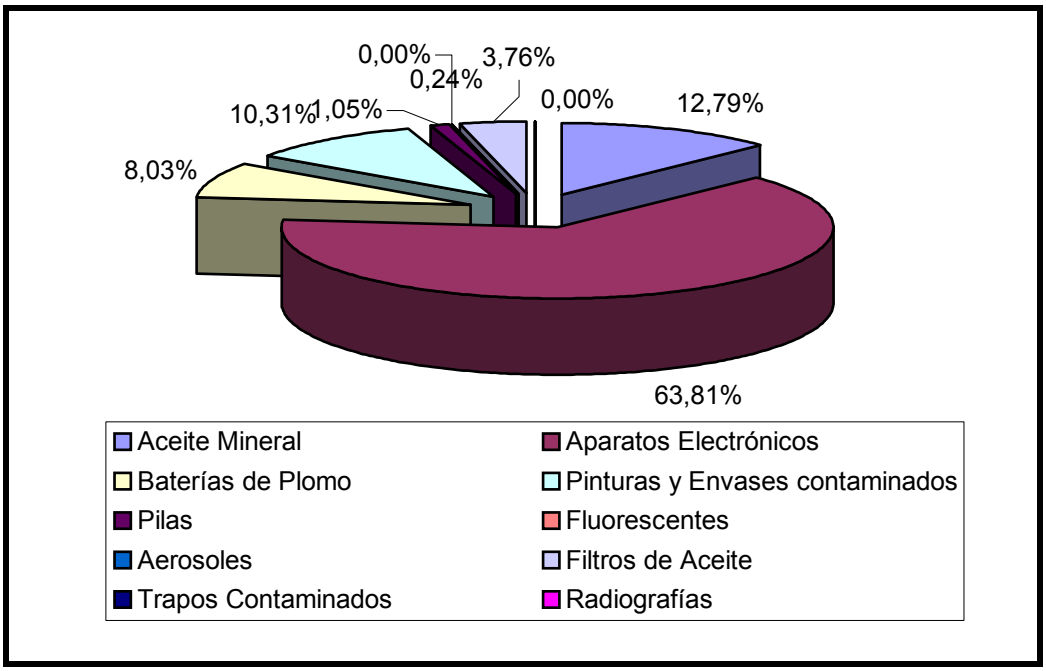

Fuente: Elaboración propia a partir de M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

Si comparamos la recogida y gestión de residuos en el año 2006 respecto al año anterior, podemos apreciar que la cantidad de aparatos electrónicos ha ascendido ligeramente, de la misma manera que lo ha hecho la recogida de aceite mineral, fluorescentes y filtros de aceite. En cambio, se aprecia un descenso en la recogida del otro tipo de residuos peligrosos como baterías de plomo, pilas y restos de pinturas y envases contaminados.

GRÁFICO VI: RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS EN EL PUNTO LIMPIO DEL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL, 2005 Y 2006 (KILOGRAMOS)

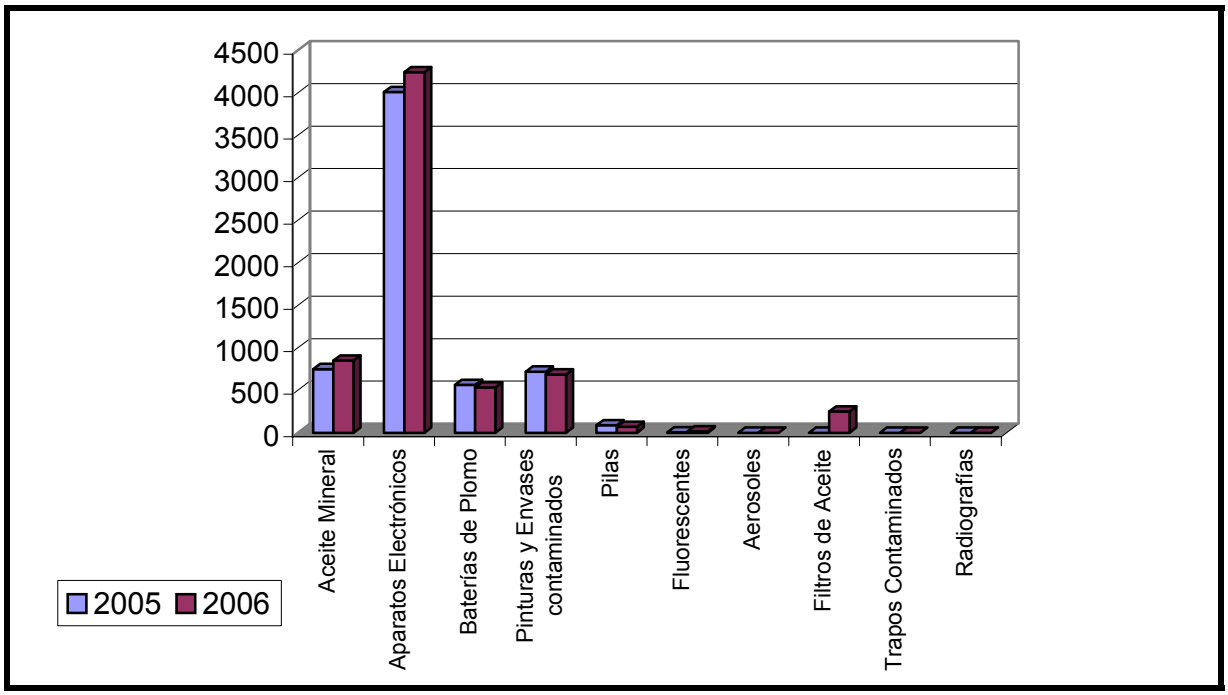

Fuente: Elaboración propia a partir de M.A.R.E. (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria).

IX.- MOVILIDAD Y TRANSPORTE

A finales del S.XIX, la mejora de la accesibilidad va a transformar las actividades tradicionales, y el comercio y la industria van a sufrir una intensa aceleración. De este modo, en el S.XX, Cabezón se consolida como un núcleo industrial y comercial con un comportamiento demográfico progresivo, enclavado en un área agraria castigada por el éxodo rural.

El ferrocarril y la red de carreteras regional fomentan la proyección de Cabezón de la Sal como centro comarcal, acelerando la transformación de las bases económicas. Cabezón, siempre ha sido una encrucijada de caminos: el camino a Asturias y el de la costa al interior. Por ello, la mejora y la construcción de nuevos viales se han ido reflejando en el plano urbano y afianzando actividades como el mercado semanal.

El **ferrocarril** de vía estrecha que comunica a la villa forma parte de la ruta viaria Santander-Oviedo de la red viaria de la empresa FEVE (Plaza Estaciones s/n, Santander, CP 39009 C, Telf.:942 22 16 87; e mail: cantabria@feve.net; y Web: www.feve.es). El ferrocarril de vía estrecha Santander-Torrelavega-Cabezón de la Sal del Ferrocarril Cantábrico se inaugura el 2 de Enero de 1895 (aunque el 3 de Abril de 1894 ya llego un convoy inaugural desde Torrelavega, con una locomotora y 5 vagones, debiéndose este desfase a problemas en el puente de Mogro). Durante más de 10 años, Cabezón es la estación de todo el occidente donde se realiza la unión con las líneas de coches hacia Comillas, Cabuérniga, Llanes o Infiesto, ya que el tramo Infiesto-Cabezón de la líneas Santander Oviedo no se abre hasta el 20 de Julio de 1905.

En la actualidad, el ferrocarril de vía estrecha, constituye una de las mejores opciones de transporte público del municipio. A continuación se muestra un horario completo de la línea Santander-Cabezón de la Sal, ida y vuelta, que como se puede apreciar, es bastante completo, pues hay diversidad de opciones.

CUADRO I: HORARIO DE LA LINEA DE FERROCARRIL DE VIA ESTRECHA SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL, 2007

Santander-Cabezón de la Sal					
Santander	**Torrelavega**	**Casar de Periedo**	**Virgen de la Peña**	**Ontoria**	**Cabezón de la Sal**
5:35	6:04	-	-	-	6:26
6:15	6:50	7:14	7:17	7:21	7:23
6:45	7:21	7:44	7:47	7:51	7:53
7:15	7:50	8:11	8:14	8:18	8:20
8:15	8:50	9:11	9:14	9:18	9:20
9:15	9:50	10:11	10:14	10:18	10:20
10.15	10:50	11:11	11:14	11:18	11:20
11:15	11:50	12:11	12:14	12:18	12:20
12:15	12:50	13:11	13:14	13:18	13:20
13:15	13:50	14:11	14:14	14:18	14:20
14.15	14:50	15:11	15:14	15:18	15:20
15:15	15:50	16:11	16:14	16:18	16:20
16:15	16:50	17:12	17:15	17:19	17:21
17:15	17:50	18:11	18:14	18:18	18:20
18:15	18:50	19:11	19:14	19:18	19:20
19:15	19:50	20:11	20.14	20:18	20:20

Santander-Cabezón de la Sal					
Santander	**Torrelavega**	**Casar de Periedo**	**Virgen de la Peña**	**Ontoria**	**Cabezón de la Sal**
20.15	20:50	21:11	21:14	21:18	21:20
21.45	22.20	22:41	22:44	22.48	22:50

Fuente: FEVE (Ferrocarril Español de Vía Estrecha). Horario Completo de la línea. Santander-Cabezón de la Sal.

CUADRO II: HORARIO DE LA LINEA DE FERROCARRIL DE VIA ESTRECHA CABEZÓN DE LA SAL- SANTANDER, 2007

Cabezón de la Sal-Santander					
Cabezón de la Sal	**Ontoria**	**Virgen de la Peña**	**Casar de Periedo**	**Torrelavega**	**Santander**
6:35	6:37	6:41	6:44	7:06	7:40
7:05	7:07	7:11	7:14	7:36	8:10
7:35	7:37	7:41	7:44	8:06	8:40
8:05	8:07	8:11	8:14	8:36	9:10
8:35	8:37	8:41	8:44	9:06	9:40
9:22	9:24	9:28	9:31	9:50	10:17
10:35	10:37	10:41	10:44	11:06	11:40
11:35	11:37	11:41	11:44	12:06	12:40
12:35	12:37	12:41	12:44	13:06	13:40
13:35	13:37	13:41	13:44	14:06	14:40
14:35	14:37	14:41	14:44	15:06	15:40
15:35	15:37	15:41	15:44	16:06	16:40
16:35	16:37	16:41	16:44	17:06	17:40
17:35	17:37	17:41	17:44	18:06	18:40
18:35	18:37	18:41	18:44	19:06	19:40
19:35	19:37	19:41	19:44	20:06	20:40
20:35	20:37	20:41	20:44	21:06	21:40
21:35	21:37	21:41	21:44	22:06	22:40

Fuente: FEVE (Ferrocarril Español de Vía Estrecha). Horario Completo de la línea. Cabezón de la Sal-Santander.

En cuanto a la **Red de carreteras** que acceden al municipio, esta Red está constituida por:

- ***Autovía del Cantábrico (A-8):*** a través de la cual el municipio queda comunicado con las principales ciudades del País Vasco y de Cantabria; así como con Asturias y Galicia. Este enlace refuerza su posición en el llamado "corredor intralitoral" (en el límite con Asturias) que se extiende desde Solares a Torrelavega y Unquera. Igualmente, el municipio se verá agraciado por el trazado de la Autovía de la Meseta, que está en la actualidad en construcción, y que unirá Santander con Palencia y Valladolid. Las dos nuevas infraestructuras viarias mejorarán mucho la ya buena conectividad intrarregional y extrarregional del término, consolidando el papel de la Villa como nodo en el sistema de transportes de la Cornisa Cantábrica.

- ***Carretera Nacional N-634:*** denominada San Sebastián-Santiago. Comunica al municipio con Torrelavega, Santander y Asturias. Ha tenido una importancia vital para la comunicación de todo el norte, siendo la principal vía de comunicación entre el occidente y el oriente de Cantabria; hasta la construcción de la nueva autovía.

- ***Carretera Autonómica Primaria Cabezón de la Sal-Valle de Cabuérniga (CA-180):*** Nace en la N-634 a la altura de Cabezón de la Sal y finaliza a 11,7 Km en la CA-182 a la altura de Valle de Cabuérniga. Esta vía permite la comunicación con Reinosa y la meseta a través del Puerto de Palombera. La carretera Cabezón-Reinosa (Proyecto de Enero de 1859, aprobado un año después, hecho por el ayudante de obras públicas Lino José Palacios y costeado por Casimiro de Polanco) se califica como de tercer orden, y el tramo Cabezón-Saja se abre en 1866 (el de Saja-Reinosa se abre en Noviembre de 1889, aprobado en 1875, para llegar a la estación de ferrocarril de Isabel II en Reinosa). En esta carretera, el Puente de Santa Lucía es sustituido en 1913.

- ***Carretera Autonómica Primaria Cabezón de la Sal-Comillas (CA-135):*** nace en la N-634 a la altura de Cabezón de la Sal y finaliza 12,1 Km después en la CA-131 a la altura de Comillas. Esta vía de tercer orden (proyecto aprobado en 1882) se abrió en 1888 y ha sido recientemente acondicionada.

A continuación, se muestran los horarios de autobuses de la compañía "ALSA" y "Palomera" que tienen salida en el núcleo de Cabezón de la Sal.

CUADRO III: HORARIO DE AUTOBUSES "ALSA" CON SALIDAS DE CABEZON DE LA SAL A IRÚN Y GIJÓN, 2007

Salidas de Cabezón de la Sal a Irún			Salidas de Cabezón de la Sal a Gijón		
Lunes a Viernes	2:45	Irún	Lunes a Viernes	4:00	Gijón
	8:20	Bilbao		7:05	Gijón
	11:35	Bilbao		10:20	Unquera
	14:15	Irún		13:20	Unquera
	15:40	Bilbao		15:25	Gijón
	18:10	Eibar		16:50	Unquera
	19:30	Bilbao		21:05	Unquera

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

CUADRO IV: HORARIO DE AUTOBUSES "PALOMERA" CABEZON DE LA SAL A RENEDO DE CABUERNIGA Y POTES 2007

Cabezón de la Sal a Renedo de Cabuérniga		Renedo de Cabuérnig a Cabezón de la Sal		Cabezón de la Sal a Potes		Potes a Cabezón de la Sal	
Lunes Viernes	12:00	Lunes Viernes	10:00	Lunes Viernes	11:05	Lunes Viernes	8:30
	19:45		15:00		17:50		11:30
Sábados	11:30	Sábados	8:45	Sábados, Domingos y Festivos	11:50	Sábados, Domingos y Festivos	9:30
					16:50		10:00

Fuente: Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. (2003) Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal.

En conclusión, a escala intracomarcal, resulta bastante más reducida la eficacia articuladora de la red viaria, que facilita más las relaciones con el exterior que los flujos internos de manera que, con la excepción de un número muy reducido de núcleos del propio municipio de Cabezón y de los colindantes de Mazcuerras y Valdáliga, la accesibilidad de la Villa desde la mayor parte de las entidades del área de atracción presentan algunas deficiencias tanto en las infraestructuras viarias como en cuanto a los medios de transporte colectivo disponibles.

GRÁFICO I: RED DE FERROCARRIL Y CARRETERAS EN EL MUNICIPIO DE CABEZÓN DE LA SAL

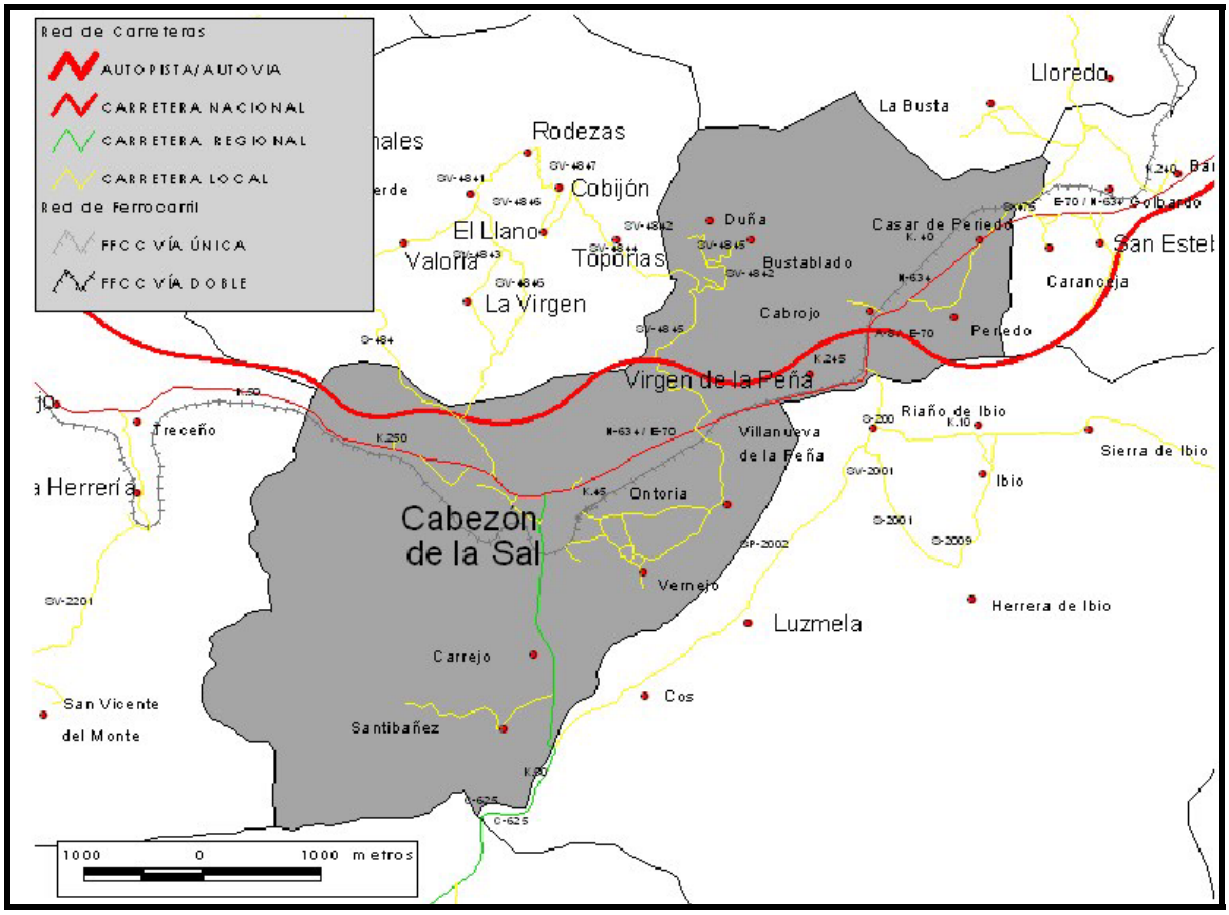

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales – EIEL 2000.

X.- PATRIMONIO

X.1.- Recursos Naturales

Como recursos naturales del municipio de Cabezón de la Sal, destacaremos en primer lugar, el Bosque de Secuoyas del Monte Cabezón, como Monumento Natural declarado como figura de protección en la Ley de Conservación de los Espacios Naturales; la serie de árboles singulares de Cantabria existentes en el municipio, y el conjunto de

Parques y Jardines dominados por numerosas especies arbóreas tanto autóctonas como alóctonas.

- **LAS SEQUOYAS DEL MONTE CABEZÓN**

Las Sequoyas del Monte Cabezón constituyen bajo la figura de protección del Monumento Natural, uno de los 8 Espacios Naturales Protegidos en Cantabria, declarado en el año 2003 con un total de 2,47 Hectáreas.

Las Sequoyas se sitúan partiendo de Cabezón hacia Comillas por la C-135, a escasos kilómetros del centro de la capital de municipio.

Se trata de una especie arbórea alóctona, que posee unas características particulares por ser procedente de América del Norte. Las sequoyas constituyen una especie perennifolia y siempre verde, de excelso porte, más fino en altura, que puede llegar a alcanzar los 100 metros, hecho por el que se le considera la especie más alta del mundo.

Plantada a finales de los años 40, esta agrupación se puede considerar como excepcional en el ámbito regional, ya que esta especie es bastante inusual en Cantabria y apenas puede uno encontrar ejemplares de la misma en estado seminatural.

Está constituida por alrededor de 900 árboles, de los que casi 850 son Sequoyas (Sequoia sempervirens) y el resto Pinos (Pinus radiata). La extensión aproximada de este bosque es de 2,5 Has, y en él se pueden contemplar árboles de hasta 40 metros de altura y diámetros de pie superiores a 1 metro. Estas singulares características han sido determinantes para que la zona fuera declarada Monumento Natural por el Decreto 41/2003 de 30 de Abril.

La Consejería de Ganadería del Gobierno de Cantabria ha realizado el acondicionamiento del entorno de este Monumento Natural llevando a cabo una construcción de una senda interpretativa (de corto recorrido, que discurre a través de la masa de Secuoyas que constituyen dicho Monumento). Asimismo, se han hecho mejoras en la zona de estancia de visitantes, destinada a los peatones, de manera que este espacio quedase separado por medio de la colocación de estacas de madera que evitan el paso de vehículos. En este área se ha llevado a cabo la colocación de un vallado de madera y la

instalación de mobiliario rústico. Asimismo, se ha realizado la construcción de un mirador y la colocación de un panel informativo con las principales características de este espacio natural.

- **ÁRBOLES SINGULARES EN EL MUNICIPIO**

Dentro del Catálogo de árboles singulares de Cantabria, en Cabezón de la Sal encontramos cuatro ejemplares:

.-***Secuoyas de Ygareda (Sequoiadendron giganteum):*** Se encuentran en el recinto del Instituto de Bachillerato "Valle del Saja" en Cabezón de la Sal junto a la carretera que va a Cabuérniga. Son dos ejemplares de 30 metros de altura y con un perímetro en la base de alrededor de 7 metros. Esta especie de secuoya es menos frecuente que la siempre verde, destacando notablemente estos dos ejemplares.

.-***Plátano (Platanus hispanica):*** Está situado en el interior del Parque del Conde de San Diego, en pleno centro de Cabezón de la Sal, y se trata de un ejemplar de gran envergadura, con más de 37 metros de altura y una cuerda de más de 7 metros, 4,8 metros en el caso de que se tome a 1´5 metros del suelo.

.-***Tejo de Periedo (Taxus baccata):*** Lo podemos observar en el núcleo de población de Periedo, en la parte posterior de la Iglesia de San Lorenzo. Con sus 4 metros de perímetro y sus 10 metros de altura, es varias veces centenario**.**

- **PARQUES Y JARDINES**

.- ***El Parque de "Santa Lucía":*** formado por una plantación de chopos (Populus sp.) con fines protectores para fijar los márgenes. Junto a éstos aparecen especies arbóreas relacionadas con las riberas de los ríos como avellanos (Corylus avellana), sauces (Salíx sp), fresnos (Fraxinus excelsior)....; además de otras especies introducidas en el parque como resultado de una campaña de educación ambiental, en la que los niños plantaron especies como castaños (Castanea sativa) y falsas acacias (Robinia pseudoacacia). En el mismo parque podemos disfrutar de la pesca de truchas en la época de veda, lugares habilitados para la realización de barbacoas, una zona de recreo para los niños, piscina "natural"...y toda la naturaleza y tranquilidad que necesitemos.

.- ***El Parque de "La Losa":*** situado en el núcleo urbano de Cabezón de la Sal junto a la carretera N-634; está formado por cajigas (Quercus faginea), en el que podemos disfrutar de zona de recreo para niños, bancos y mesas para pasar una buena tarde.

.- ***El Parque del "Picu la Torre":*** situado en la zona alta de Cabezón de la Sal, junto a la carretera N-634 que se dirige a Treceño está formado por numerosas especies ornamentales. En el seno del mismo se encuentran el Poblado Cántabro y el centro de interpretación del mismo.

En lo que se refiere a los jardines, el número de especies se va incrementado, principalmente las alóctonas, caracterizando así estas zonas por una gran diversidad:

.- ***Jardín del "Conde de San Diego":*** situado en el centro de Cabezón de la Sal. La importancia de este jardín reside ya no sólo en la gran variedad de especies presentes, sino en la edad de las mismas, siendo tal, que varios ejemplares se han incorporado al Inventario de Árboles singulares de Cantabria.

.- ***Jardín de la "Casona de Carrejo":*** finca particular situado en la pedanía de Carrejo junto a la CA-180, en donde es destacar también la variedad de especies y la extensión del jardín.

.- ***Jardín del Centro de Estudios Rurales de Cabezón de la Sal:*** Este Centro adscrito a la Universidad de Cantabria, posee un bonito jardín dedicado a la pintora Maria Blanchard en el que se encuentran ejemplares comunes de arce, magnolio, palmera, tilo y otros más destacados como el Cedro Glauco (Cedrus atlantica glauca) y el Ginkgo (Ginkgo biloba).

X.2.- Arquitectura Civil y Religiosa

Dentro de lo que se puede considerar como el Patrimonio arquitectónico del municipio de Cabezón de la Sal, hemos de señalar el predominio de la arquitectura popular frente a la nobiliar y las construcciones del periodo barroco principalmente. Las razones del predominio de este modelo son evidentes, pues las ventajas en cuanto a funcionalidad y

dimensiones de los espacios que presenta la casona barroca son mucho mayores. Así, esta tipología constructiva consiguió imponerse y constituyó la manifestación predominante de la arquitectura popular montañesa.

En la Villa de Cabezón de la Sal son a destacar las casonas blasonadas, como el "***Palacio de la Bodega***", levantado a finales del siglo XVIII y propio del linaje de los Ceballos. Asimismo, también podemos encontrarnos con palacetes que son influencia inglesa y francesa de finales del siglo XIX, como la **casa neoclásica de "Los Arcos"** y la del "**Conde de San Diego**", inspirada en las viviendas de los Alpes; hoy transformada en la Casa de Cultura. De influencia centro europea, también es el "**Chalet del Doctor Arines**", actualmente, sede del Centro de Estudios Rurales de la Universidad de Cantabria.

Dentro del patrimonio eclesiástico, señalaremos la "**Iglesia de San Martín**", de estilo barroco montañés y construida entre el siglo XVII y XVIII, y la "**Ermita de San Roque**" igualmente del siglo XVIII. Dicha ermita se trata de un templo de planta de salón de tres naves de la misma altura, cabecera recta y capillas laterales en el primer tramo de la nave. La cubren bóvedas de crucería estrellada de diversos diseños. Custodia un retablo mayor realizado en el primer tercio del siglo XVIII, que guarda similitudes con obras de Juan Antonio del Mazo.

Especial mención hemos de realizar al "**Palacio de Igareda y Balbás"** en Carrejo por su relevancia artística y por ser actualmente la sede del Museo Regional de la Naturaleza. Esta casona-palacio, fue levantada hacia 1720, siguiendo modelos derivados de Asturias. Posee una hermosa portalada de pilastras adosadas y gran escudo. Se accede entre cinco arcos de medio punto sobre pilares prismáticos y tiene un gran balcón a modo de solana. Fue declarado Bien de Interés Cultural en 1985.

Pero Carrejo también destaca por poseer un hermoso conjunto de edificios caracterizados por ser un verdadero patrimonio arquitectónico. Destaca en este sentido, la "**Casona Montañesa de Cos-Cayón**" y la "**Casa Comillana**", o "**El Molino**", de gran interés etnográfico.

Y ya perteneciente al siglo XIX, también podemos encontrarnos con la Residencia "**Sagrada Familia**" de estilo neogótico, y la "**Ermita-Humilladero del Angel**", con retablo popular.

En Santibáñez destacaremos el "**Palacio de Gayón**", del siglo XVII, de planta rectangular, y con soportal de cinco arcos de medio punto en la fachada principal y pilastras prismáticas que dan paso al zaguán. En esta localidad también se encuentran la iglesia de San Pedro del siglo XVII, dentro del clasicismo barroco y la "**Ermita de Santa Lucía**" del siglo XVIII, que consta de un ábside cuadrado y de una sola nave.

La "**Iglesia de San Pedro**" en Santibáñez, es un templo de una nave de tres tramos y capilla mayor rectangular cubiertos por bóvedas de crucería. Fue construida hacia 1745. Y es a destacar por la portada, profundamente decorada, que se atribuye al taller de Val del San Vicente.

En el núcleo de Casar de Periedo, la casona más destacada es el "**Palacio de Gómez de la Torre"**, compuesto por una torre, un edificio de planta cuadrangular y una capilla. La torre es de sillería, tiene tres alturas separadas por línea de impostas y se cubre por un tejado a cuatro aguas. La vivienda tiene dos alturas, acceso mediante soportal y solana en la planta superior; se cubre también a cuatro aguas. En la capilla se conserva una inscripción en la que consta como fecha de fundación en el año 1570. Asimismo, es a destacar ya que fue la morada vacacional del violinista y compositor Jesús de Monasterio, que se encuentra enterrado en la iglesia parroquial de Periedo.

Igualmente, son interesantes las ermitas del siglo XVII de "**Justo y Pastor**" y "**La Barca**".

Destacar la iglesia parroquial de "**San Lorenzo**" de Periedo, la más antigua del municipio, pues data del siglo XVI, aunque fue ampliada en el siglo XVII. Consta de un ábside, crucero, nave de dos tramos y torre. Custodia cuatro retablos del siglo XVIII.

Otros edificios que forman parte del patrimonio religioso del municipio y que son de reseñar son:

La Iglesia de "**Santa Eulalia**" en Bustablado, construida a principios del siglo XVII, de planta rectangular, una sola nave de tres tramos con capillas laterales, alberga un retablo romanista del siglo XVII.

La Iglesia de "**San Bartolomé**" en Ontoria, La "**Ermita de San Roque**" en Bustablado, y el "**Humilladero**" de Ontoria.

X.3.- Yacimientos Arqueológicos

Los yacimientos arqueológicos existentes en el municipio, aunque no son quizá muy conocidos, si que constituyen un legado histórico de cierto interés para arqueólogos e historiadores.

.- ***Cueva de Sopeña Coladoiro***: Se trata de una cueva asentada en un complejo kárstico. En dónde se ha hallado una placa de hierro con remaches que probablemente correspondiera a una hebilla de cinturón.

.- ***Cueva de la Cerviz o de la Barbecha***: Se trata de una cueva también asentada en un complejo kárstico y presenta pinturas esquemáticas y abstractas.

.- ***Cueva del Butrón:*** Se trata de una cueva en talud de caliza, que presenta pinturas rupestres postpaleolíticas, de tipología esquemático abstracta.

Otros elementos que igualmente, requieren de una especial mención son los siguientes:

.- ***Grabados Rupestres de Cabrojo:*** Se trata de grabados rupestres postpaleolíticos de tipología esquemático abstracta sobre grandes lajas de roa y diversos abrigos que aparecen como cortes en estratos de arenisca de tipo cazoleta, cruciformes, ancorifotrmes, podomorfos y algún antropomorfo. Forman el conjunto cuatro zonas con representaciones: la "Peña del Huevo", las "Peñas Tasugueras", las "Peñas Negras" y dos peñas más situadas junto a la carretera de Bustablado en la ladera que baja hacia Udías. Constituye uno de los ejemplos de arte esquemático más importantes de Cantabria.

.- ***Cavidad de Cueto-Ruvalle:*** Tiene su localización en Santibáñez, entre los parajes de los que recibe el nombre. En esta cavidad se encontró una punza de lanza de hierro con espigo largo y enmangue en tubo y varios fragmentos de una gran vasija gruesa y lisa de color negruzco con desgrasantes de calcita.

.- ***Tumbas de "El Solar":*** también situadas en Santibáñez, al noroeste del pueblo, en el paraje del mismo nombre. Se trata de tumbas de lajas hincadas en sentido vertical.

XI.-ORDENACIÓN TERRITORIAL Y PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

A lo largo del presente apartado, únicamente se harán referencia a unas breves consideraciones iniciales que se tuvieron en cuenta a la hora de elaborar los objetivos del Plan General de Ordenación Urbana de Cabezón de la Sal que se encuentra en proyecto de realización tras el proceso de revisión de las Normas Subsidiarias. La información en este ámbito es por el momento bastante exigua y no se ha tratado en el presente Diagnóstico en profundidad.

La situación actual, como paso previo a la definición de objetivos del Plan General de Ordenación Urbana y la formulación de propuestas concretas es la siguiente:

- Progresiva pérdida de identidad de los núcleos y barrios tradicionales del término municipal, causada por los crecimientos desordenados a lo largo de los ejes viarios existentes; con el consiguiente encarecimiento de los servicios e infraestructuras, la desaparición del espacio urbano como foro de encuentro y relación, la falta de dotaciones comunes y la proliferación de tipologías constructivas.

- El ferrocarril constituye una barrera que limita y condiciona los tráficos rodados y peatonales.

- El deterioro en la calidad del espacio urbano de Cabezón de la Sal y Carrejo, provocado por los tráficos rodados entre la CN-634 y la CA-180, así como el propio tráfico interior que conecta Carrejo y la zona Sur de Cabezón con el resto de núcleos.

- La implantación regional en un marco municipal más amplio, en cuanto a relaciones con los municipios más próximos, como cabecera comarcal y de servicios de esta zona occidental de Cantabria, que ha de convertirse en una de las mejores armas del municipio de Cabezón de la Sal para su puesta en valor.

- El municipio ha de saber volcar sus intenciones de futuro hacia una oferta atrayente de suelo para un residente que pueda encontrar en Cabezón de la Sal, su asentamiento preferente.

- Atención singularizada a cada uno de los núcleos de población del municipio.

- Destacable presencia ambiental del suelo rústico que ha de mantenerse en el municipio, conformado por mieses en las zonas bajas del valle, las praderías y pastizales de zonas intermedias y los montes, con arbolado autóctono, plantación de repoblación o simplemente roquedos.

FUENTES:

- Aqualia. Datos de la gestión del agua de abastecimiento en el municipio de cabezón de la Sal.
- Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Datos del consumo de electricidad en el municipio de Cabezón de la Sal facilitados por Viesgo.
- Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Padrón Municipal de Habitantes. 2000-2006
- Cartografía Regional del Gobierno de Cantabria.
- Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria. Características de Alojamientos y Hostelería en el municipio de Cabezón de la Sal.
- Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Gobierno de Cantabria. Censo de Instalaciones Deportivas de Cantabria.
- Consejería de Educación. Gobierno de Cantabria. (Curso 2006-2007).
- Ecovidrio. Datos de infraestructura y recogida de vidrio en el municipio de Cabezón de la Sal.
- Estación Meteorológica de Cabezón de la Sal - Valle del Saja.
- FEVE (Ferrocarril Español de Vía Estrecha). Horario Completo de la línea. Cabezón de la Sal-Santander.
- ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Cartografía Regional del Gobierno de Cantabria.
- ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Directorio de Empresas y Establecimientos, 2006.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo Agrario de 1999.
- Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística). Censo de Población y Vivienda de 2001.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). Movimiento Natural de la Población (1999-2005).
- INE (Instituto Nacional de Estadística). Nomenclátor de 2006.
- INE (Instituto Nacional de Estadística). Padrón Municipal de Habitantes de 2006.
- INEM (Instituto Nacional de Empleo).
- INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social). Trabajadores distribuidos por municipio, sector de actividad y localización de la empresa.
- MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria) Datos de infraestructuras de residuos de envases y papel-cartón.

- MARE (Medio Ambiente, Agua, Residuos y Energía de Cantabria). Datos de la gestión de residuos en el Punto Limpio del municipio de Cabezón de la Sal.
- Ministerio de Administraciones Públicas. Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales – EIEL 2000.
- Ministerio de Fomento. Licencias de construcción en el municipio de Cabezón de la Sal.
- Universidad de Cantabria. Servicio de Gestión Académica.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, 2003: *Guía de Servicios y Recursos de Cabezón de la Sal*. Pp.72.
- Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, 2005 Documentación para registro de Agendas 21 Locales de Cantabria. Modalidad 1.
- Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, 2005: *Anuario de Estadística Agraria Pesquera de Cantabria*.
- Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos y Universidad de Cantabria, 2006: *Plan Director de Saneamiento, Depuración y Calidad de las Aguas de* Cantabria (2006-2010).
- Consejería de Medio Ambiente, Grupo de Emisarios Submarinos, Grupo de Ingeniería Oceanográfica y de Costas y Universidad de Cantabria, 2006: *Directiva Marco del Agua*.
- Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, 2003: *Guía Integral de Recursos del Municipio de Cabezón de la Sal*.
- CIMA (Centro de Investigación de Medio Ambiente), 2007: *Guía para el diseño y la dinamización de los procesos participativos en las Agendas 21 Locales de Cantabria*. Pp.100.
- Meer Lecha-Marzo, Angela de, ed. Lit., 2003: *Cabezón de la Sal: tradición, cambio y futuro*. Ayuntamiento de Cabezón de la Sal. Textil Santanderina y Universidad de Cantabria. Pp. 260.